

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas:

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

La fuerza armada

Cada época verdaderamente nueva plantea un problema grave y apremiante a la sociedad. Unas veces es por superación de la misma sociedad al hecho que lo plantea; otras es la obstinada pervivencia del hecho tal y como nació y que no se resigna a modificarse fundamentalmente o a dejarse superar. Sólo que en ocasiones el problema adquiere amplitud y características nacionales y hasta universales, porque se trata de la agonía o debilidad de una fuerza que, tal y como fuera concebida, gozando de las más honras y totales predilecciones, tiene que realizar un viraje radical para ingresar con su prestigio intacto dentro de las nuevas organizaciones.

El hecho actual que requiere atención y estudio inmediatos es el de la supervivencia de la fuerza armada como elemento de dominio definitivo en algunos países democráticos.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Lo apuntado en la evolución de los pueblos en favor del derecho, de la justicia, que será la que, rigiendo cada vez con mayor pureza nuestros destinos, haga la categoría suprema de una nación, se ve arrasado por el capricho, la inconsciencia, la ligereza o la grotesca ambición de núcleos que utilizan indiscretamente los privilegios de que gozan. Es, en buena cuenta, la regresión a la tribu.

La vigilancia de la democracia, repito, ha dejado escapar de entre sus manos las posibilidades de explosión de esta fuerza no creando un control que imposibilitase su desenfreno. Hoy es el problema más peligroso y complicado en países biológicamente desarticulados, sin un profundo sentido de la ética cívica y, por lo tanto, sin la soberanía de una arraigada conciencia jurídica. Es cierto que el empuje natural de la sensatez humana no podrá ser detenido por ninguna arma; pero mientras tanto, toda acción armada, todo problema nacional resuelto por la ferocidad de la fuerza armada, es oponerle una valla imprudente al tiempo, perderlo, retardar el progreso en relación con el avance seguro y fértil, que consiste en hallarse a tono, para todos los movimientos y evoluciones de un país, con el imperio de lo que, en el fondo, es invariable como fuente de inspiración y gobierno. ¿Por qué ha quedado particularmente en pie esa fuerza armada dentro de las democracias a sabiendas de que su poderosa eficiencia le permitiría obrar con plena autonomía? ¿Por qué, si a base exclusiva de la misma no se puede crear ni resolver nada, ya que su papel es sólo de defensa y sostenimiento de lo que la inteligencia y el corazón del hombre han modelado?

Abandonemos por ahora la respuesta a tales preguntas, para mirar muy sagazmente que paralelamente a la fuerza elaborada por el derecho, que gravita sobre las acciones individuales y colectivas, ha ido desarrollándose la fuerza armada, que es obra concreta de la voluntad del pueblo constituido en nación. Esta fuerza, con atributos estrictamente señalados, no se ha constreñido en los países a que me refiero a cumplir su misión exacta, matemáticamente delineada, enteramente fuera de radio combativo dentro del ámbito a que pertenece. Por lo tanto, ejercitándose de otra manera, desvirtúa su naturaleza y destruye su propia y esencial finalidad. Se vuelve contra lo que la ha creado y sostenido, contra lo creado y sostenido, ya que no es sino la síntesis de facetas del espíritu de la nación, la grande y jerárquica policía que defiende a una colectividad del ataque por otra; mejor dicho: la que se pre-

para y está puesta para dirigir una posible acción bélica, en la que inevitablemente habrán de tomar parte, con idéntica exposición de sus vidas, los demás ciudadanos. Si ha habido alguna profesión de actividad específicamente limitada ha sido la militar. Y su mayor solvencia y honor estaba en saberse contener dentro de sus propios límites. Porque a cambio de ello se le han concedido los más altos honores y se ha depositado en ella la más alta confianza. Hoy mismo que el Mundo va por otras rutas, cuando la guerra se aleja del alma de las naciones y a las diversas clases sociales, elevadas por el privilegio o por la fortuna, se le restan immoderadas beligerancias, a las instituciones armadas se les ha dejado intactas sus prerrogativas. Evidente que en algunos países los hombres de armas ofrecen verdaderos ejemplos de grandeza al no salirse de su propia órbita, asentándose, a conciencia de que cumplen con su más noble y riguroso deber, del fragor cívico provocado por la lucha de ideales. Y es que el hombre de armas que sea antes que nada hombre de criterio amplio se da cuenta de que en cuanto malversa la fuerza severamente depositada en él, constituye automáticamente una casta privilegiada, más privilegiada en estos tiempos que ninguna otra de que se tenga noticia, porque se atribuye a sí mismo una competencia y una irradiación que no sólo están en pugna, sino que son antagónicas, incompatibles, con la naturaleza de su profesión, pues por grande que sea su inteligencia, si ella se desvía de una zona tan recta y disciplinada cual la suya para introducirse en otras zonas sensibles o ideológicas y dejarse ganar por éstas, ya no es auténticamente un soldado.

Muere, pues, en su sentido más profundo, el hombre legalmente armado apenas arrebatada a los ciudadanos dominios que no le pertenecen, de los que ha sido rigurosamente excluido para perfeccionarlo en un solo concepto de eficacia, para ser medio central de una empresa cuya solución única se confía al cultivo de su poderío específico y no a éste para finalidades cardinales de la existencia, que exigen otra clase de poderes y conocimientos y otro linaje de disciplinas y actividades, genéricamente, entrañablemente, distintas.

Cuando la fuerza armada quiebra su papel, y en vez de plegarse a los designios superiores de la voluntad colectiva se erige en única voluntad, atenta contra la existencia de la democracia y contra su propia existencia, porque los hombres armados no son elegidos, ni su capacidad en aspectos diferentes a los de su propia carrera ha sido pública y visiblemente comprobada. No basta con que nos digan sus buenas intenciones políticas, nobles sin duda, ni que con la asistencia de la inspiración divina y «su patriotismo» arreglarán «la cosa pública» imponiendo un orden físico o mecánico. El patriotismo es sabiduría, ser lo máximo que nuestras facultades nos permitan dentro del ángulo nacional en que nos toque aplicarlas. Nunca la protesta altisonante y vacía de pueril adhesión al territorio en que se ha nacido. Ninguno de estos tópicos nos hace ser milagrosamente lo que no somos, ni aprender súbitamente cuanto largamente no hemos estudiado. Todos sentimos afición por algo distinto u opuesto a lo que hacemos; pero nuestras aptitudes primeras se hallan encauzadas en una dirección determinada. Valiéndonos de la fuerza, verbi gratia, no nos sería posible convertirnos en pintores o músicos. Podríamos imponer por la fuerza nuestros garabatos o nuestras sinfonías deplorables, sin que por ello resultásemos pintores o músicos. Y tal ocurre con los hombres de armas cuando se improvisan gobernantes.

Insistamos: representan los hombres legalmente armados nada más que un aspecto de nuestro estado social, en ningún caso la totalidad de él, porque su espíritu, el espíritu militar, resulta en

cierto modo la negación de la sutil pluralidad de las funciones cívicas y pacíficas, es decir, creadoras. Si fuera de otro modo, las juventudes acudirían espontáneamente a los cuarteles y no a las Universidades.

Saliéndose de su órbita, fulminando con el poder acumulado en sus manos, ideas y derechos, los hombres armados no hacen, repito, sino rebajar la austeridad de su significación. Observemos que cada vez que no se han embaldado por un derrotero en armonía con la justicia se han visto fracasados. No olvidemos los fracasos que la época les señala en cada desvío. No ya dentro de los jaleos del propio país, sino cuando se han entregado al cumplimiento de su misión, subordinándolo todo a la seguridad absoluta de la fuerza material.

El caso de la guerra europea es todavía manantial abierto para surtirnos de meditaciones al respecto. Los soldados alemanes, de un solo soplo gigantesco, rompieron en pedazos no sólo un tratado vigente, la palabra santificada por el honor, sino el territorio mismo de Bélgica. Pero Bélgica, a la larga, fué más fuerte, porque el Mundo entero estuvo con ella. La fuerza moral, la fuerza indomable de la justicia, se impuso. Y toda la demás fuerza material del orbe civilizado, ganada por el poder de aquélla, se puso a su servicio. La guerra la ganaron, pues, el derecho y la justicia, y en el instante preciso en que tras aquel soplo gigantesco parecía derrumbado todo y estéril cualquier esfuerzo.

Tal ejemplo, y la aversión a las riñas internacionales, cada día más encendida en el corazón y en la conciencia de hombres y pueblos, revelan cuál es el estado actual de la Humanidad, que anhela gobernarse con procedimientos experimentados y justos, sin imposiciones ni tutelajes, sin nada que no emane de su propia alma, de su propio sentimiento, de su propia experiencia. Por eso el problema que plantean los hombres armados de algunos países no puede ser más delicado y trágico en su esencia. Colocan a los pueblos en esta fatal disyuntiva: el predominio de los hombres armados, el soplo gigantesco y fulminante que guillotina de momento todas las ideas y todos los derechos, o la soberanía de los derechos y las ideas con eliminación radical de toda otra fuerza que no se someta por entero al imperio y control eficaz de aquéllas. Como esta última es la única soberanía efectiva, insustituible e indeclinable, mientras mandan las armas los países caen en la anemia y en la ineptia, porque la fuerza que han forjado como instrumento para evitar el mal de una agresión pasa a convertirse en microbio destructor de la propia masa que lo engendrara. No es otro el problema ni otra la situación en algunas naciones americanas.

FELIX DEL VALLE

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alforó o R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

- Agua
¿Por fin está lloviendo, zagala mía!...
¿Me alegro por los campos de Andalucía!...
¿Por fin la secundante lluvia se fragua!...
¿Por fin verá el obrero que es pan el agua!
Contra la mala Prensa, la que es contrita descarga chaparrones de agua bendita!...
¿Fiera nos acomete como un veragual!...
¿Quién se lleva, veremos, el gato al agua!
Cambó, con otras gentes calamitosas, bañarse quiere en lluvias de agua de rosas!...
¿Mas es tanto que intente mandar de guagua, porque Combó, ¿qué tiempo que es hombre al agua!
¿Servirnos quiere el conde, porque es muy pijo, agua civil con gotas y azucarillo!...
¿Pero sus intenciones, y lo que él fragua, es verter sobre todos un jarro de agua!
¿Por fin está lloviendo, lectora mía, me alegro por los campos de Andalucía, y porque habiendo nubes, yo, en mi piragua, pienso que el tiempo sigue metido en agua!

LUIS DE TAPIA

Setecientos cincuenta mil parados

Londres, 12. — Telegrafían de Nueva York que el número de obreros parados a primeros de

semana en dicha ciudad pasaba de 750.000.

Ha quedado constituida una Comisión, que pedirá al Gobierno un programa de reformas y socorros de paro por valor de un millón de dólares.

La situación del comercio no es tampoco muy alentadora, y se sabe que desde hace algún tiempo hay 52 Compañías de ferrocarriles que trabajan con pérdida por la disminución considerable del tráfico de viajeros y mercancías.

EL ACUERDO NAVAL

Las negociaciones que le precedieron

Londres, 12. — En la Cámara de los Comunes, los Sres. Alexander y Henderson han dado cuenta de las negociaciones que precedieron a la conclusión del acuerdo naval francoitaliano, y contestando a ciertas observaciones relacionadas con el tonelaje comparado de Francia e Inglaterra han manifestado que éste obedece a circunstancias de orden financiero.

EL descontento del Japón

Tokio, 12. — El diario «Chugai Shogyo Shimpó» se hace eco del descontento con que ha visto la opinión japonesa el tonelaje que se autoriza a Francia para la construcción de submarinos, recordando que, en ocasión de la Conferencia de Londres, fué negada al Japón una autorización más modesta en esta clase de unidades de guerra.

El expresado diario reconoce el valor que el acuerdo francoitaliano tiene para la causa de la paz y espera que la resignación del Japón en lo que concierne a los submarinos será apreciada en su justo valor.

Erupción del volcán Awoe

Menado (islas Célebes), 12. — El volcán Awoe, situado en el grupo de islas Sangli, ha entrado en erupción. En el cráter de este volcán había un lago, cuyas aguas desaparecieron después de ser lanzadas a una altura de más de sesenta pies.

Cuatro poblaciones próximas al volcán han tenido que ser evacuadas precipitadamente.

El director de un teatro de Filadelfia muerto a tiros por su mujer

Niza, 12. — Después de un violento altercado, originado por los celos, el Sr. Nirdlinger, director de un teatro de Filadelfia, ha sido muerto a tiros de pistola por su esposa.

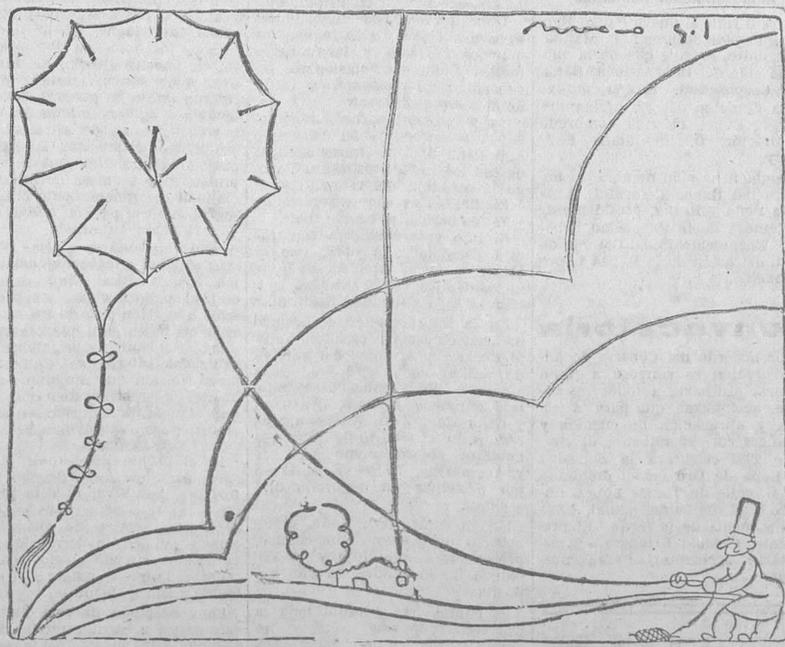
Esta, que ha sido detenida, alega la legítima defensa.

EN LA TRANSJORDANIA

Agresión misteriosa

El Cairo, 12. — Comunican de Amman que la Policía, que busca a los autores de la agresión de que fué objeto el director de la oficina del servicio secreto británico en Transjordania, ha detenido a varios sospechosos, entre ellos a los autores de otra agresión de que fué objeto hace algún tiempo el ex primer ministro de Transjordania, Hassan Khalin bajá.

¿QUIEN SE ALEJA DE QUIEN?



«El conde de Romanones dice que cada vez se encuentra más alejado de la política.» (De los periódicos.)

ESPAÑA

GRETA GARBO

En «Romance»

Recordamos con seguridad no haber escrito jamás una línea acerca del cinema, ni aludido directa o indirectamente a Greta Garbo ni a los films por ella interpretados.

Así, permítasenos trazar unas notas antes de hablar de su actuación en este nuevo celuloide de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, titulado «Romance», y de cómo ha sido recibido por el público de un «coliseo aristocrático».

La artista sueca está fichada como «vampiresa» por los asiduos al cinema. Debutó con «Gösta Berling». Edad, veintiséis años. Su vida en Hollywood es retraída. No ha cultivado el «bluff». Cursó estudios en la Real Academia dramática de Estocolmo. Estocolmo es la Venecia del Norte, sin sol, encalada de hielos. Su padre es marino. Estocolmo, en el rigor del invierno, se uniría con Leníngrado si no abrieran surcos las prosas de los barcos.

Estas desordenadas notas nos van a servir para desarrollar nuestra Greta Garbo, que coincidirá con el esquema que tienen algunos de sus admiradores, sin que esto quiera decir intención de acercarnos a sus apologistas ni ser uno de ellos; uno más.

«Romance» es un film hablado. La fonética de miss Garbo suscita polémicas. A casi todos desagrada. Esto quiere decir que a algunos gusta. Nosotros la encontramos natural, y preferimos verla y oírle al mismo tiempo. En esta película parlante tenemos a Greta Garbo integral.

Suecia, sin intentar descubrirlo, es un país duro que prospera por la energía de sus habitantes. Los suecos, sin que necesitemos descubrirlos, son serios, tenaces, valientes, hospitalarios, honrados, entusiastas de los deportes. Emigran a América.

En «Romance» hallamos a la Greta Garbo que se nos escamoteaba, haciéndola pasar por anormal e inhumana. Si a un director como Mauritz Stiller debemos este hallazgo para la pantalla cuando la eligió para figura central de «Gösta Berling», Stiller y los otros directores de la «estrella» sueca son culpables de que hasta ahora no viéramos en toda su pureza el temperamento de la artista nórdica, que de seguir en Estocolmo hubiera quedado apagada en una vegetativa madre de familia.

Ella ha dado al cinema un sentido nuevo de la pasión, tan diferente a la plástica de la Bertini. Podríamos decir que, al revés de la lejana «estrella», cuya tónica dramática consistía en una actitud de vencimiento, doblándose hacia atrás, deshechaz las negras y abundosas crenchas, Greta Garbo sintetiza el dolor o el fracaso en un gesto más breve, menos sensiblero, más consciente, menos falso en la aureola de su melena fotogénica. Unos segundos de Greta Garbo en la actitud viril de «El Pensativo», de Rodin, tienen más valor que unos minutos, que una larga «pose» de la Bertini. Esta, o la misma Lyda Borelli, representaban el crepúsculo del año romantismo latino; la artista sueca, aun estandarizada, trae a los objetivos un sentido nuevo, europeo, de la sensibilidad, incluso en los momentos de mayor dramatismo. El arte de las primeras en las escenas de amor tiende a la horizontalidad; el de Greta Garbo es vertical; pasa su emotividad por el cerebro, por los sentidos... desde el cielo. Sören Kierkegaard dice: «Sólo es ingenua la inocencia, la cual es también ignorante». La inocencia nos viene de los cielos. A fuerza de pisar en la tierra la perdemos.

Si Clara Bow es el amor bullucioso, añafado, selvático, contagioso como una sana carcajada, después de Greta Garbo, refinada y profunda, alucinante y llena de obsesiones, nos hallamos ante la interrogación de no saber qué calorías apasionadas, cómo han de carburar, amorosamente, las «estrellas» que la sucedan en la pantalla.

Los momentos de angustia de Greta Garbo cuando sobre la diafanidad de sus ojos de agua clara caen los párpados amplios, lentos, con su floc de largas pes-

tañas Ni una lágrima. El rictus de sus labios substituye ventajosamente al llanto. El glacial de su frente se oscurece; por su anchura landa pasa el vuelo de negrura de sus cejas, como golondrinas bajo la tormenta. Un siglo de arte. Las pestañas sin vibración alguna levantan su sombra, y la mirada va a clavarse en las lentas, ávidas de lejanías misteriosas.

¡Sus besos! El vulgo admirativo no sabe de ella más... No. Tampoco sabe cómo besa. Los amantes ponen toda su atención para estudiar sus besos. La imitación es difícil. La mancharía de lodo si no fuera ella. Greta Garbo besa a distancia. La atracción del ímán es de lejos. Muy cerca no se nota. Los directores, los «cameramen», tampoco lo saben. Estos últimos detienen sus aparatos cuando hipnotiza. Sus labios. ¿Qué dicen sus labios si permanecen tirantes, sin ofrecer el fruto húmedo y rojo de la seducción? Nada. En «El beso», una de sus últimas interpretaciones, ¡recordáis la imantación del adolescente? Ella no supone el peligro, las consecuencias dramáticas que le acechan. Va a entregar sus labios en la despedida, sin querer hacer daño, segura de que por esta hermosa maternal el muchacho será bueno y estudiará en el colegio; que su recuerdo le hará soñar un poco y distraerse en las monótonas jornadas del internado, rayo de sol que alestará en su pupitre, o mariposa dormida en el cristal del aposento silencioso.

Greta Garbo está construída con filamentos místicos. Es incandescente. Puede iluminar de pasiones los estudios de Hollywood; subirán al cielo las llamas, y una vez apagada la gran hoguera, se la verá entre las cenizas, sin que a aquélla se haya prendido en sus galas. Este es su arte puro, casto, sencillo. El rico veneno pasional que explotan sus directores para entregar a las fieras del público no podrá agotarse jamás. Quedará un poco exhausta de su trabajo; pero aun de las escenas más abyectas saldrá imaculada, como el ave de que habla el poeta, que puede cruzar el pantano sin manchar su plumaje.

Greta Garbo está construída con filamentos místicos. Es incandescente. Puede iluminar de pasiones los estudios de Hollywood; subirán al cielo las llamas, y una vez apagada la gran hoguera, se la verá entre las cenizas, sin que a aquélla se haya prendido en sus galas. Este es su arte puro, casto, sencillo. El rico veneno pasional que explotan sus directores para entregar a las fieras del público no podrá agotarse jamás. Quedará un poco exhausta de su trabajo; pero aun de las escenas más abyectas saldrá imaculada, como el ave de que habla el poeta, que puede cruzar el pantano sin manchar su plumaje.

JOSE MARIA SABATER
TAXIS AEREOS
Sobre las azoteas de Londres
Londres, 12. — El «Daily Mail» confirma que una Sociedad inglesa va a establecer un servicio de taxis aéreos de dos, cuatro y seis plazas, sistema La Cierva.

Añade que estos aparatos despegarán y aterrizarán sobre plataformas especiales instaladas en las azoteas de las casas.

Inglaterra y la India

Gandhi enferma y guarda cama
Bombay, 12. — Como consecuencia de la excesiva actividad desarrollada desde su exarcelamiento, Gandhi ha caído enfermo y guarda cama.

Ayer, unos doscientos congresistas refractarios a la reapertura del Congreso, acordada entre el mahatma y el virrey, penetraron en el local armados de palos de bambú, entablando lucha con los congresistas leales. La Policía tuvo que intervenir, resultando veinte voluntarios heridos.
EN PARIS
Las fiestas de la Mi-Careme
París, 12. — Las fiestas de la Mi-Careme han sido aplazadas hasta el día 12 de Abril, en que se verificará el tradicional desfile de carrozas.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Vielen a actuar los impondrables como kamarupps del mercado, realizando interferencias y presiones hacia abajo en la mayoría de los corros.

Los valores eléctricos, por regla general, están bastante débiles, sobresaliendo la pérdida de nueve enteros en el Guadalquivir y cuatro en las Cédulas; otros nueve enteros la Chade, a fin de mes, de la Mengemor y uno la Cooperativa Eléctrica y la Sevilla.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO
Las libras suben oficialmente 40 céntimos, y los francos, 30, en unión de los dólares, que ganan seis, aunque los últimos cambios acusan una mayor blandura de la esterlina, que cierra a 44,77 pesetas.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1929, a 100-99-90-100-00; acciones de la Chade, fin de mes, a 669-70-68-00; Rif, portador, a este mismo plazo, a 536-37-38-00; Guindos, sin dividendo, a 125-50-125-00; Alicante, a la liquidación, a 394-95-96-98-00; Nortés, idem, a 462-63-64-00; Tranvías, a 119-19-50; Explosivos, contado, a 866-68-66-00; idem, a fin del corriente, a 862-64-65-66-67-68-70-67-00; y Cédulas argentinas, a 3-23-3-24.

Por la mañana, en el Bolsín del Banco de España
Continúa aún, y hasta en algunos títulos se acentúa marcadamente, la orientación bajista del mercado, cotizándose en sentido desfavorable casi todos los títulos negociados. Se hicieron: Explosivos, desde 875-00 a 865-00; Alicante, a 404-00-00, dinero; Nortés, a 469-50-69-68-00, papel; Chades, a 672-71-00, papel, y Minas del Rif, a 545-43-40-39-00, idem.

Bolsín de última hora de la tarde
A última hora, en el Bolsín, y entre particulares, quedaban: Explosivos, a 864-00; Chades, a 667-00; Alicante, a 396-00; Nortés, a 463-00. Todo a fin del corriente.

Bolsín de la mañana en Barcelona
En el transcurso de la mañana se recibieron de Barcelona los siguientes cambios: Nortés, a 470-468-68-75; Alicante, a 403-50; Chades, a 672-70-71-72-00; Explosivos, a 880-72-876-25; Rif, a 545-46-25, y Española de Petróleos, a 46-50.

COTIZACIONES DEL DIA 12 DE MARZO DE 1931
4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 67,30; C, B, A, G y H, 68,05.
4 por 100 Exterior.—Series A, G y H, 85,25.
4 por 100 Amortizable. Con impuesto, series C, B y A, 74,75.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 90,25; C, B y A, 89,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, 85,70; D, C, B y A, 85,50.
5 por 100 Amortizable 1926.—Series D y A, 100,00.
5 por 100 Amortizable, 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 100,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, 83,60; C, B y A, 83,50.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 68,30; E, 68,25; C y B, 68,30; A, 68,50.
4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 84,00.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 90,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 99,75; D y C, 100,00; B y A, 100,30.
Bono Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 163,00.
5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 93,00.
4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 87,35; 1929, series A, 87,35; B y C, 87,25.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 91,25; Mej. urbanas, 1923, 94,50.
Garantía Estado.—Asociación de la Prensa, 100,00; C. Emisiones, 86,65; Transatlántica, 1928, 82,50; Tángier-Fez, 100,25.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 93,00; 5 por 100, 98,60; 6 por 100, 109,70; 5 1/2 por 100, 104,25. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 96,25; 5 1/2 por

100, 87,50; 5 por 100, interprovinciales, 83,50; Céd. argentinas, 3,24.
Efectos públicos extranjeros.—Empréstito argentino, 99,00.
Acciones.—Banco España, 582,00; idem Hipotecario, 454,00; idem Central, C. y F. C., 102,00; idem Previsores del Porvenir, 109,00; idem Esp. del Río de la Plata, C., 171,00; Canal, Guadaí, 160,00; idem, cédulas, 160,00; Hidro Española, 230,00; Chade, A, B y C, F. C., 668,00; Mengemor, 261,00; Alberche, ord., 98,50; C. Sevillana, 150,00; U. Eléct. Madrileña, 170,00; Telefónica, pref., 108,40; ordinarias, 138,00; Minas del Rif, portador, F. C., 538,00; Duro-Felguera, C., 98,00; Guindos, 125,00, s. d.; Ponferrada, 40,00; C. A. Petróleos, 125,00; Tabacos, 230,00; C. Esp. Petróleos, 46,75; Fenix, 490,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 395,00; F. C., 398,00; Metro, 183,00; Norte de España, C., 463,00; F. C., 464,00; Reus, 70,85; Madrileña de Tranvías, C., 119,50; Azucarera de España, ord., C. y F. C., 71,50; Explosivos, C., 866,00; F. C., 867,00.

Obligaciones.—H. Española, A, 87,50; idem, D, 87,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 97,00; Sevillana, octava, 90,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 104,25; Fáb. Mieras, 100,00; Duro-Felguera, 1906, 89,00; 1928, 85,25; Const. Naval, 6 por 100, 100,50; C. Metálicas, 78,00; Transatlántica, 1922, 98,00; Norte, quinta, 68,50; Alsasua, 83,50; Valencianas, 100,15; Alicante, primera, 319,00; idem, I, 101,25; idem, J, 92,75; Azucarera, sin estampillar, 80,00; idem, 5 1/2 por 100, 100,00; Penarroya, 6 por 100, 102,00.

Moneda extranjera.—Francos, 36,25; suizos, 178,20; belgas, 129,10; libras, 48,50; dólares, 45,00; dólares, 9,255; marcos oro, 2,205; escudos portugueses, 0,4155; pesos argentinos, 3,22; coronas noruegas, 24,755; idem checas, 27,45; florines, 3,7125.
OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco de Cataluña, 118,25; Ferrocarriles Norte, 93,25; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 80,00; Andaluces, 34,50; Tab. Filipinas, 381,00; Chade, A, B y C, 670,00; Aguas, ordinarias, 213,35; Explosivos, 173,50; Felguera, 99,50; Minas Rif, portador, 107,75; Soc. Española de Petróleos, 9,25; Comp. Gral. Corcho, preferentes, 7 por 100, 65,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 69,50; idem, id., segunda, 69,35; idem, id., tercera, 69,00; idem, id., cuarta, 68,00; idem, id., quinta, 68,50; Norte, 6 por 100, 102,35; Valencianas, 5 1/2 por 100, 100,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 72,75; Esp. Pamplona, 3 por 100, 69,25; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 67,75; Segovia-Medina, 3 por 100, 68,00; Villalba-Segovia, 4 por 100, 78,50; Badajoz, 5 por 100, 100,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 83,75; Huesca, 4 por 100, 81,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 67,00; idem, idem, segunda, 97,50; idem, id., tercera, 96,00; Ariza, 5 por 100, 93,50; idem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 84,00; idem, id., id. G, 6 por 100, 101,00; idem, id., id. H, 5 1/2 por 100, 97,35.

Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 165,00; Explosivos, 870,00; Resineras, 45,00; Papelera, 190,00; Banco de Vizcaya, nuevas, 442,50; Ferrocarriles Norte, 468,00; Alicante, 405,00; H. Española, 229,00; Sevillana, 149,00; Sid. Mediterráneo, 98,00; Sierra Menera, 115,00; Basconia, 1,200,00.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,45; Marruecos, 5 por 100, 1918, 518,00; Alicante, primera, 873,00; Tángier-Fez, 492,00; Banco de Francia, 18.570,00; idem de París y Pays Bas, 2.870,00; idem de la U. Parisiense, 1.375,00; Crédit Lyonnais, 2.630,00; Crédit Com. de Francia, 1.223,00; Soc. Générale, 1.510,00; P. L. M., 1.535,00; Midi, 1.192,00; Orléans, 1.448,00; Nord, 2.145,00; Wagons-Lits, 329,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.670,00; Penarroya, 449,00; Riotinto, 3.510,00; Asturiana de Minas, 295,00; Unión y Fenix, 2.715,00; De Beers, ordinarias, 645,00; Royal Dutch, 29.150,00; The Lautaro Nitrate Co, 362,00; Kuhlman, 612,00; Suez, nuevas, 16.520,00; Cauchoucs Financ., 114,00; Soie de Publice, ord., 312,00; Portug. de Tabacos, 305,50; pesetas, 279,75; libras, 124,15; dólares, 25,525; belgas, 356,00; francos suizos, 491,75; libras, 133,80; florines, 1.024,75.

Orientación: Hoja.
Bolsa de Londres.—Chade, 14,50; Hidro Electric., 23,35; Snia Viscosa, 8,00; Empréstito guerra, 103,93; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 56,87; Argentina Rescis., 85,75; Céd. argentinas, 37,00; pesetas, 44,77; francos, 124,14; dólares, 4,8589; francos suizos, 25,2525; libras, 97,35; florines, 12,12; coronas noruegas, 18,1625; idem danesas, 18,1675; marcos, 30,41; pesos argentinos, 39,12.

Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 313,50; A. E. G., 105,00; Gsfürer, 126,00; I. G. Farbenindustrie, 145,00; Harpener Bergbau, 83,00; Deutsche Bank & Disconto-Gesellschaft, 109,50; Dresdner Bank, 109,50; Banco Alemán Transatlántico, 72,75; Reichsbank, 167,00; Phoenix Bergbau, 66,00; H. A. P. A. G., 72,75; Norddeutscher Lloyd, 73,75; Siemens & Halske, 180,00; Continental Gummiwerke, 121,50; Danabank, 146,00; Schuckert & Co, 134,00; Gelsenkirchener Bergwerk, 88,00; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 6,37; 4,50 por 100 Céd. oro 1/4 del Hamb. Hyp. Bank, 90,87.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1.090,00; idem de Bruselas, 900,00; Sofina, ord., 20.875,00; Asturiana de Minas, 417,50; Chade, A, B y C, 13.200,00; idem, D, 2.632,50; idem, E, 2.600,00; Barcelona Traction, 970,00; Brazilian, 1.000,00; Se-

villana de Elect., 2.830,00; Norte de España, 1.830,00.
Orientación: Hoja.
Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 78,50; Consol. italiano 5 por 100, 83,27; Banco de Italia, 1.690,00; Banca Com. Italiana, 1.364,00; Banco di Roma, 108,00; Navigazione Gen. Ital., 404,00; Montecatini, 209,00; F. I. A. T., 265,00; Adriatica, 209,00; Soc. Ital. Pirelli, 780,00.

Orientación: apenas sostenida.
Bolsa de Zurich.—Pesetas, 58,00; libras, 25,246; dólares, 5,1965; francos, 20,34; libras, 27,225.
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 100,00; Inter. Tel. and Tel., 36,00; Pensilv. Rail., 60 1/8; Atchinson-Topeka, 191 1/8; Allied Chemical, 151,50; Radio Corporat., 24 1/8; Standard Oil N. Y., 45 5/8; Electric Bond Co., 57 1/8; American Telegr. and Telephone, 197 7/8; pesetas, 10,875; francos, 3,9143; libras, 4,8587; libras, 92,755; florines, 12,1206.
Orientación: sostenida.

INFORMACION FINANCIERA
Liquidación provisional
La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones, a fin de mes, de Chades, a 668,00; Rif, a

LOS CINES

«Don Juan, diplomático», en el Callao
«Sous les toits de Paris», en Real Cinema y Royalty

Nuestro primer artículo sobre cinematografía publicado en «Fotogramas», revista de los tiempos heroicos de la producción nacional, sostuvimos que el perfeccionamiento del cine como arte habría de ser en definitiva obra del espíritu latino.
La crisis del cine parecía desmentir nuestro vaticinio; mas el film sonoro, al fomentar los nacionalismos cinematográficos, ha de proporcionarnos ahora la confirmación del lógico supuesto.
La Empresa Sagarra, y más concretamente D. Antonio Armentá, ha demostrado prácticamente tener la misma convicción que este modesto comentarista, y los programas de sus cines pregonan su confianza en el triunfo del cine europeo.
De entre todos los directores latinos, René Clair es acaso el más apto para lograr el avance de la producción del viejo continente, porque poseyendo la agilidad mental y la inspiración creadora, tiene el contrapeso de su conocimiento técnico, que le impide lanzarse por los derroteros del van-

guardismo efectista. René Clair no necesita para significarse filmar cintas futuristas extravagantes. Sus progresos en cinematografía son pasos seguros y no pueriles ineficaces.
«Sous les toits de Paris» marca, a nuestro juicio, el mayor avance del cine francés y del cine latino en general. No pretendemos agotar el tema en esta breve impresión de estreno, sino sencillamente precisar la significación de este film, que es comprobación y promesa de la potencialidad del renacimiento cinematográfico en el país en que el nuevo arte tuvo su origen.
«Sous les toits de Paris» revela una original concepción del cine sonoro. René Clair resuelve el problema, o mejor los problemas, que el empleo de los nuevos recursos técnicos ha planteado. La imagen, el sonido y la palabra son utilizados alternativa o simultáneamente sin que ninguno de los medios expresivos disminuya la importancia de los restantes; antes bien, parecen subrayarse y avalorarse recíprocamente.
Ni el propio René Clair puede considerar que haya llegado a la fórmula definitiva, ni ésta puede ser invariable; pero «Sous les toits de Paris» servirá de ejemplo y orientación en la formación del verdadero cinematógrafo sonoro, tanto en lo que se refiere a su contenido como a su forma.
La concepción de este film no está sujeta a las normas dramáticas que aun en el cine se siguen habitualmente. No es la novela o el drama de unos persona-

jes más o menos reales; es la proyección exacta de la vida de una esfera del pueblo parisiense no reproducida con realismo fotográfico, sino a través del temperamento del artista, que no olvida que para serlo ha de ser creador.
Realidad, verismo, exactitud hay en los ambientes y en los tipos; pero no se trata de una fría copia, sino que el espíritu del autor hace jugosas y cálidas hasta las más nimias escenas y pone calidades humanas y matices psicológicos en los más secundarios caracteres.
Hasta la sucesión de fotos de los humildes tejados y las ruidosas fachadas parece hablar al espectador con un nuevo lenguaje, el lenguaje de las imágenes que el cine hace posible y que la técnica audible no debe arrinconar antes de ser empleado sabiamente.
En la interpretación, aun siendo el conjunto por todos conceptos notable, como conviene a una obra en que ha de rehuirse el concentrar la atención en «las estrellas», se destaca Albert Préjeant, más por su talento y su arte que por el propósito del director. Préjeant encarna el tipo de cancionista callejero que el famoso Chevalier ha llevado a la escena con tan universal éxito; mas Préjeant no teatraliza el tipo, le mantiene en su realidad sobriamente. Déjase que en el Alberto de «Sous les toits de Paris» se halla el modelo de las creaciones de Chevalier, cuyo arte será más comprendido y admirado ahora.

Pola Illery es una actriz digna de este film. No detona, ni por su belleza ni por su figura, en el ambiente gris que la pantalla nos refleja, y, sin embargo, posee un encanto y un espíritu bastante para alumbrar las tristes vidas de los personajes del film.
Fotográficamente hay aciertos magistrales, en los que a movimiento de la cámara, a los empleos de la luz y a las perspectivas se refiere.
Finalmente, consignemos, no como un posible peligro, sino como una calamidad fatal, que las canciones tema de la adaptación musical serán pronto el castigo de todo madrileño que habrá de oír... y tararearlas con obsesión enloquecedora.
El público aplaudió el magistral film de René Clair.
A. P. C.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Un informe del Sindicato
El Sindicato Nacional Ferrovieario ha redactado un detenido informe acerca del problema ferroviario, que se aprobó en el Congreso de Zaragoza y ha sido ratificado en el de Barcelona.

Del informe, que es muy extenso y razonado, recogemos las conclusiones, que son muy interesantes y dicen:
«Primera. Debe y puede transformarse la industria de los ferrocarriles con el fin de atender en ella su carácter de servicio público, preferentemente a cualquier otro interés particular.
A este efecto se estima preciso la cesación de las Empresas privadas en la explotación y administración de las líneas, procediéndose por parte del Gobierno al rescate legal de las concesiones para salvar su transferencia en plena propiedad a la nación.
Segunda. La gestión debería centralizarse y correr a cargo de un Consejo, integrado por un representante del Estado, de los agentes ferroviarios, de los industriales, comerciantes, agricultores y de los obreros en general, nombrados y separados libremente por sus representantes.
Este Consejo estaría desligado de las funciones políticas del Estado, y de él dependería la dirección general de la red y las inspecciones técnica y administrativa, debiendo estar autorizado para proveerse de los medios económicos necesarios, concertando operaciones de crédito hasta un límite fijado previamente por el Gobierno. Su constitución y atribuciones no podrían ser modificadas más que por la ley votada en Cortes.
Tercera. Para la solución propuesta puede contarse con el apoyo del Sindicato Nacional Ferrovieario y con el del resto del personal, que lealmente colaboraría a una transformación de la industria, que favoreciendo el interés general del país, unificaría las condiciones de trabajo de los obreros a ella adscriptos, mejorando a muchos de ellos notablemente y no perjudicando a ninguno.
Creemos, desde, luego, que la intervención directa del Sindicato, tanto en el Consejo gestor como en algunas otras dependencias es obligado para la mayor eficacia de la colaboración y para fiscalizar la gestión, contribuyendo así a su mejor resultado.»

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO
SUCESOS
Los amigos de lo ajeno.—En la avenida de Pi y Margall le robaron un automóvil al arquitecto don Javier Gólfín Montejó.
—En la plaza del Callao le robaron otro automóvil al abogado don Román Riza Martínez.
—A Lucio Abalat, que vive en Fuencarral, 141, le han robado una bicicleta y una cantidad en metálico, ignorando quién pueda haber sido.
—A un enfermero del Hospital Provincial le timaron en la calle de Atocha 14 pesetas, un reloj y una cadena, valorados en 110 pesetas, por el procedimiento del «sobre».
Muere un intoxicado.—En el Hospital Provincial ha fallecido Teodoro Sanz Arroyo, víctima de la intoxicación que sufrió por emanaciones de un brasero cuando se hallaba guardando una obra en la calle de Alcalá, de cuyo suceso dimos ayer cuenta.
Mueres repentinas.—En las inmediaciones del nuevo Matadero fué hallado el cadáver de un hombre, del que sólo se sabe su nombre Juan y se dedicaba a trabajar en las huertas inmediatas al Puente de la Princesa.
Se cree que la muerte sea natural.
—En su domicilio, calle del Amparo, número 43, falleció repentinamente Julia Carrión, de cincuenta y un años.
Por defender a su hijo.—Antonio Martín Martín, de cincuenta y tres años, ingresó en el Hospital Provincial para ser curado de lesiones graves que le produjeron en el pueblo de San Agustín al tratar de defender a un hijo suyo llamado Joaquín.
Caidas.—Joaquín Martínez Fernández, de treinta y ocho años, que vive en Villaverde, sufrió una caída en el paso de las Delicias, produciéndose heridas de pronóstico grave.
—En la glorieta de las Pirámides se cayó casualmente, y se produjo lesiones considerables, Eusebio Martín Manzanares, de sesenta y siete años.
—Petra Fernández Rodríguez, de treinta y un años, sufre diversas lesiones, que se causó al caerse en la calle de San Bernardino.
Herida casualmente.—Leopoldo Álvarez, al bajar un azadón del carro que conducía, hirió imprudentemente a Demetria Sánchez Hernández, de treinta y tres años, que por allí pasaba.

Müller está mejor
Berlín, 12.—Los médicos que asisten al ex canceller Müller han renunciado a practicar la operación quirúrgica que proyectaban en vista de la mejoría observada en el enfermo.

LOTERIA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS

SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DIA 11 DE MAYO DE 1931

Table with lottery prizes: PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS. Other prizes: 1 de 5.000.000, 1 de 2.500.000, 1 de 1.500.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 1 de 150.000, 1 de 125.000, 1 de 100.000, 5 de 50.000, 5 de 40.000, 5 de 30.000, 15 de 25.000, 2.235 de 5.000. Total en premios: 8.278. Total en pesetas: 38.038.000.

Este sorteo está autorizado con carácter permanente por Real Decreto de 25 de julio de 1928, y sus beneficios se destinan a la Ciudad Universitaria de Madrid

HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

336,00; Alicante, a 394,00; Nortés, a 462,00.
Nombramientos bancarios
Para dirigir el nuevo Banco Mercantil ha sido designado D. Manuel Alexandre, gerente que hasta ahora ha sido del International Banking Corporation, y con motivo de la dimisión del Sr. Alexandre en este Banco ha sido nombrado subdirector D. Benjamín Fulgencio.
También ha sido nombrado consejero del Banco Central D. Luis de la Peña y Braña, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana y vicepresidente del Consejo de Administración de la Banca López Quesada.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a junta general ordinaria a todos los señores accionistas, que para la lectura y aprobación de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 1930 celebrará la Sociedad La Copa de Oro en su domicilio social, calle de Tomás López, número 9, el día 30 del actual, a las tres y media de la tarde.—El presidente, Pasqual Briongos.—El secretario accidental, Pedro Gorgolas.

Camel el mejor cigarrillo, vendese en estancos

El público rió durante toda la proyección de esta película, no obstante estar limpia de retruécanos y de chistes, recurso más cómodo para conseguir el objeto

guardismo efectista. René Clair no necesita para significarse filmar cintas futuristas extravagantes. Sus progresos en cinematografía son pasos seguros y no pueriles ineficaces.

El público rió durante toda la proyección de esta película, no obstante estar limpia de retruécanos y de chistes, recurso más cómodo para conseguir el objeto

El Banco Exterior de España y la exportación nacional

El Banco Exterior de España ha inaugurado con gran solemnidad su sucursal de Valencia. Al acto asistieron todas las autoridades de la ciudad y de la provincia, los cónsules de Alemania, Portugal, Checoslovaquia, Argentina, Colombia, Santo Domingo y Bolivia, los presidentes de las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad de Valencia, los directores de las sucursales de los Bancos de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Internacional de Industria y Comercio, Central y Crédit Lyonnais, los subdirectores del Vizcaya, Río de la Plata y Popular de Los Previsores, representaciones del Colegio de Corredores de Banca y Bolsa y del de Agentes Comerciales y las más destacadas personalidades del Comercio, Industria y Banca regionales. El Banco Exterior estuvo representado por el gobernador del establecimiento, Sr. Marín Lázaro; el director general, Sr. Figueras Dotti, y varios consejeros y altos funcionarios.
La nueva sucursal del Banco Exterior tiene considerable importancia en el desarrollo de los servicios bancarios que a la exportación española viene rindiendo dicho establecimiento, pues en conexión con la sucursal de Barcelona—que desde hace tiempo viene trabajando con extraordinario fruto—, con la red de corresponsales que actualmente tiene el Banco y con las agencias que va a organizar en ciertos puntos estratégicos del Extranjero, podrá realizar una labor utilísima de coordinación de los intereses exportadores en el interior y de defensa de dichos intereses en el exterior.
También está en vías de inaugurarse el Banco Exterior de España una sucursal y una agencia en la Guinea, con la finalidad de apoyar el desenvolvimiento económico de aquellos territorios y de desempeñar las funciones de Tesorería del Estado. Una acción similar prepara en el Marruecos español con la próxima creación de sucursales.

DOSCIENTOS ABOGADOS

Voladura de un vapor chino

Shanghai, 12.—El vapor chino «Pachi», que llevaba a bordo a un centenar de soldados y a unos 200 pasajeros chinos, ha volado cuando navegaba en el Yang Tse. Parece que el siniestro se ha debido a la imprudencia de un pasajero que arrojó una punta de cigarrillo sobre unas balas de algodón.

Visitad SORIA, donde el cuerpo sano y el espíritu se ennoblecen (Pinaros de SORIA)

Visitad SORIA, donde el cuerpo sano y el espíritu se ennoblecen (Pinaros de SORIA)

LOS SUCESOS DE JACA

Ante las peticiones de penas de muerte

La opinión pública se ha conmovido y horrorizado al leer en los diarios que el fiscal pide cinco penas de muerte en el Consejo de guerra de la plaza de Jaca, y que nuevas penas capitales serán reclamadas por la acusación en otros Consejos.

Queremos animar ese sentimiento público, ponerle en pie, en actitud de protesta y de súplica. Parte este llamamiento de cinco defensores de los procesados civiles de Jaca, a los que no mueve directo interés forense, ya que sus patrocinados no se hallan todavía en el inminente trance del juicio.

Sólo nos guía el más puro sentimiento de solidaridad en la defensa y el más emocionado impulso humanitario. La pena de muerte, siempre repudiable por su irreparabilidad, no tiene ahora la más leve justificación jurídica ni política.

De los varios argumentos alegados en pro de tan terrible castigo sólo puede invocarse su fin intimidante; pero a los tres meses de la intentada revolución, el objetivo intimidador carece de oriente y asume el carácter de venganza, absolutamente incompatible con la sensibilidad contemporánea.

Como arma política, esta máxima violencia resulta incompatible con el confesado designio de los gobernantes, que pretenden la «cordia civil» y la «pacificación de los espíritus». El terror, antes provoca que conjura las convulsiones revolucionarias.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Hacemos este llamamiento en la firme convicción de que, incluso en el increíble caso de que las sanciones capitales sean impuestas, no llegarán a ejecutarse. Pero este es nuestro urgente anhelo.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

El señor conde de Coello de Portugal ha querido esta vez realizar la paradoja dramática de un «vaudeville blanco». Lo ha querido y lo ha conseguido. No otra cosa es su nueva comedia, «Mari-Bel», estrenada ayer—y muy aplaudida—en el teatro Alkazar.

No diremos que «Mari-Bel», «vaudeville», tenga un origen francés determinado, aunque genérico y vago sí lo tiene, sin duda. No afirmaremos tampoco que la «blancura» de «Mari-Bel» sea totalmente un postizo, añadido superficial, un barniz impropio de la textura interna de la comedia y notoriamente vernáculo.

La fusión, hasta donde es posible, de esos dos tonos, muchas veces lograda con gran acierto, es la más notable característica de «Mari-Bel», que, sin duda, representa un gran paso en el camino de autor dramático del conde de Coello de Portugal.

Fuera de esto, el diálogo, siempre fluido y ameno, salpicado a menudo de ingeniosos donaires y chistosas ocurrencias, bastaría—sin el entredo gracioso y bien conducido de las situaciones—a justificar el éxito de «Mari-Bel», que fue rotundo y completo y valió al autor los honores del proscenio repetidas veces al fin de cada acto, en unión de sus afortunados intérpretes.

Bien hicieron Gabirondo y Amarillas en titular en español «Un programa político» a tres actos, del húngaro Ladislao Fodor, traducción y adaptación de Víctor Gabirondo y Manuel Díez G. de Amarillas.

lo: ahorrar a los reos el tormento indecible de recibir su indulto cuando ya el pelotón ejecutor está presto, y no prolongar los dolores de hombres que, como el infeliz sargento de Jaca, ha enloquecido a causa de la dramática incomunicación en celda de castigo, en la angustiosa espera del temido desenlace.

Queremos el concurso de todos los españoles en la protesta y en la súplica. A todos los españoles nos dirigimos: a los que nos son afines en ideas y a los que, ajenos a ellas, en primer término; a las Corporaciones y a los individuos; hasta a aquellos de ideología más dispar a la nuestra.

Al Gobierno constituido, que ha de escuchar los clamores vehementes de la opinión pública, consignamos taxativamente este documento. Y al hacerlo, sin jactancia y sin asomo de amenaza.

La violencia es pésimo ejemplo: endurece los espíritus y deposita en el regazo de las sociedades gérmenes de represalia.

En Madrid, a 12 de Marzo de 1931.—Nicoló Alcalá Zamora y Castillo, Manuel García-Rodrigo, Luis Jiménez de Asúa, Dámaso Vélez, Juan Simeón Vidarte.

En Madrid, a 12 de Marzo de 1931.—Nicoló Alcalá Zamora y Castillo, Manuel García-Rodrigo, Luis Jiménez de Asúa, Dámaso Vélez, Juan Simeón Vidarte.

LOS TEATROS

ALKAZAR

«Mari-Bel», comedia en tres actos, de D. Rafael Coello de Portugal

El señor conde de Coello de Portugal ha querido esta vez realizar la paradoja dramática de un «vaudeville blanco». Lo ha querido y lo ha conseguido. No otra cosa es su nueva comedia, «Mari-Bel», estrenada ayer—y muy aplaudida—en el teatro Alkazar.

No diremos que «Mari-Bel», «vaudeville», tenga un origen francés determinado, aunque genérico y vago sí lo tiene, sin duda. No afirmaremos tampoco que la «blancura» de «Mari-Bel» sea totalmente un postizo, añadido superficial, un barniz impropio de la textura interna de la comedia y notoriamente vernáculo.

La fusión, hasta donde es posible, de esos dos tonos, muchas veces lograda con gran acierto, es la más notable característica de «Mari-Bel», que, sin duda, representa un gran paso en el camino de autor dramático del conde de Coello de Portugal.

Fuera de esto, el diálogo, siempre fluido y ameno, salpicado a menudo de ingeniosos donaires y chistosas ocurrencias, bastaría—sin el entredo gracioso y bien conducido de las situaciones—a justificar el éxito de «Mari-Bel», que fue rotundo y completo y valió al autor los honores del proscenio repetidas veces al fin de cada acto, en unión de sus afortunados intérpretes.

Bien hicieron Gabirondo y Amarillas en titular en español «Un programa político» a tres actos, del húngaro Ladislao Fodor, traducción y adaptación de Víctor Gabirondo y Manuel Díez G. de Amarillas.

COMICO

«Doña Herodes», sainete en tres actos de Antonio Paso

Está zurcido el sainete con la experiencia bien acreditada del zurcador, a la vista de todas las capacidades del cómico. Obra de tan intenso y extenso reparto, que ha habido que habilitar para un papel hasta el traspuente del elenco.

Sainete madrileño, en el que Antonio Paso se deja ir detrás del diálogo, retrasando la acción a cuenta del chiste, por el que tanto alborozo siente el afortunado autor.

«Doña Herodes» no es otra que Loreto, saladísima cacharrera—condición por parte de su padre—, que ejerce además el oficio académico de profesora en partos.

En el barrio llaman a Loreto Doña Herodes, porque alumbramiento en que interviene, niño que nace muerto y peligro inminente de desgracia hasta en los mismos padres.

Un acto en el riñón de Lavapiés, otro en plena Bombilla y en día de la verbena de San Antonio, y el último en el pinar de la Dehesa de la Villa. ¡Eche usted madrileñismo!

CELLOS MAL REPRIMIDOS

Mata a su esposa de una cuchillada

Después intenta suicidarse. Jaén, 12.—En la casa número 5 de la calle de la Merced Alta vivían desde hace tiempo Blas Ramírez Moya, de veinticinco años, jornalero; la esposa de éste, Rosa Troya Muñoz, y la madre de Rosa, conocida en el barrio con el nombre de la «Leocaria». Esta mañana los vecinos oyeron gritos en la citada casa, a los que no dieron importancia porque allí eran frecuentes las riñas; pero como el escándalo se acentuara, un grupo de curiosos se estacionó frente a la finca, y momentos después vieron que al abrirse la puerta salía Rosa con las manos sobre el costado, y huyendo del lugar iba de jando un reguero de sangre.

Varios de los que allí se hallaban salieron detrás para socorrerla y otros entraron en la casa y encontraron a Blas que, sentado en una silla y sin conocimiento, sujetaba en la mano un cuchillo de cocina de grandes dimensiones. Se hallaba gravemente herido y lo condujeron a la Casa de socorro.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho, parece que los celos han sido la causa de la tragedia. Se aseguraba que Blas, al marcharse al trabajo hace dos días, dejó en la casa a su mujer; pero que al regresar a ella al poco tiempo, por sentirse enfermo, se la encontró inesperadamente en la calle, la siguió y vio que entraba en una casa, de donde tardó en salir. Parece que luego confirmó la infidelidad de la mujer, y con este motivo tuvieron un altercado que provocó la agresión y el intento de suicidio.

Trasladada Rosa a la Casa de socorro, se le apreció una herida incisopuntante en el pecho y falleció seguidamente. Blas tenía otra herida en la región abdominal cerca de la ingle derecha. Su estado es gravísimo. Este matrimonio deja dos niños de cuatro y dos años.

LA SITUACION EN EL PERU

Toma de posesión del Gobierno Ocampo. Lima, 12.—El nuevo Gobierno, presido por Samanez Ocampo, ha tomado posesión del Poder después de jurar conforme a las leyes de la nación.

La nueva Junta militar del Perú. Lima, 12.—La nueva Junta militar ha quedado constituida en esta forma: Presidente, David Samanez Ocampo; Negocios extranjeros, Rafael Largo Herrera; Interior, Francisco Tamayo; Justicia e Instrucción pública, José Gálvez; Guerra, comandante Gustavo Jiménez; Marina y Aviación, Díaz Dulanto; Hacienda, Manuel Vinelli, y Obras públicas, Reteguy Morey.

Mitin en favor de los presos políticos. Logroño, 12.—Se ha celebrado con gran entusiasmo en el Salón Olímpico el anunciado mitin en favor de los presos políticos. Usaron de la palabra varios oradores, que fueron muy aplaudidos por la numerosísima concurrencia.

El abogado republicano Sr. Mato hizo el resumen de los discursos y manifestó su esperanza de que no tardarán en quedar en libertad los encarcelados. Propuso esperar a que las autoridades resuelvan en un plazo de veinticuatro horas, pasadas las cuales cada cual debe cumplir con su deber.

Se le ovacionó largamente. La misma esperanza expuesta por el Sr. Mato ha hecho que, según manifestaciones del gobernador, se haya dado por terminada por parte de los presos la iniciada huelga del hambre.

Nos dicen que el Juzgado de Nájera ha reclamado las causas de los presos políticos, esperando que acelere la concesión de libertad provisional a los 31 detenidos por este concepto. El gobernador continúa con gran actividad las gestiones para conseguirlo.

Un niño gravemente herido

En un vagón de tercera del tren descendente de Cuenca viajaba con su madre y un hermanito el niño de tres años Juan Bezon Gómez, cuando inopinadamente se abrió la ventanilla y el niño cayó a la vía.

Un cabo de la Guardia civil que viajaba en el mismo tren, afecto al puesto de Aranjuez, llamado Enrique Jemania, al apercebirse de la desgracia hizo ocho disparos, obligando con ello a que el tren parase.

Entonces el cabo, ayudado por el soldado de Ingenieros Ambrosio Osa, recogieron al niño y lo trasladaron, en otro tren que venía posteriormente, al gabinete sanitario de la estación de Atocha, donde fué asistido de lesiones graves.

LO RECAUDADO POR «EL DILUVIO»

Subscripción para las familias de Galán y García Hernández. Barcelona, 12.—La cantidad recaudada en la subscripción abierta por «El Diluvio» para las familias de los capitanes Galán y García Hernández asciende ya a 48.309,10 pesetas.

Discusión del presupuesto francés

París, 12.—La Comisión de Hacienda de la Cámara se ha reunido esta mañana, escuchando las manifestaciones del Sr. Piétri con relación al equilibrio del presupuesto y las dificultades de procedimiento para introducir reducciones en los gastos ya aprobados por el Parlamento.

La Comisión aprobó una proposición relativa a la conversión de la Deuda del Estado con respecto a la Caja de Depósitos y consignaciones, y, por 14 votos contra seis, una moción relativa a la reducción en un 2 por 100 de todos los capítulos de material y construcciones en los presupuestos de Guerra y Marina.

Esta reducción permitiría asegurar un superávit de 21 millones.

DESPUES DE LA CLAUSURA

El Ateneo y la autoridad judicial

Como consecuencia de los incidentes promovidos en el Ateneo, el juez del distrito del Congreso estaba instruyendo tres sumarios, que, según nuestras noticias, ha dado por concluidos y remitido los autos a la Audiencia.

En dos de ellos, los que se refieren a las denuncias presentadas por las autoridades contra miembros de la Directiva y socios de la docta Casa, en el auto de terminación parece se determinó que no resulta responsabilidad por desobediencia contra los denunciados, por lo que, probablemente, serán sobreesidos.

En cambio, parece no ocurre lo mismo con el incoado por denuncia presentada por algunos directivos y socios del Ateneo contra la autoridad, por coacción. Fué el caso que, una vez restablecidas las garantías constitucionales que garantizaban el derecho de reunión, fueron expulsados del local.

Seguramente las diligencias judiciales se encaminaron a concretar cuál fué la autoridad que dió el orden de clausura del Ateneo, y seguramente se ha llegado a la conclusión de que el orden fué dado por el entonces ministro de la Gobernación, señor Matos, y como el juez no tiene competencia para proceder contra los ministros, ha dictado un auto elevando las diligencias a la Superioridad que debe conocer en estos casos, o sea al Tribunal Supremo.

Por cierto que el fiscal que ha intervenido en las diligencias recurridas pidiendo la reforma del auto, desconocemos en qué sentido; pero lo que sí se sabe es que el juez denegó la petición. Ignoramos si el fiscal, usando de su derecho, interpondrá otra vez ante la Audiencia un nuevo auto insistiendo en la petición de reforma.

La Audiencia resolverá.

CONFLICTOS OBREROS

Continúa la huelga de transportes en Sabadell

Barcelona, 12.—La huelga general del ramo de transportes planeada en Sabadell continúa en el mismo estado. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido el menor incidente y los servicios están asegurados.

El jefe de la Guardia civil de aquella población ha visitado al gobernador para darle cuenta de la marcha de aquel conflicto. Parece ser que los patronos han concedido un plazo prudencial a los obreros para que reanuden el trabajo.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La huelga en las canteras de Mas de Faló. Barcelona, 12.—En el Gobierno civil estuvo una Comisión de las canteras de Mas de Faló, de Valcarca, explicando al Sr. Márquez Caballero las causas del conflicto allí existente, y que tienen su origen en el despido de tres obreros.

EN SEVILLA

Los panaderos piden aumento de jornal. Sevilla, 12.—Comunican del pueblo de Utrera que se han reunido en el Ayuntamiento los patronos y obreros panaderos para discutir las nuevas bases de trabajo.

Los obreros pidieron aumento de seis céntimos por kilogramo de pan elaborado, a lo que se negaron los patronos.

Subscripción en favor de los obreros parados. Sevilla, 12.—El alcalde ha comenzado a recibir donativos para la subscripción abierta en favor de los parados. Para mañana está convocada la reunión de fuerzas vivas.

EN CADIZ

Huelga resuelta. Cádiz, 12.—La huelga de los buques pesqueros, en paro desde el pasado jueves, fué resuelta hoy por el comandante de Marina mediante una disposición obligatoria a los armadores y tripulantes sobre el descanso semanal, quedando totalmente solucionado el conflicto.

EN JAEN

Reparto de socorros para los obreros parados. Baeza, 12.—Hoy se han repartido a los obreros parados 300 raciones de pan, quedando aún mayor número sin socorro. Se trata de que por la Corporación municipal se recauden recursos para los necesitados, cada vez en mayor número por la falta de trabajo.

EN ZARAGOZA

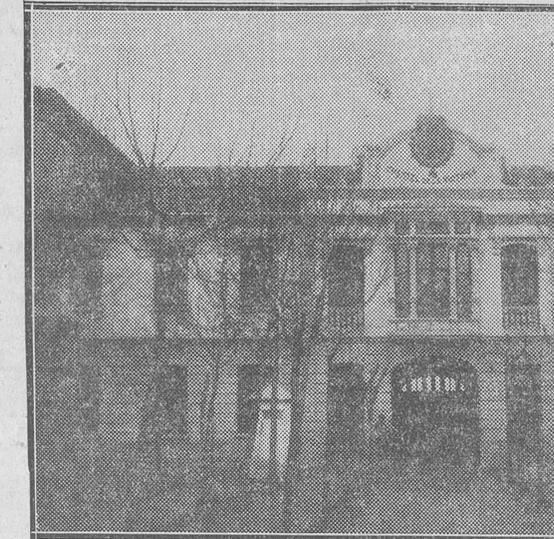
La huelga en Morata de Jalón. Zaragoza, 12.—Con orden completo se desarrolla la huelga de los obreros de Morata de Jalón. El teniente de la Guardia civil Sr. López Anglada, auxiliado por fuerzas a sus órdenes, detuvo a los agitadores Lorenzo Martínez Burgete, chofer, y a Francisco González Martínez, albañil.

Los obreros celebraron una asamblea, acordando mantener la huelga y defenderse a toda costa, empleando todos los medios,

LOS SUCESOS DE DICIEMBRE

Hoy comienza en Jaca el Consejo de guerra contra setenta y tres encartados

Los Consejos de guerra para juzgar al señor Alcalá Zamora y restantes procesados en Madrid y Huesca también se reunirán dentro de este mes



Cuartel de la Victoria, en Jaca, donde comienzan hoy los Consejos de guerra para juzgar a los procesados por los sucesos de Diciembre (Fot. Martín Chivite.)

Ante la reunión del Tribunal militar

Expectación justificada. Jaca, 12.—No se habla de otra cosa que del Consejo de guerra que se celebrará mañana en esta ciudad para juzgar a los setenta y tres militares encartados en el proceso instruido con motivo del intento revolucionario iniciado por el capitán Galán en el mes de Diciembre último.

Y no tiene nada de particular este ambiente, que no podríamos retratar fielmente en estos breves informes telefónicos, recogidos rápidamente para dar una impresión exacta del estado de la ciudad.

Hay gran expectación por el resultado del Consejo de guerra, interés sumo por oír y conocer los informes y la inquietud natural en la ciudad, ya que muchos de los procesados tienen parentesco con los vecinos de esta población.

Forasteros por deber y por solidaridad. En Jaca la animación es enorme. Los sitios de hospedaje están llenos.

Ha venido mucha gente, no ya los que han de juzgar en el asunto un papel oficial, sino muchos republicanos de Aragón, norte de España e incluso Madrid.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

También han llegado numerosos periodistas y fotógrafos españoles y extranjeros.

A los periodistas, para entrar en el local en que ha de celebrarse el Consejo, además del carnet de la respectiva Asociación de la Prensa, se les exigirá una tarjeta de identidad expedida por el gobernador militar de Huesca.

Antecedentes para el Consejo. El estado físico y moral de los presos es francamente bueno. El dinero que se recibió de Madrid y lo que se recolecta entre los republicanos de Jaca les proporcionó

comida sana, tabaco, periódicos y libros.

El local del Consejo. El teniente coronel Servet ha sido encargado de preparar el local donde se celebrarán las sesiones del Consejo de guerra.

Este empezará mañana, a las diez de la mañana, en el cuartel de la Victoria, del regimiento de La Palma. Se cree que durará de cuatro a seis días, a pesar de que se ha habilitado incluso el domingo, y que la jornada que ha de cumplir el Tribunal es de ocho horas, dividida en dos turnos de cuatro.

Se ha habilitado para salón de Consejo uno de los dormitorios más espaciosos del cuartel, donde habrá espacio suficiente para el Tribunal, procesados, Prensa y público.

Para la Prensa se han habilitado cuatro mesas. Los procesados serán trasladados a dicho cuartel a las nueve de la mañana, y los testigos a las diez menos cuarto.

El público, que no podrá ser muy numeroso, se situará ante las verjas del jardín, desde cuyo lugar pasará al interior del edificio en grupos de veinte personas.

Llegan los miembros del Consejo. Esta noche llegaron los jefes componentes del Consejo de guerra.

Los generales llegados son: de división, D. Agustín Gómez Morato, gobernador militar de Zaragoza, y D. Nicolás Rodríguez Arias, gobernador militar de Huesca; los de brigada D. Francisco Franco, director de la Academia General Militar; D. José Castro, D. Arturo Lazcano y D. Emilio Luna, y los vocales suplentes, general de brigada D. Carlos Guerra y coronel de Caballería don Antonio García Polavieja.

Las sesiones del Tribunal. Como ya hemos dicho, no es posible calcular la duración de este Consejo de guerra, por el número de encartados, al de informes y lo extenso del proceso.

Las sesiones empezarán a las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde. Por la tarde se reanudarán a las cuatro, y durarán hasta las ocho y media de la noche.

DESPUES DE LA CLAUSURA

El Ateneo y la autoridad judicial

Como consecuencia de los incidentes promovidos en el Ateneo, el juez del distrito del Congreso estaba instruyendo tres sumarios, que, según nuestras noticias, ha dado por concluidos y remitido los autos a la Audiencia.

En dos de ellos, los que se refieren a las denuncias presentadas por las autoridades contra miembros de la Directiva y socios de la docta Casa, en el auto de terminación parece se determinó que no resulta responsabilidad por desobediencia contra los denunciados, por lo que, probablemente, serán sobreesidos.

En cambio, parece no ocurre lo mismo con el incoado por denuncia presentada por algunos directivos y socios del Ateneo contra la autoridad, por coacción. Fué el caso que, una vez restablecidas las garantías constitucionales que garantizaban el derecho de reunión, fueron expulsados del local.

Seguramente las diligencias judiciales se encaminaron a concretar cuál fué la autoridad que dió el orden de clausura del Ateneo, y seguramente se ha llegado a la conclusión de que el orden fué dado por el entonces ministro de la Gobernación, señor Matos, y como el juez no tiene competencia para proceder contra los ministros, ha dictado un auto elevando las diligencias a la Superioridad que debe conocer en estos casos, o sea al Tribunal Supremo.

Por cierto que el fiscal que ha intervenido en las diligencias recurridas pidiendo la reforma del auto, desconocemos en qué sentido; pero lo que sí se sabe es que el juez denegó la petición. Ignoramos si el fiscal, usando de su derecho, interpondrá otra vez ante la Audiencia un nuevo auto insistiendo en la petición de reforma.

La Audiencia resolverá.

CONFLICTOS OBREROS

Continúa la huelga de transportes en Sabadell

Barcelona, 12.—La huelga general del ramo de transportes planeada en Sabadell continúa en el mismo estado. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido el menor incidente y los servicios están asegurados.

El jefe de la Guardia civil de aquella población ha visitado al gobernador para darle cuenta de la marcha de aquel conflicto. Parece ser que los patronos han concedido un plazo prudencial a los obreros para que reanuden el trabajo.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La huelga en las canteras de Mas de Faló. Barcelona, 12.—En el Gobierno civil estuvo una Comisión de las canteras de Mas de Faló, de Valcarca, explicando al Sr. Márquez Caballero las causas del conflicto allí existente, y que tienen su origen en el despido de tres obreros.

EN SEVILLA

Los panaderos piden aumento de jornal. Sevilla, 12.—Comunican del pueblo de Utrera que se han reunido en el Ayuntamiento los patronos y obreros panaderos para discutir las nuevas bases de trabajo.

Los obreros pidieron aumento de seis céntimos por kilogramo de pan elaborado, a lo que se negaron los patronos.

Subscripción en favor de los obreros parados. Sevilla, 12.—El alcalde ha comenzado a recibir donativos para la subscripción abierta en favor de los parados. Para mañana está convocada la reunión de fuerzas vivas.

EN CADIZ

Huelga resuelta. Cádiz, 12.—La huelga de los buques pesqueros, en paro desde el pasado jueves, fué resuelta hoy por el comandante de Marina mediante una disposición obligatoria a los armadores y tripulantes sobre el descanso semanal, quedando totalmente solucionado el conflicto.

EN JAEN

Reparto de socorros para los obreros parados. Baeza, 12.—Hoy se han repartido a los obreros parados 300 raciones de pan, quedando aún mayor número sin socorro. Se trata de que por la Corporación municipal se recauden recursos para los necesitados, cada vez en mayor número por la falta de trabajo.

EN ZARAGOZA

La huelga en Morata de Jalón. Zaragoza, 12.—Con orden completo se desarrolla la huelga de los obreros de Morata de Jalón. El teniente de la Guardia civil Sr. López Anglada, auxiliado por fuerzas a sus órdenes, detuvo a los agitadores Lorenzo Martínez Burgete, chofer, y a Francisco González Martínez, albañil.

Los obreros celebraron una asamblea, acordando mantener la huelga y defenderse a toda costa, empleando todos los medios,

DESPUES DE LA CLAUSURA

El Ateneo y la autoridad judicial

Como consecuencia de los incidentes promovidos en el Ateneo, el juez del distrito del Congreso estaba instruyendo tres sumarios, que, según nuestras noticias, ha dado por concluidos y remitido los autos a la Audiencia.

En dos de ellos, los que se refieren a las denuncias presentadas por las autoridades contra miembros de la Directiva y socios de la docta Casa, en el auto de terminación parece se determinó que no resulta responsabilidad por desobediencia contra los denunciados, por lo que, probablemente, serán sobreesidos.

En cambio, parece no ocurre lo mismo con el incoado por denuncia presentada por algunos directivos y socios del Ateneo contra la autoridad, por coacción. Fué el caso que, una vez restablecidas las garantías constitucionales que garantizaban el derecho de reunión, fueron expulsados del local.

Seguramente las diligencias judiciales se encaminaron a concretar cuál fué la autoridad que dió el orden de clausura del Ateneo, y seguramente se ha llegado a la conclusión de que el orden fué dado por el entonces ministro de la Gobernación, señor Matos, y como el juez no tiene competencia para proceder contra los ministros, ha dictado un auto elevando las diligencias a la Superioridad que debe conocer en estos casos, o sea al Tribunal Supremo.

Por cierto que el fiscal que ha intervenido en las diligencias recurridas pidiendo la reforma del auto, desconocemos en qué sentido; pero lo que sí se sabe es que el juez denegó la petición. Ignoramos si el fiscal, usando de su derecho, interpondrá otra vez ante la Audiencia un nuevo auto insistiendo en la petición de reforma.

La Audiencia resolverá.

CONFLICTOS OBREROS

Continúa la huelga de transportes en Sabadell

Barcelona, 12.—La huelga general del ramo de transportes planeada en Sabadell continúa en el mismo estado. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya ocurrido el menor incidente y los servicios están asegurados.

El jefe de la Guardia civil de aquella población ha visitado al gobernador para darle cuenta de la marcha de aquel conflicto. Parece ser que los patronos han concedido un plazo prudencial a los obreros para que reanuden el trabajo.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

La huelga en las canteras de Mas de Faló. Barcelona, 12.—En el Gobierno civil estuvo una Comisión de las canteras de Mas de Faló, de Valcarca, explicando al Sr. Márquez Caballero las causas del conflicto allí existente, y que tienen su origen en el despido de tres obreros.

EN SEVILLA

Los panaderos piden aumento de jornal. Sevilla, 12.—Comunican del pueblo de Utrera que se han reunido en el Ayuntamiento los patronos y obreros panaderos para discutir las nuevas bases de trabajo.

Los obreros pidieron aumento de seis céntimos por kilogramo de pan elaborado, a lo que se negaron los patronos.

Subscripción en favor de los obreros parados. Sevilla, 12.—El alcalde ha comenzado a recibir donativos para la subscripción abierta en favor de los parados. Para mañana está convocada la reunión de fuerzas vivas.

EN CADIZ

Huelga resuelta. Cádiz, 12.—La huelga de los buques pesqueros, en paro desde el pasado jueves, fué resuelta hoy por el comandante de Marina mediante una disposición obligatoria a los armadores y tripulantes sobre el descanso semanal, quedando totalmente solucionado el conflicto.

EN JAEN

Reparto de socorros para los obreros parados. Baeza, 12.—Hoy se han repartido a los obreros parados 300 raciones de pan, quedando aún mayor número sin socorro. Se trata de que por la Corporación municipal se recauden recursos para los necesitados, cada vez en mayor número por la falta de trabajo.

EN ZARAGOZA

La huelga en Morata de Jalón. Zaragoza, 12.—Con orden completo se desarrolla la huelga de los obreros de Morata de Jalón. El teniente de la Guardia civil Sr. López Anglada, auxiliado por fuerzas a sus órdenes, detuvo a los agitadores Lorenzo Martínez Burgete, chofer, y a Francisco González Martínez, albañil.

Los obreros celebraron una asamblea, acordando mantener la huelga y defenderse a toda costa, empleando todos los medios,

LA SUPRESION DE TRENES

Las Compañías ferroviarias explican las modificaciones del servicio

Anoche facilitaron en el ministerio de Fomento la siguiente nota: «Ante el anuncio de las Compañías de ferrocarriles del Norte y de M. Z. A. de supresión de algunos trenes de viajeros, el ministro de Fomento ha pedido a ambas Compañías que le expongan la justificación de estas reducciones de servicio.

La Compañía del Norte ha manifestado que el servicio de trenes de viajeros que se realiza actualmente está estudiado para responder con holgura al aumento progresivo y constante que en los años anteriores se venía señalando y al contingente extraordinario de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

La Compañía de los trenes de viajeros del año último, no sólo en esta Compañía, sino en gran parte de las de España, se ha acentuado de modo tan alarmante, en la del Norte, en los dos meses del año actual, que las medidas de economía que no se tomaron el anterior vienen impuestas ahora, y con carácter de urgencia, para compensar, al menos en parte, esa disminución creciente de productos con una reducción de gastos en la explotación.

Se ha hecho un estudio de su presión temporal de trenes de carácter discrecional, del que se ha deducido cuáles son los de más ruinoso aprovechamiento, y, por tanto, los que por satisfacer menos necesidades pueden ser los primeros que dejen de circular quedando, sin embargo, alguno que aunque debiera suprimirse no se suprime, porque se podría causar con ello trastornos y perjuicios dignos de tenerse en cuenta.

Los trenes cuya supresión temporal se ha anunciado son los siguientes:

Expresos nocturnos Bilbao-Barcelona. Entre Miranda y Barcelona, números 801 y 802, que circulan ahora tres días a la semana, cuyo producto bruto ha resultado de 2,50 pesetas por kilómetro.

Expresos de día, entre Zaragoza y Barcelona, números 203 y 204. Con un ingreso bruto de 2,40 pesetas por kilómetro. Se crearon con motivo de la Exposición de Barcelona, y en cuanto aumente el número de viajeros se restablecerán; entretanto, los viajeros procedentes de Irún y Bilbao podrán continuar a Barcelona por el rápido de M. Z. A., y los que vengan de esta última capital enlazarán en Casetas con el expreso del Norte.

Rápidos diurnos entre Madrid y Bilbao. En realidad no quedan suprimidos, pues continuarán circulando tres días a la semana en cada sentido; los cuatro días restantes se substituyen con los rápidos números 9 y 10 de Hendaya, que llevarán un coche directo de primera entre Miranda y Madrid. Estos trenes arrojan un producto bruto de 3,45 pesetas por kilómetro y se restablecerán en Junio.

Rápidos diurnos de Asturias y Santander núms. 11 y 12. Quedarán servidos entre Madrid y Venta de Baños por los rápidos de Hendaya 9 y 10, con un coche directo de primera que circulará entre Venta de Baños y Santander en los rápidos 909 y 910, de reciente creación, agregándole un coche de segunda.

La línea de Asturias queda atendida holgadamente, pues además del correo tiene un expreso nocturno que se mantiene a pesar de su utilización escasísima, pues su producto bruto es de 2,50 pesetas. Los trenes 11 y 12 en la rama de Asturias, de un aprovechamiento de 4,05 pesetas, se restablecerán a fines de Junio o primeros de Julio.

Expresos diurnos y nocturnos números 703 y 704 entre Valencia y Tarragona. Han tenido un aprovechamiento extraordinario hasta el año 1929, con motivo de las Exposiciones; al clausurarse éstas, el público ha seguido dando preferencia a los nuevos expresos Barcelona y Sevilla, porque su horario se acomoda mejor a las necesidades de los viajeros y facilita las relaciones entre Andalucía y Cataluña. Como, por otra parte, circulan entre Valencia y Tarragona trenes ligeros que tienen continuación a y desde Barcelona, pareció lo más acertado mantener los expresos de Sevilla y los trenes ligeros citados, que, con los correos, dan capacidad sobrada para todos los viajeros y suprimir los 703 y 704, que producen 4,45 pesetas por kilómetro, no siendo fácil prever la fecha en que podrán restablecerse.

Además de los trenes citados de largo recorrido, dejarán de circular, por su escasísima utilización, los trenes tranvías y ligeros siguientes: 2.003, entre Madrid y Arévalo, menos los domingos y días festivos, que circulará entre Madrid y El Escorial; 2.010, entre Avila y El Escorial; 2.049 y 2.050, entre Valladolid y Miranda; 2.103 y 2.104, entre Tudela y Pamplona; 2.612, entre Valencia y Játiva; 2.705 y 2.706, entre Vinaroz y Castellón; 2.704 y 2.707, entre Valencia y Castellón; y 2.711 y 2.712, entre Tortosa y Tarragona.

La Compañía de M. Z. A. no

ha procedido hasta ahora a otra supresión de trenes discretionales que los siguientes:

Expresos entre Valladolid y Ariza, desde el 1 del pasado Febrero. Estos trenes, puestos en circulación en 1 de Julio último, y utilizados por unos 30 viajeros, quedó plenamente demostrado que no respondían a una verdadera necesidad.

Se suprimieron también desde fines de Febrero los correos expresos de Madrid a Alicante, entre Madrid y La Encina, previa autorización de la superioridad y fundándose en el reducido número de viajeros, como lo es también el de los de igual clase en trenes Madrid y Valencia, que circulan con menos de una hora de diferencia, por lo que ambos podrían fusionarse, y la continua creación desde La Encina a Alicante no ha dado lugar a que la alguna.

Tiene anunciado esta Compañía la supresión de los expresos discretionales entre Barcelona y Valencia por haber suprimido la del Norte desde el día 16 del actual los mismos trenes en el trayecto de Tarragona a Valencia.

Tiene también en estudio la supresión de algunos otros trenes cuyo mantenimiento no parece justificado por su escasa utilidad y la posibilidad de realizar el servicio con los que quedarían subsistentes.»

El asesinato de la actriz Vivianne Gordon

Nueva York, 12.—La Policía sigue practicando pesquisas en busca de los asesinos de la actriz Vivianne Gordon, víctima probablemente de una partida de con urabandistas y malhechores, a la que estaba afiliada.

Como se cree que el autor del asesinato, o por lo menos el inductor, ha sido el famoso Jack Diamond, la Policía ha practicado un registro en el domicilio de éste, sin hallar nada relacionado con el crimen. Jack Diamond ha huido.

Carabanchel

Inauguración de un grupo escolar

Pasado mañana, domingo, a las once de la mañana, según viene anunciado la Sociedad de Vecinos y Propietarios del barrio de Lucero, de esta localidad, se verificará la inauguración de un grupo escolar en la indicada barriada.

Estos colegios comenzarán a construirse por cuenta de la expresada Sociedad, y más tarde el Ayuntamiento coadyuvó para la terminación de las obras al objeto de que la barriada contara a la mayor brevedad posible con centros de enseñanza, dada la numerosa cantidad de pequeños que allí residen.

En la Permanente, el espontáneo Sr. Fuentes dice que sólo se actúa para buscar votos

Después de haberse reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente, integrada por el alcalde, D. Argemino Blanco, y los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, D. Salvador Tejera y D. Francisco Casaurranz, asistiendo también el interventor, Sr. Guerrero, y el secretario, Sr. Alonso.

Cuando ya está el salón casi lleno de público y va a dar comienzo la sesión toda la Casa Consistorial queda a oscuras, tal vez para que se acuerden los concejales de que no hace muchas noches estuvo el pueblo sin luz hasta que apareció la del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior se conceden licencias para abrir establecimientos a don Quintín Domingo Bonilla en una carretera del Hospital, y a don Julián Alonso Ruiz, acordando que el arquitecto, en unión del teniente de alcalde del distrito, gire una visita a las obras de reforma que pretende realizar en su finca D. Julián Aivaró Ruiz.

Queda autorizado el farmacéutico D. Manuel Terol Soriano para despachar recetas a precio de la tarifa de Beneficencia a los pobres que lo necesiten, y se conceden dos meses de licencia a la maestra nacional del barrio de la Legión, doña Josefa Alonso, por encontrarse enferma, toda vez que deja el colegio atendido.

En virtud de reciente disposición del Gobierno, después de un largo debate entre el Sr. Casaurranz y la presidencia, se acuerda consultar al gobernador civil si pueden continuar las obras de reforma de la plaza de la Constitución y pueden designarse los maestros que han de regentar la escuela que el próximo domingo se inaugura en el barrio del Lucero.

Y en el turno de espontáneos, cuando el salón está abarrotado de público, D. Enrique Fuentes hace reclamaciones respecto a las obras que se ejecutan con cargo al empréstito, y concreta su denuncia afirmando que lo que únicamente se ve claro, por el procedimiento que se sigue, es que son manobras electorales para sumar votos y contar con el mayor número de adictos, rogando consisten en acta sus palabras y su protesta. Así lo ordena el alcalde al secretario, y se levantó la sesión, que duró poco más de hora y media.

LA SITUACION POLITICA

La conjunción republicano-socialista de Madrid expone su criterio ante las elecciones

La conjunción republicano-socialista de Madrid

«La Comisión de los representantes de los partidos socialista y republicano, designada para establecer el acuerdo electoral en Madrid, hace constar, en primer término, la facilidad con la que, inspirada en altos ideales, ha llegado a concertar las bases que permitan la formación de una candidatura de conjunción. Fieles a las agrupaciones democráticas que representan, a sus asambleas sometieron la aprobación de lo acordado, y éstas designaron asimismo, con su facultad soberana, los nombres de los candidatos que a cada una corresponde nombrar.

Considerando, después de hecha esta manifestación, obligado el hacer constar que el acuerdo de socialistas y republicanos de acudir a las elecciones, y en el que se ratifican con plena fe en el triunfo, está, sin embargo, condicionado por el cumplimiento de los siguientes requisitos por parte del Gobierno:

Primero. Que se an reconozcan y respetadas íntegramente las garantías individuales y políticas de los españoles con la antelación suficiente al comienzo del período electoral indispensable para que los partidos políticos realicen con plena libertad y sin sombra de coacciones del Poder público sus propagandas, y que, en consecuencia, sean puestos en libertad los numerosos detenidos gubernativos que aun permanecen arbitrariamente en las cárceles y sean abiertos los numerosos centros políticos que se encuentran clausurados.

Segundo. Que los gobernadores se abstengan de toda ilegítima intervención electorera, ya que algunos de ellos han empezado a dar muestras de cómo interpretan la decantada actitud expectante.

Y como llegamos al lindero del período electoral sin que se haya dado satisfacción a tan esenciales puntos, en los cuales, y no en vanas ofertas verbales, ha de cimentarse todo propósito de sinceridad, la Comisión se cree en el deber de formular esta protesta, que es al mismo tiempo advertencia, en cuanto a la posible actuación electoral de los partidos que representa.»

El Sr. Ventosa habla del problema monetario

El Sr. Ventosa recibió ayer a los periodistas y los manifestó que la cuestión de mayor interés para él es hoy el problema monetario.

Refiriéndose a las opiniones antiestabilizadoras que se han significado en la Prensa, dijo que son respetables, pero que conviene en todo momento no confundir el plan de estabilización con el tipo de estabilización. Del primero, que es en el que se ocupa, dará una referencia tan amplia como sea posible en cuanto pueda hacerlo. Hasta tanto, solicita a los contradictores una reserva prudencial, pues lo único que padece es el cambio. Consciente de la responsabilidad que como ministro de Hacienda contrae, no vacila en afirmar su creencia de que la política de estabilización es la única que puede revalorizar nuestra moneda, así como el abandono de aquella política representaría su hundimiento.

El ministro declaró su interés en que se sepa que el pensamiento del Gobierno en esa cuestión no ha experimentado variación ni en un ápice, y en cuanto a los efectos que producen las informaciones que tratan de desconocer esa actitud, asegura que son verdaderamente desfavorables para la peseta, y recuerda que cuando, a raíz de la última visita del Sr. Quesnay a Madrid, algunas noticias equivocadas insinuaban la posibilidad de que el Gobierno aplazara la realización del plan estabilizador, en el acto se produjo un descenso de nuestra moneda en el extranjero; y, al contrario, apenas conoció la nota del ministro reafirmando la indicada posición de llevar a cabo el susodicho plan, se operó una reacción que se ha desarrollado en días sucesivos.

Lo que reclaman los patronos peluqueros

El presidente de la Asociación de Peluqueros de Madrid, con otros comisionados del oficio, visitaron ayer mañana al ministro de Trabajo, a quien entregaron una instancia en la que exponen que desde el día 1 de Febrero último viene rigiendo en el gremio de peluqueros un contrato de trabajo elaborado por el Comité paritario y aprobado por el ministerio, que la clase patronal quisiera cumplir, pero que no puede de ningún modo en la parte que a jornales se refiere, a pesar de haberse elevado la tarifa de precios. Participan en el escrito al ministro que la Asociación, en junta general, y para que la industria pueda vivir, acordó la siguiente tarifa de jornales: Peluqueros de clase especial, 29 pesetas semanales; ídem de primera, 21 pesetas, y de segunda, 15. El resto del contrato queda subsistente, bien entendido que una vez conseguida la apertura de las peluquerías en domingo, como aspiración que es de la clase patronal, podrían darse jornales a base de un 50 a un 55 por 100 del total ingreso que los obreros realizarán; pero es materialmente imposible que éstos se lleven, como ocurre con el actual pacto de trabajo, un 61, un 65 y un 70 por 100, según las tres categorías en que los establecimientos están clasificados.

Se posesionó del cargo con toda solemnidad.

De regreso en la Presidencia conferenció con el marqués de Hoyos y con los gobernadores de Almería y La Coruña.

Zonas jurisdiccionales de pesca

Por real orden que ha dirigido la Presidencia del Consejo al ministro de Fomento se interesa el nombramiento de una Comisión interministerial que estudie y proponga al Gobierno la demarcación más conveniente de zonas jurisdiccionales, relativas a pesca, de los ministerios de Marina y Fomento, en la desembocadura de los ríos al mar.

El conde, circunspecto

Como de costumbre, el ministro de Estado estuvo en su despacho oficial desde las seis de la tarde hasta las nueve y media de la noche. Entre otras visitas recibió la del representante diplomático de Bélgica.

Cuando los periodistas le vieron, el conde observó:

—Hoy hay pocas noticias. Por no haber, ni del ministerio.

DENUNCIA CONTRA UN BANQUERO

El señor Esteve declara e ingresa en la cárcel

El juez del distrito del Congreso se hizo ayer cargo de las diligencias instruidas por su compañero el de guardia con motivo de la denuncia presentada por el director del Banco Internacional de la Industria y Comercio, don Antonio Ferrer Jaén, contra el banquero de Motril y corresponsal en aquella población D. Gaspar Esteve Sánchez.

A las cinco de la tarde se constituyó el Juzgado instructor en uno de los despachos del Juzgado de guardia e hizo que ante él compareciese el detenido, sometiéndole a un amplio interrogatorio, ampliación del primero.

De la diligencia, que duró hasta las ocho de la noche, se guardó absoluta reserva; pero sí hemos de juzgar por el tiempo que en ella se invirtió, debió ser sustanciosa e interesante.

Terminada la declaración, el juez decretó el ingreso en la cárcel del inculcado, sometido a la incomunicación que sobre él ya pesaba.

La determinación judicial hace suponer que el Sr. Esteve Sánchez no hizo una confesión amplia, aunque sí pueda deducirse responsabilidad de lo que manifestara.

De la declaración del Sr. Esteve Sánchez parece ser se derivan ciertas responsabilidades y complicaciones, que son las que han dado motivo a que le haya sido prorrogada la incomunicación.

Aclaración

Por un error involuntario dijimos ayer, al dar cuenta de este suceso, que la denuncia había sido presentada por el director del Banco Cooperativo del Comercio y de la Industria, establecido en la calle de Nicolás María Rivero, 4, siendo lo cierto que la denuncia fue presentada por la persona que citamos en la información que precede y en nombre del Banco que se cita.

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Otro periodista indicó que la libra había subido ayer un poco, a lo que contestó:

—Esas pequeñas oscilaciones no tienen importancia. Todo marcha bien. Tranquilidad y sosiego.

—El Consejo del sábado—dijo otro periodista—será muy importante, porque en él se acordará el levantamiento de la previa censura.

El ministro replicó:

—Eso de la censura no me corresponde a mí. Eso es del ministerio de la Gobernación. Ya habrán visto ustedes que hemos reducido los Consejos a uno semanal, lo que demuestra la tranquilidad ambiente.

Para simplificar trámites

Con objeto de evitar trámites innecesarios en los expedientes que hayan de resolverse en el ministerio de Fomento, el ministro ha dictado una real orden disponiendo que cuando sean precisos informes o datos que existan en los diferentes servicios de los centros dependientes del mismo, se pidan telegráficamente, sin necesidad de cursar a las expresadas dependencias los expedientes que lo movien.

Accidentes de la circulación

Choques, vuelcos y atropellos

En la calle de Alcalá el automóvil número 24.148, que se dio a la fuga, atropelló a Ricardo Francas, de dieciséis años de edad, domiciliado en la Corredera Baja número 43.

Sufre lesiones de pronóstico reservado.

La camfona número 35.999, que conducía Francisco Yagüe Muñoz, chocó contra una columna del tranvía, y resultó gravemente herido un individuo que iba en el baquet, llamado Prudencio Arriola Muñoz, de treinta años de edad, con domicilio en la calle de Mira el Sol, número 20.

Una vez atendido de primera intención en la Casa de Socorro fue trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro para practicarle una delicada operación.

Acerca del suicidio de un electricista

Deja una carta dirigida al juez

Ayer, a las once de la mañana en el Depósito del Hospital Militar, se constituyó el juez, teniente de Artillería del regimiento de a caballo D. José María Pavola, con el secretario, sargento D. Sabino Chárcoles, y ante su presencia el médico D. Enrique Martín de Rosales, con el ayudante D. Antonio Moliner, practicaron la autopsia al infortunado electricista Domingo Esnaola Esteban, que puso fin a su vida ahorcándose en un transformador del alumbrado público en el Campamento.

Se apreciaron al cadáver diferentes lesiones en el cuello, y terminada la autopsia el médico emitió su dictamen. Se apreciaron signos de putrefacción, que indican falleció hace unos días.

El Juzgado después comenzó a actuar, y en las ropas del pobre Domingo se encontró una carta dirigida al juez, en la que decía que no se culpaba a nadie de su muerte, ya que se quitaba la vida por contrariedades de su profesión.

Aunque el juez no pudo dar dato alguno, se pudo averiguar que Domingo, en la sección eléctrica de Carabanchel actuaba casi como un jefe, ya que tenía atribuciones para hacer cobros, ordenar servicios, etc., debido a que las oficinas de la Compañía están bastante distantes de dicha barriada.

Ahora parece ser que por haberse fusionado las Empresas eléctricas que surten a los Carabanchel, los nuevos jefes habían ordenado a Domingo su traslado a las oficinas y talleres centrales, y esto tal vez contrariara a Domingo hasta el extremo de tomar tan fatal resolución.

A las doce de la mañana se verificó la inhumación del cadáver en el cementerio de Carabanchel Bajo, asistiendo los compañeros de Domingo.

Neclológica

Isidro Alvarez Garcia

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el joven Isidro Alvarez Garcia, hermano de nuestro particular y querido amigo Francisco Alvarez, popular industrial de la calle de la Luna.

Isidro, que sólo contaba veinte años, era un joven de claro talento, estudiante de Medicina, que sabía captarse las simpatías de cuantos le trataban por la bondad de su carácter.

Su muerte, tras de rápida enfermedad, ha llenado de dolor a su madre, doña Rogelia Garcia, a sus hermanos y a cuantos le trataban. Isidro era un buen hijo y un buen hermano.

Reciba nuestro entrañable amigo Francisco Alvarez y su respetable madre la expresión sincera de nuestro pésame por desgracia tan irreparable.

El entierro se verificará esta tarde, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria, Luna, número 14, al cementerio de la Almudena.

La liquidación de las Exposiciones

Manifestó también ayer el señor Ventosa que había recibido estos días las visitas de las Comisiones de los Ayuntamientos de Sevilla y Barcelona que han venido para tratar de la liquidación de las cuentas de las respectivas Exposiciones.

Su creencia—añadió—objeto de una fórmula que atiende en una medida prudencial y razonable a todas las aspiraciones e intereses, si bien precisa para llegar a la solución que ha de proponer el ministro al Consejo que se unifique las gestiones emprendidas por los elementos representativos de una y otra de aquellas capitales, pues la multiplicidad de gestiones y de gestores más bien perjudica y entorpece los trabajos conducentes a facilitar el arreglo del problema.

Indispuesto

No acudió ayer a su despacho el Sr. Bugallal por encontrarse enfermo en cama.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento conferenció con la Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones ferroviarias dictadas desde el tiempo en que el Sr. Cambó desempeñó la cartera.

Confirmó que esta tarde se reunirá nuevamente con el Consejo Superior Ferroviario.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les manifestó que ya tenía formado el cuestionario para el texto único, refundido, del Estatuto del Magisterio.

Agregó que había recibido a una numerosa Comisión de Avila que le habló de asuntos relacionados con el derribo del paredón, cuya realización de obras aliviaría bastante la crisis obrera.

El viaje de D. Alfonso

Esta noche sale para Londres D. Alfonso.

Permanecerá allí diez días.

El nuevo reglamento notarial

El subsecretario de Gracia y Justicia y el director de los registros han terminado el estudio del nuevo reglamento notarial.

En lo que resta de mes será revisado por el ministro con objeto de someterle a la aprobación del Consejo de ministros.

Las denuncias contra una Compañía minera

El subsecretario de Trabajo manifestó a los periodistas que ante las denuncias de la Prensa relacionadas con la Compañía minera Tharsis, de Huelva, en que se asegura que han sido despedidos 400 obreros, como represalias, el ministro se ha informado de la verdad de lo ocurrido, que no es otra cosa que los despedidos son 350 a causa de la crisis de la minería.

En cuanto al lanzamiento de numerosas familias que habitan viviendas propiedad de la Compañía, la verdad oficial es que sólo habrá cinco lanzamientos judiciales y seis juicios de desahucio por morosidad, y no serán ejecutados de modo inmediato, sino que la Empresa concederá un plazo no menor de treinta días.

Un collar al ministro de la Gobernación

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Estado por el que se concede el collar de Carlos III a D. José María de Hoyos y Vincent, marqués de Hoyos.

El Sr. Cambó está en Madrid

Ayer, en el expreso de Barcelona, llegó a Madrid el ex ministro regionalista Sr. Cambó.

Este celebró por la tarde detenidas conferencias con el ministro de Hacienda, con el Sr. Díaz Caneja y otras personalidades políticas.

Después se trasladó al Secretariado político del partido centro constitucional, donde despachó algunos asuntos relacionados con la organización del mismo.

El secretario político del señor Cambó, Sr. Nadal, manifestó anoche que su jefe viene a pasar una corta temporada en la corte y que el viaje no tiene otra finalidad ni trascendencia política.

Seguramente el Sr. Cambó recibirá a los periodistas dentro de varios días.

El presidente, filarmónico

El presidente del Consejo abandonó la Presidencia en las primeras horas de la tarde para trasladarse a la Sociedad Cultural de Música, de la que fue nombrado presidente.

En contra y en favor de los arbitrios de Barcelona

El jefe del Gobierno recibió a una representación de fuerzas vivas de Barcelona, que pidió que no se lleve a efecto lo dispuesto en el decreto sobre creación de arbitrios para atender a las cargas que impone la liquidación de la Exposición, y a otra Comisión de acreedores a la Exposición, que manifestó al almirante Aznar que desde hace dos años no se les abonaban sus créditos, que confían cobrar a base de los arbitrios establecidos en el decreto citado de 3 de Febrero último, sobre los que ahora surgen protestas que perjudican, según manifestaron los comisionados, a entidades que prestan su colaboración al certamen.

El jefe del Gobierno contestó a ambas Comisiones que, como en días pasados recibió a otra de fuerzas vivas presidida por el alcalde de Barcelona, entre todos plantean tres problemas, cuando, en realidad, sólo es uno el existente.

Les dijo que el Gobierno pondrá todo su empeño en buscar una armónica solución a los diferentes intereses antagonicos, y que es conveniente para Barcelona llegar a un acuerdo todos los elementos interesados en el asunto, ya que el Gobierno pondrá todo su interés en resolver este problema.

En Gobernación.—Se acabó el «póker» sintético.

El ministro de la Gobernación recibió ayer, a primera hora, la visita del conde de Romanones.

Hablando con los periodistas, el marqués de Hoyos dijo que se habían impuesto algunas multas a varios círculos de recreo de Madrid por permitir que se jugase en ellos al «póker» sintético.

Se me ha pedido—añadió el ministro—que condone esas multas, basándose en el argumento de que se toleraba desde hace tiempo y no creer que se infrinja ninguna disposición del Gobierno. Yo les he indicado que primen sus instancias solicitando esa gracia,

El ministro de Gracia y Justicia, en Palacio.—Don Alfonso, a Londres

Ayer no correspondía, como jueves, despachar a ningún ministro con D. Alfonso. Acudió, sin embargo, a Palacio el de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, que, al llegar, dijo a los periodistas que como el rey se va a Londres, y el lunes no estará aquí, había ido para llevarle a la firma un decreto reorganizando la Dirección general de Prisiones.

Después del despacho dijo el señor García Prieto que D. Alfonso saldrá hoy para Londres con objeto de visitar a su madre política, la princesa Beatriz.

El ministro de Gracia y Justicia, en Palacio.—Don Alfonso, a Londres

Ayer no correspondía, como jueves, despachar a ningún ministro con D. Alfonso. Acudió, sin embargo, a Palacio el de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, que, al llegar, dijo a los periodistas que como el rey se va a Londres, y el lunes no estará aquí, había ido para llevarle a la firma un decreto reorganizando la Dirección general de Prisiones.

Después del despacho dijo el señor García Prieto que D. Alfonso saldrá hoy para Londres con objeto de visitar a su madre política, la princesa Beatriz.

En la Permanente, el espontáneo Sr. Fuentes dice que sólo se actúa para buscar votos

Después de haberse reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente, integrada por el alcalde, D. Argemino Blanco, y los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, D. Salvador Tejera y D. Francisco Casaurranz, asistiendo también el interventor, Sr. Guerrero, y el secretario, Sr. Alonso.

Cuando ya está el salón casi lleno de público y va a dar comienzo la sesión toda la Casa Consistorial queda a oscuras, tal vez para que se acuerden los concejales de que no hace muchas noches estuvo el pueblo sin luz hasta que apareció la del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior se conceden licencias para abrir establecimientos a don Quintín Domingo Bonilla en una carretera del Hospital, y a don Julián Alonso Ruiz, acordando que el arquitecto, en unión del teniente de alcalde del distrito, gire una visita a las obras de reforma que pretende realizar en su finca D. Julián Aivaró Ruiz.

Queda autorizado el farmacéutico D. Manuel Terol Soriano para despachar recetas a precio de la tarifa de Beneficencia a los pobres que lo necesiten, y se conceden dos meses de licencia a la maestra nacional del barrio de la Legión, doña Josefa Alonso, por encontrarse enferma, toda vez que deja el colegio atendido.

En virtud de reciente disposición del Gobierno, después de un largo debate entre el Sr. Casaurranz y la presidencia, se acuerda consultar al gobernador civil si pueden continuar las obras de reforma de la plaza de la Constitución y pueden designarse los maestros que han de regentar la escuela que el próximo domingo se inaugura en el barrio del Lucero.

Y en el turno de espontáneos, cuando el salón está abarrotado de público, D. Enrique Fuentes hace reclamaciones respecto a las obras que se ejecutan con cargo al empréstito, y concreta su denuncia afirmando que lo que únicamente se ve claro, por el procedimiento que se sigue, es que son manobras electorales para sumar votos y contar con el mayor número de adictos, rogando consisten en acta sus palabras y su protesta. Así lo ordena el alcalde al secretario, y se levantó la sesión, que duró poco más de hora y media.

Indispuesto

No acudió ayer a su despacho el Sr. Bugallal por encontrarse enfermo en cama.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento conferenció con la Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones ferroviarias dictadas desde el tiempo en que el Sr. Cambó desempeñó la cartera.

Confirmó que esta tarde se reunirá nuevamente con el Consejo Superior Ferroviario.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les manifestó que ya tenía formado el cuestionario para el texto único, refundido, del Estatuto del Magisterio.

Agregó que había recibido a una numerosa Comisión de Avila que le habló de asuntos relacionados con el derribo del paredón, cuya realización de obras aliviaría bastante la crisis obrera.

En la Permanente, el espontáneo Sr. Fuentes dice que sólo se actúa para buscar votos

Después de haberse reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente, integrada por el alcalde, D. Argemino Blanco, y los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, D. Salvador Tejera y D. Francisco Casaurranz, asistiendo también el interventor, Sr. Guerrero, y el secretario, Sr. Alonso.

Cuando ya está el salón casi lleno de público y va a dar comienzo la sesión toda la Casa Consistorial queda a oscuras, tal vez para que se acuerden los concejales de que no hace muchas noches estuvo el pueblo sin luz hasta que apareció la del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior se conceden licencias para abrir establecimientos a don Quintín Domingo Bonilla en una carretera del Hospital, y a don Julián Alonso Ruiz, acordando que el arquitecto, en unión del teniente de alcalde del distrito, gire una visita a las obras de reforma que pretende realizar en su finca D. Julián Aivaró Ruiz.

Queda autorizado el farmacéutico D. Manuel Terol Soriano para despachar recetas a precio de la tarifa de Beneficencia a los pobres que lo necesiten, y se conceden dos meses de licencia a la maestra nacional del barrio de la Legión, doña Josefa Alonso, por encontrarse enferma, toda vez que deja el colegio atendido.

En virtud de reciente disposición del Gobierno, después de un largo debate entre el Sr. Casaurranz y la presidencia, se acuerda consultar al gobernador civil si pueden continuar las obras de reforma de la plaza de la Constitución y pueden designarse los maestros que han de regentar la escuela que el próximo domingo se inaugura en el barrio del Lucero.

Y en el turno de espontáneos, cuando el salón está abarrotado de público, D. Enrique Fuentes hace reclamaciones respecto a las obras que se ejecutan con cargo al empréstito, y concreta su denuncia afirmando que lo que únicamente se ve claro, por el procedimiento que se sigue, es que son manobras electorales para sumar votos y contar con el mayor número de adictos, rogando consisten en acta sus palabras y su protesta. Así lo ordena el alcalde al secretario, y se levantó la sesión, que duró poco más de hora y media.

Indispuesto

No acudió ayer a su despacho el Sr. Bugallal por encontrarse enfermo en cama.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento conferenció con la Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones ferroviarias dictadas desde el tiempo en que el Sr. Cambó desempeñó la cartera.

Confirmó que esta tarde se reunirá nuevamente con el Consejo Superior Ferroviario.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les manifestó que ya tenía formado el cuestionario para el texto único, refundido, del Estatuto del Magisterio.

Agregó que había recibido a una numerosa Comisión de Avila que le habló de asuntos relacionados con el derribo del paredón, cuya realización de obras aliviaría bastante la crisis obrera.

En la Permanente, el espontáneo Sr. Fuentes dice que sólo se actúa para buscar votos

Después de haberse reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente, integrada por el alcalde, D. Argemino Blanco, y los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, D. Salvador Tejera y D. Francisco Casaurranz, asistiendo también el interventor, Sr. Guerrero, y el secretario, Sr. Alonso.

Cuando ya está el salón casi lleno de público y va a dar comienzo la sesión toda la Casa Consistorial queda a oscuras, tal vez para que se acuerden los concejales de que no hace muchas noches estuvo el pueblo sin luz hasta que apareció la del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior se conceden licencias para abrir establecimientos a don Quintín Domingo Bonilla en una carretera del Hospital, y a don Julián Alonso Ruiz, acordando que el arquitecto, en unión del teniente de alcalde del distrito, gire una visita a las obras de reforma que pretende realizar en su finca D. Julián Aivaró Ruiz.

Queda autorizado el farmacéutico D. Manuel Terol Soriano para despachar recetas a precio de la tarifa de Beneficencia a los pobres que lo necesiten, y se conceden dos meses de licencia a la maestra nacional del barrio de la Legión, doña Josefa Alonso, por encontrarse enferma, toda vez que deja el colegio atendido.

En virtud de reciente disposición del Gobierno, después de un largo debate entre el Sr. Casaurranz y la presidencia, se acuerda consultar al gobernador civil si pueden continuar las obras de reforma de la plaza de la Constitución y pueden designarse los maestros que han de regentar la escuela que el próximo domingo se inaugura en el barrio del Lucero.

Y en el turno de espontáneos, cuando el salón está abarrotado de público, D. Enrique Fuentes hace reclamaciones respecto a las obras que se ejecutan con cargo al empréstito, y concreta su denuncia afirmando que lo que únicamente se ve claro, por el procedimiento que se sigue, es que son manobras electorales para sumar votos y contar con el mayor número de adictos, rogando consisten en acta sus palabras y su protesta. Así lo ordena el alcalde al secretario, y se levantó la sesión, que duró poco más de hora y media.

Indispuesto

No acudió ayer a su despacho el Sr. Bugallal por encontrarse enfermo en cama.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento conferenció con la Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones ferroviarias dictadas desde el tiempo en que el Sr. Cambó desempeñó la cartera.

Confirmó que esta tarde se reunirá nuevamente con el Consejo Superior Ferroviario.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les manifestó que ya tenía formado el cuestionario para el texto único, refundido, del Estatuto del Magisterio.

Agregó que había recibido a una numerosa Comisión de Avila que le habló de asuntos relacionados con el derribo del paredón, cuya realización de obras aliviaría bastante la crisis obrera.

En la Permanente, el espontáneo Sr. Fuentes dice que sólo se actúa para buscar votos

Después de haberse reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente, integrada por el alcalde, D. Argemino Blanco, y los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, D. Salvador Tejera y D. Francisco Casaurranz, asistiendo también el interventor, Sr. Guerrero, y el secretario, Sr. Alonso.

Cuando ya está el salón casi lleno de público y va a dar comienzo la sesión toda la Casa Consistorial queda a oscuras, tal vez para que se acuerden los concejales de que no hace muchas noches estuvo el pueblo sin luz hasta que apareció la del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior se conceden licencias para abrir establecimientos a don Quintín Domingo Bonilla en una carretera del Hospital, y a don Julián Alonso Ruiz, acordando que el arquitecto, en unión del teniente de alcalde del distrito, gire una visita a las obras de reforma que pretende realizar en su finca D. Julián Aivaró Ruiz.

Queda autorizado el farmacéutico D. Manuel Terol Soriano para despachar recetas a precio de la tarifa de Beneficencia a los pobres que lo necesiten, y se conceden dos meses de licencia a la maestra nacional del barrio de la Legión, doña Josefa Alonso, por encontrarse enferma, toda vez que deja el colegio atendido.

En virtud de reciente disposición del Gobierno, después de un largo debate entre el Sr. Casaurranz y la presidencia, se acuerda consultar al gobernador civil si pueden continuar las obras de reforma de la plaza de la Constitución y pueden designarse los maestros que han de regentar la escuela que el próximo domingo se inaugura en el barrio del Lucero.

Y en el turno de espontáneos, cuando el salón está abarrotado de público, D. Enrique Fuentes hace reclamaciones respecto a las obras que se ejecutan con cargo al empréstito, y concreta su denuncia afirmando que lo que únicamente se ve claro, por el procedimiento que se sigue, es que son manobras electorales para sumar votos y contar con el mayor número de adictos, rogando consisten en acta sus palabras y su protesta. Así lo ordena el alcalde al secretario, y se levantó la sesión, que duró poco más de hora y media.

Indispuesto

No acudió ayer a su despacho el Sr. Bugallal por encontrarse enfermo en cama.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento conferenció con la Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones ferroviarias dictadas desde el tiempo en que el Sr. Cambó desempeñó la cartera.

Confirmó que esta tarde se reunirá nuevamente con el Consejo Superior Ferroviario.

De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, hablando con los periodistas, les manifestó que ya tenía formado el cuestionario para el texto único, refundido, del Estatuto del Magisterio.

Agregó que había recibido a una numerosa Comisión de Avila que le habló de asuntos relacionados con el derribo del paredón, cuya realización de obras aliviaría bastante la crisis obrera.

En la Permanente, el espontáneo Sr. Fuentes dice que sólo se actúa para buscar votos

Después de haberse reunido las Comisiones de Fomento y Hacienda celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión permanente, integrada por el alcalde, D. Argemino Blanco, y los tenientes de alcalde D. Julián de Frutos, D. Salvador Tejera y D. Francisco Casaurranz, asistiendo también el interventor, Sr. Guerrero, y el secretario, Sr. Alonso.

Cuando ya está el salón casi lleno de público y va a dar comienzo la sesión toda la Casa Consistorial queda a oscuras, tal vez para que se acuerden los concejales de que no hace muchas noches estuvo el pueblo sin luz hasta que apareció la del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior se conceden licencias para abrir establecimientos a don Quintín Domingo Bonilla en una carretera del Hospital, y a don Julián Alonso Ruiz, acordando que el arquitecto, en unión del teniente de alcalde del distrito, gire una visita a las obras de reforma que pretende realizar en su finca D. Julián Aivaró Ruiz.

Queda autorizado el farmacéutico D. Manuel Terol Soriano para despachar recetas a precio de la tarifa de Beneficencia a los pobres que lo necesiten, y se conceden dos meses de licencia a la maestra nacional del barrio de la Legión, doña Josefa Alonso, por encontrarse enferma, toda vez que deja el colegio atendido.

En virtud de reciente disposición del Gobierno, después de un largo debate entre el Sr. Casaurranz y la presidencia, se acuerda consultar al gobernador civil si pueden continuar las obras de reforma de la plaza de la Constitución y pueden designarse los maestros que han de regentar la escuela que el próximo domingo se inaugura en el barrio del Lucero.

Y en el turno de espontáneos, cuando el salón está abarrotado de público, D. Enrique Fuentes hace reclamaciones respecto a las obras que se ejecutan con cargo al empréstito, y concreta su denuncia afirmando que lo que únicamente se ve claro, por el procedimiento que se sigue, es que son manobras electorales para sumar votos y contar con el mayor número de adictos, rogando consisten en acta sus palabras y su protesta. Así lo ordena el alcalde al secretario, y se levantó la sesión, que duró poco más de hora y media.

Indispuesto

No acudió ayer a su despacho el

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

CATALUÑA

Sentencia de un Consejo de guerra por atraco a mano armada

Barcelona, 12.—La autoridad militar ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra en el que se vio y falló la causa instruida contra Juan Masip e Hilario Esteban, acusados de un robo a mano armada en la carretera de Montecarmelo, así como de amenazas de muerte a los Sres. Maucí y atentado a los agentes de la autoridad.

En virtud de esta sentencia, se condena a Masip a seis años y un día de prisión mayor, substituida por reclusión, por el delito de robo; a dos penas de dos años cada una de prisión por el delito de amenazas de muerte, y a otra de un año de prisión y 1.000 pesetas de multa por el delito de atentado a los agentes de la autoridad. A Hilario Esteban se le condena a seis años, diez meses y un día de prisión mayor, substituida por reclusión, por el delito de robo, y a tres años por el delito de amenazas de muerte. Se les abona el tiempo de prisión preventiva y la obligación de restituir la cantidad robada.

El estado del general Barrera

Esta mañana fué trasladado al domicilio de sus familiares el general Barrera, víctima del accidente automovilístico de anoche. El Sr. Barrera fué visitado esta mañana por los médicos, encontrándose en estado satisfactorio. Parece ser que no sufre ninguna lesión grave. El Sr. Duque y el chofer ingresaron en la clínica del doctor Trias, donde continuaban esta mañana en estado satisfactorio, a pesar de la gravedad del señor Duque.

Regresa la Comisión municipal que fué a Madrid.—Los comisionados, poco satisfechos

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid los tenientes de alcalde que fueron a la corte para gestionar del Gobierno un auxilio económico. Según nuestras noticias, las impresiones que traen algunos de los comisionados no son muy favorables, y la solución convenida con el Gobierno parece casi seguro que no dará satisfacción al pueblo de Barcelona.

La fórmula de arreglo consiste, según nuestros informes, en entregar el Gobierno al Ayuntamiento siete millones de pesetas anuales durante diez años, rebajando progresivamente un 10 por 100 de la subvención a partir de la segunda entrega y viniendo obligado el Ayuntamiento a hacerse cargo de toda la deuda de la Exposición, incorporándola a sus presupuestos.

Al Ayuntamiento de Sevilla parece que se le ha de entregar la mitad de la cantidad asignada a Barcelona, y al Ayuntamiento de Pasajes, dos millones.

El decreto limitando las facultades de Ayuntamientos y Diputaciones

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Maluquer, hablando este mediodía con los periodistas, se refirió al real decreto que limita las facultades de las Diputaciones y Ayuntamientos, diciendo que era deprimente, aun cuando a la Diputación no le afecta en gran cosa. Añadió que únicamente les obligaba a dejar en suspenso el nombramiento de personal de la Escuela de Agricultura, la adquisición de caballos para el Cuerpo de mozos de escuadra y algún otro asunto de poca importancia.

La Policía da una batida

En una batida dada por la Policía contra la gente maleante han sido detenidos 16 individuos conocidos como profesionales del robo. Entre ellos figuran cinco mecheros, que se hallaban operando en un conocido establecimiento.

Obreros que piden el levantamiento de clausura de los Sindicatos

Ha visitado esta mañana al gobernador una Comisión de obreros del pueblo de Mollet para pedirle levante la clausura que pesa sobre el Sindicato único de aquella población.

El atraco al joyero March

Hace dos días, cerca de la estación de Figueras se arrojó al paso del tren un sujeto italiano, el cual resultó con una pierna seccionada. Traslado al hospital, falleció, a pesar de los cuidados que le fueron prodigados.

En la ropa se le encontró una carta dirigida al jefe de Policía de Barcelona, que fué remitida a su destinatario. En la Jefatura se guardaban grandes reservas acerca de este documento, por si podía dar la clave para el descubrimiento total de la banda de atracadores y estafadores que opera en Barcelona. Según referencias que recogemos a título de información, dicha carta contiene detalles acerca de cómo se realizó y se planeó el atraco al joyero Sr. March. El autor de la carta se confiesa autor del atraco en unión del italiano Rugardo Giglioliani, que se encuentra en la cárcel.

La carta ha sido entregada al juez de la Lonja, que instruye el sumario correspondiente. Este celebró esta noche una larga conferencia con los agentes de Policía. Se supone que trataron del asunto en trámite y que el juez dió ordenes encaminadas al descubrimiento de los autores y cómplices del delito. Se proponía el Juzgado esta tarde trasladarse a la cárcel para interrogar nuevamente a Rugardo, pues, como ya dijimos, se tiene la impresión de que con sus

manifestaciones intentó desorientar a la Policía, con objeto de dar tiempo a sus cómplices para que se pusieran a salvo de la acción de la justicia.

Petición de la Junta directiva del Ateneo Instructivo Obrero

La Junta directiva del Ateneo Instructivo Obrero, de la calle de Mercader, donde se halla domiciliado el Sindicato único del ramo de la construcción, y cuyo local ha sido clausurado, visitó al gobernador para protestar contra la versión dada por la Prensa de los motivos que determinaron la clausura.

Dijeron al Sr. Márquez Caballero que es inexacto que allí se dedicasen a inscribir obreros del Sindicato único, pues la entidad tiene un simple carácter cultural.

Vista de una causa por homicidio

En la Sección segunda se ha visto una causa por homicidio contra Juan Diego y Gabriel y Antonio Gisbert Martínez, cometido en un bar de la calle de Roger de Flor.

Según el relato del fiscal, el día de autos los procesados se presentaron en un bar propiedad de Luis Pedrell, donde bebieron cerveza. El dueño del establecimiento advirtió al dependiente Jacobo Egea que no sirviera al procesado Antonio, por tener una cuenta pendiente, que no satisfacía.

Antonio se volvió contra el camarero, suscitándose una disputa.

Juan Diego, que tomó parte en la discusión, se acercó a Pedrell, dándole una puñalada y causándole la muerte. Jacobo Egea recibió también otra herida de arma blanca, de la que curó días después.

Los procesados coincidieron en afirmar que Juan Diego fué el único agresor de Pedrell y de Egea. Dicho acusado manifestó que, en efecto, cometió el hecho, pero para defenderse al verse amenazado por el dueño del establecimiento.

El dependiente declaró que no podía concretar quién le hirió, aunque, por la proximidad en que se hallaba de Gabriel en el momento de sentirse herido, sospecha que fuera éste el agresor.

Declararon los testigos que presenciaron el hecho, y que son asiduos concurrentes al bar, informando sobre la conducta en el trabajo de los procesados. Manifestaron que el único que solía llevar armas era Juan Diego.

El fiscal solicita se le imponga a éste la pena de quince años de reclusión e indemnización de 20.000 pesetas. Para Gabriel pide la de quince meses de prisión y 1.000 pesetas de multa y 400 de indemnización por las lesiones causadas a Egea, y para Antonio solicita dieciocho días de arresto, considerándole autor de una falta.

La defensa entiende que debe estimarse la circunstancia de legítima defensa y solicita la absolución.

La vista terminará mañana.

Detenidos en libertad

Han sido puestos en libertad el presidente del Sindicato del ramo de Maderas y tres individuos de la Junta del mismo organismo. Estos fueron detenidos a consecuencia de una denuncia que había presentado un patrono que recibió una carta con el sello del Sindicato cuando éste estaba clausurado, amenazándole por haber despedido a un obrero.

Los notarios y la lengua catalana

La Comisión permanente municipal ha acordado dirigirse al Gobierno y al ministro de Gracia y Justicia interesándose que en el nuevo reglamento notarial se establezca como requisito indispensable que los notarios que se nombren para ejercer en Cataluña sepan la lengua catalana.

La cuestión de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes

Esta tarde se celebró en la Audiencia la vista de la causa que se instruye sobre oposición y nulidad del proyecto de convenio opuesto por la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes a los tenedores de obligaciones hipotecarias.

Asistió mucho público, accionistas de la Compañía que representan unos 75 millones, y los letrados representantes, que se opusieron al citado proyecto terminantemente.

El ex ministro Sr. Rodés, en nombre de la Compañía, sostuvo la conveniencia de aceptarlo, diciendo que de no hacerlo se iría a la suspensión de pagos y quizá a la quiebra.

El presidente tuvo que cortar en diversas ocasiones demostraciones de desagrado del público.

Descarrilla un tranvía y resulta una anciana muerta

Resultaron otras dos personas heridas

Baeza, 12.—Ayer tarde el tranvía que circula hacia la estación, y en el empalme de una curva, descarriló a causa del mal funcionamiento de los frenos.

El público que viajaba quiso saltar fuera del vehículo, asustado, cayéndose la anciana de sesenta y dos años Juana Garrido Cabrera, que resultó muerta. Herido leve Juan Ortega Leiva, de veinticinco años, y una muchacha llamada Amelia Chica Cárdenas, de dieciocho años, leve.

GALICIA

Termina la vista de una causa por homicidio

La Coruña, 12.—Ha terminado la vista de la causa seguida por homicidio contra José María Borrassar (a) «el Dios», quien el 17 de Diciembre de 1929, y estando en el establecimiento de Francisco Fontal, dió muerte a Antonio Alvarez Calvelo (a) «el Pilonga», con un cuchillo de grandes dimensiones.

El fiscal solicita para el procesado la pena de dieciséis años de reclusión y 10.000 pesetas de indemnización a la familia del interfecto.

La defensa solicita la absolución.

El local de la Audiencia se vió concurridísimo, desfilando numerosos testigos.

Protestas por la implantación de la hora de verano

El Ferrol, 12.—Ha producido general protesta la implantación del horario de verano, pues a ninguna Empresa le interesa su establecimiento.

Se han enviado telegramas al Gobierno, exteriorizando la general protesta.

Una conferencia del padre Romero Ortazo

Santiago, 12.—Entre los republicanos y socialistas se proyecta que venga a explicar una conferencia el padre Romero Ortazo.

El sábado tomará parte en un mitin republicano que se celebrará en Villagarcía.

Quejas contra el Patronato del Turismo

Se ha recibido la noticia de que el Patronato del Turismo acordó suprimir la subvención concedida a la Exposición permanente de arte gallego, que importaba únicamente 5.000 pesetas.

La noticia ha producido la natural sensación y el consiguiente disgusto en la población, que se ve así privada de un elemento importantísimo de atracción turística. Contrasta esta actitud con la que se sigue respecto de otras regiones.

Esta noche se reunirán las fuerzas vivas con objeto de que no sea suprimida la Exposición.

Aouerdos de la Agrupación Socialista

Vigo, 12.—La Agrupación Socialista ha celebrado una reunión en la que acordó por mayoría que el Congreso ordinario del partido socialista español se celebre en Madrid.

También acordó celebrar el 59 aniversario de la Commune de París el día 18 de Marzo en la forma en que permitan las circunstancias y dirigir un saludo de simpatía y adhesión a los presos de la Cárcel Modelo y de las demás prisiones de España recluidos por los sucesos de Diciembre.

También fué acordado el establecimiento de una inteligencia para las elecciones municipales con los partidos republicanos Organización Republicana Gallega y Federación Agraria.

ARAGON

Atropellado por un tren de mercancías

Zaragoza, 12.—En las cercanías de la estación de Sabiñán un tren de mercancías atropelló al vecino Santos Roy Gasca, de setenta y cuatro años, resultando gravemente herido. Quedó hospitalizado.

La crecida del Ebro

La crecida del Ebro está estacionada. El río alcanza cuatro metros de altura sobre el nivel ordinario, y están tomadas las precauciones debidas, así como avisados los alcaldes de los pueblos ribereños.

Los trabajos del Censo electoral

La oficina de Estadística municipal ha terminado sus trabajos del Censo electoral de la capital, que alcanza 33.620 electores, que comprende la ciudad y tres circunscripciones, 10 distritos y 95 secciones, eligiéndose 46 concejales.

ANDALUCIA

Lo que dice el gobernador civil

Sevilla, 12.—El gobernador manifestó a los periodistas que tenía muy buenas impresiones respecto al resultado de las gestiones que realizan en Madrid los comisionados sevillanos, al extremo que confía en que conseguirán casi todas las aspiraciones.

Dijo que había enviado una circular a los alcaldes recordándoles la obligación en que se encuentran los Ayuntamientos de fijar el cupo de concejales que deberán nombrarse según el nuevo Censo. En cuanto al pleito político local, el Sr. Gimeno se mostró muy reservado, diciendo que todos los grupos monárquicos estarán representados en la concentración. Durante el día de hoy siguió recibiendo visitas de alcaldes y Comisiones de los pueblos, que le hablaban de la crisis de trabajo en sus respectivas localidades.

Vista de la causa contra el Consejo de la Cooperativa Hispano-Comercial

Se ha celebrado la cuarta sesión de la vista en la causa que se sigue contra el Consejo de administración de la Cooperativa Hispano-Comercial. No compareció el Sr. Cruz Conde, enviando justificación de su ausencia. Declaró el Sr. Jaén, quien lo hizo en términos favorables para los procesados. El fiscal pidió la suspensión de la vista hasta mañana para modificar sus conclusiones. Se tiene la impresión de que el fiscal retirará la acusación contra once de los procesados y la mantendrá contra el director, subdirector y altos empleados.

Cae de un andamio

Francisco Barrero Sánchez se cayó de un andamio en la calle Peral, sufriendo heridas en la cara y cabeza y conmoción cerebral.

El pacto electoral de las Izquierdas

Se han reunido los representantes del partido republicano autónomo y los de la Agrupación Socialista, aprobando las bases del pacto electoral ya conocidas. La alianza subsistirá hasta que sea nombrado el Ayuntamiento, recabando después cada partido su libertad de acción.

Herido a tiros

Córdoba, 12.—El vecino de Palma del Río Antonio Nieto Rodríguez disparó una pistola contra Belén Chacón Moreno, causándole heridas graves en la cabeza.

Por haber repartido unas hojas

El Juzgado de Cabra instruye un sumario contra Antonio Pérez Serrano y Julio Carnero Otero, autores de un reparto de hojas clandestinas realizado en el mes de Diciembre último y en las que se excitaba a la rebelión.

Los antimonárquicos cordobeses

En la Casa del Pueblo se reunió la Agrupación provincial socialista. Acordó solicitar la amnistía y la liberación de los presos detenidos en esta cárcel por cuestiones sociales. Se ratificó el acuerdo del Comité nacional relativo a la concurrencia del partido a las elecciones municipales de acuerdo con los republicanos.

Regresa el gobernador civil

Procedente de Córdoba y Madrid regresó el gobernador civil. En conversación con los periodistas manifestó que se había dirigido a los Ayuntamientos para que éstos fijen el cupo de concejales que han de formarse con arreglo al Censo de 1929.

Regresa una Comisión

San Sebastián, 12.—Ha regresado de Madrid la Comisión que gestionó cerca del Gobierno el asunto del puerto de Pasajes. Se le dedicó un cariñoso recibimiento.

Un coronel mejicano

Procedente de Francia, donde permaneció varios meses estudiando cuestiones de aviación militar, llegó el coronel mejicano Sr. Castrejón, que fué ayudante del general Calles. Mañana se dirigirá para Madrid, donde realizará iguales estudios, que continuará en Marruecos.

EN UN ACESO DE FIEBRE

Se arroja a la calle desde un tercer piso

Gijón, 12.—Germán Blanco, de veintidós años, soltero, empleado y natural de Zamora, que vivía en San Bernardo, 31, se encontraba enfermo, y en un ataque de fiebre se arrojó por un balcón del tercer piso, muriendo instantáneamente.

ANDALUCIA

Lo que dice el gobernador civil

Sevilla, 12.—El gobernador manifestó a los periodistas que tenía muy buenas impresiones respecto al resultado de las gestiones que realizan en Madrid los comisionados sevillanos, al extremo que confía en que conseguirán casi todas las aspiraciones.

Dijo que había enviado una circular a los alcaldes recordándoles la obligación en que se encuentran los Ayuntamientos de fijar el cupo de concejales que deberán nombrarse según el nuevo Censo. En cuanto al pleito político local, el Sr. Gimeno se mostró muy reservado, diciendo que todos los grupos monárquicos estarán representados en la concentración. Durante el día de hoy siguió recibiendo visitas de alcaldes y Comisiones de los pueblos, que le hablaban de la crisis de trabajo en sus respectivas localidades.

Vista de la causa contra el Consejo de la Cooperativa Hispano-Comercial

Se ha celebrado la cuarta sesión de la vista en la causa que se sigue contra el Consejo de administración de la Cooperativa Hispano-Comercial. No compareció el Sr. Cruz Conde, enviando justificación de su ausencia. Declaró el Sr. Jaén, quien lo hizo en términos favorables para los procesados. El fiscal pidió la suspensión de la vista hasta mañana para modificar sus conclusiones. Se tiene la impresión de que el fiscal retirará la acusación contra once de los procesados y la mantendrá contra el director, subdirector y altos empleados.

Cae de un andamio

Francisco Barrero Sánchez se cayó de un andamio en la calle Peral, sufriendo heridas en la cara y cabeza y conmoción cerebral.

El pacto electoral de las Izquierdas

Se han reunido los representantes del partido republicano autónomo y los de la Agrupación Socialista, aprobando las bases del pacto electoral ya conocidas. La alianza subsistirá hasta que sea nombrado el Ayuntamiento, recabando después cada partido su libertad de acción.

Herido a tiros

Córdoba, 12.—El vecino de Palma del Río Antonio Nieto Rodríguez disparó una pistola contra Belén Chacón Moreno, causándole heridas graves en la cabeza.

Por haber repartido unas hojas

El Juzgado de Cabra instruye un sumario contra Antonio Pérez Serrano y Julio Carnero Otero, autores de un reparto de hojas clandestinas realizado en el mes de Diciembre último y en las que se excitaba a la rebelión.

Los antimonárquicos cordobeses

En la Casa del Pueblo se reunió la Agrupación provincial socialista. Acordó solicitar la amnistía y la liberación de los presos detenidos en esta cárcel por cuestiones sociales. Se ratificó el acuerdo del Comité nacional relativo a la concurrencia del partido a las elecciones municipales de acuerdo con los republicanos.

Regresa el gobernador civil

Procedente de Córdoba y Madrid regresó el gobernador civil. En conversación con los periodistas manifestó que se había dirigido a los Ayuntamientos para que éstos fijen el cupo de concejales que han de formarse con arreglo al Censo de 1929.

Regresa una Comisión

San Sebastián, 12.—Ha regresado de Madrid la Comisión que gestionó cerca del Gobierno el asunto del puerto de Pasajes. Se le dedicó un cariñoso recibimiento.

Un coronel mejicano

Procedente de Francia, donde permaneció varios meses estudiando cuestiones de aviación militar, llegó el coronel mejicano Sr. Castrejón, que fué ayudante del general Calles. Mañana se dirigirá para Madrid, donde realizará iguales estudios, que continuará en Marruecos.

EN UN ACESO DE FIEBRE

Se arroja a la calle desde un tercer piso

Gijón, 12.—Germán Blanco, de veintidós años, soltero, empleado y natural de Zamora, que vivía en San Bernardo, 31, se encontraba enfermo, y en un ataque de fiebre se arrojó por un balcón del tercer piso, muriendo instantáneamente.

ANDALUCIA

capitanes Galán y García Hernández en las lápidas que rotulan algunas calles.

Un teniente de alcalde procedió a los registros de los domicilios de numerosos elementos afectos a las entidades republicanas.

Los candidatos republicanos a concejales

Granada, 12.—A la una de la madrugada terminó la junta general extraordinaria de la Agrupación Socialista, que designó los siguientes candidatos a concejales: Alejandro Otero Hernández, D. Rafael García Duarte, catedrático de Medicina D. Francisco Oriol Catena, profesor auxiliar de la Universidad D. Fernando Sáinz, inspector jefe de Primera enseñanza D. Pablo Corentes, profesor de la Escuela Normal D. Juan Carroño Vargas, maestro nacional D. Francisco Menoyo Monos, ingeniero D. Virgilio Castillo Carmona, comerciante D. Eduardo Molina Díaz, industrial D. Juan Comino Alba y procurador D. Juan Fernández Rosillo.

Candidatos de Acción Republicana

El grupo de Acción Republicana ha designado candidatos a concejales al catedrático de la Universidad D. José Palanca Romero, al auxiliar de la Facultad de Medicina D. José Mejías Manzano, al abogado D. Ricardo Cano Moncho y a D. Francisco Rubio Callejón.

Fallece una centenaria

Algeciras, 12.—Ha fallecido la anciana Francisca Jaén Romero, de los ciento tres años de edad. Era abuela de María Trelles, propietaria e industrial.

EN COBAS

El mar sigue arrojando delfines a la playa

El Ferrol, 12.—El mar presenta un aspecto verdaderamente imponente y continúa arrojando a la playa de Cobas numerosos delfines, que constituyen la admiración de las caravanas formadas para ver el curioso espectáculo.

El vecindario dice que olas enormes de muchos metros de altura rompen furiosamente sobre los acantilados de la costa y en las playas.

Castilla y León

Una sesión municipal muy movida

Ciudad Real, 12.—En la reunión del pleno municipal se trató el asunto de las aguas, criticando el Sr. Pérez Pastor la actuación del ingeniero Sr. Juanes, por lo incompleto de su trabajo, proponiendo se haga un nuevo estudio de saneamiento del Bulloque. Después de larga discusión se desestimó la petición por 17 votos contra uno.

Contra el voto del Sr. Fernández Albazor, se acordó la concesión de las aguas según el proyecto de dicho ingeniero. El Sr. Albazor anunció su propósito de dar una conferencia, donde explicará al vecindario la trascendencia de este asunto.

La crecida del Duero

Zamora, 12.—Durante la noche última y el día de hoy el río Duero ha experimentado una gran crecida. La corriente ha cubierto las presas, aislado los molinos y paralizando la molinación.

La crisis de trabajo

El ministro de Economía ha comunicado al alcalde que tramitará rápidamente el proyecto de alcantarillado de la población a fin de evitar la crisis de trabajo.

Candidatura socialista en Salamanca

Salamanca, 12.—La Agrupación Socialista presentará en las próximas elecciones, de acuerdo con los restantes elementos antimonárquicos, a los siguientes candidatos: Primitivo Santa Cecilia, presidente de la Federación Obrera; José Gómez Ossorio, secretario del Sindicato Ferroviario; Casimiro Paredes Mier, obrero; Manuel Alba, presidente de la segunda zona del Sindicato Ferroviario; Leandro Sánchez Gómez, empleado; Pedro González, profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Muerto en la explosión de un barreno

Logroño, 12.—Comunican del pueblo de Aguilar del Río Alhama que el vecino de Alfaro, Julián Velillas, contratista del camino vecinal en construcción, empleaba dinamita para arrancar los materiales de una cantera. Uno de los barrenos estalló ante de tiempo, alcanzando de lleno a Velilla, quien resultó con la cabeza destrozada, muriendo en el acto.

Fallece un soldado

Segovia, 12.—Ha fallecido el soldado del batallón de Chiclana Manuel Domínguez Cedera, que resultó herido en el cuartel por disparo casual de un fusil que manejaba un compañero. Al entierro asistieron los jefes y soldados del batallón a que pertenecía y representaciones de las demás fuerzas militares de guarnición en esta ciudad.

EL EVANTE

Arrollado por un tren

Murcia, 12.—En el paso a nivel de la carretera de Benlaján a San Javier, el joven de veintidós años Pedro Belmonte intentó pasar la vía en el momento en que cruzaba un tren de mercancías, que lo arrolló. Traslado al Hospital, se le apreciaron heridas de gran importancia y anemia aguda, amputándose el brazo izquierdo. Su estado es gravísimo.

Herido por atropello de automóvil

En la carretera de Madrid, en el término de Corvera, un automóvil atropelló al vecino de los Martínez del Puerto Francisco Guillén García, quien sufrió una herida de carácter grave.

Tres heridos en accidente de automóvil

Albacete, 12.—A la salida de la ciudad, en la carretera de Valencia, chocaron dos automóviles: uno ocupado por Felipe Navarro, Julián Sánchez y Luicano García Belmonte, vecinos de Pozo-Canada, y otro en el que iban Francisco Castellote y Juan Antonio Moreno Ramírez, de Albacete.

Los tres primeros resultaron con diversas heridas.

El inventor del autogiro

En el rápido de hoy llegó el inventor del autogiro, Sr. Cierva, quien se trasladó seguidamente al aeródromo, donde tiene depositado su aparato, con el que partirá dentro de dos días.

Escuadrilla de submarinos

Alicante, 12.—Ha llegado una escuadrilla de submarinos procedente de Cartagena. Hizo maniobras en la bahía de Santa Pola.

El bloque antidinástico de Alicante

Representaciones de todos los partidos antidinásticos se

El republicanismo español

Alianza Republicana (partido radical) del distrito de la Universidad

Más de dos centenares de republicanos del distrito de la Universidad han tomado los acuerdos siguientes:

Nombrar un Comité para el distrito de la Universidad de la Alianza Republicana (partido radical), que es el siguiente:

Presidentes natos, D. Alejandro Lerroux, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Marcelino Domingo y doctor Cárceles; presidente del Comité de Alianza Republicana (partido radical) del distrito de la Universidad, D. Ricardo C. Lorenz; vicepresidente primero, D. Antonio Granados; vicepresidente segundo, D. Enrique Rocafalata; secretario general, D. Emilio Reglero; secretarios de actas, don Hermógenes Martín y D. Néstor Homedes; tesorero, D. Luis Prado; contador, D. Antonio Torrón; bibliotecario, D. Román Oviedo Bru; vocales, D. Macario del Mazo, D. Emilio Higuera, D. Pedro Cano Diego, D. Francisco Pastrana y D. Emilio Torrón.

Igualmente se acordó: Reapertura del Círculo Republicano del distrito.

Abrir una subscripción pro presos.

Presentar por el distrito candidato a concejal al industrial don José Cobo Fernández.

Centro Republicano del distrito de Buenavista

La Junta directiva de este Centro comunica a sus afiliados que el próximo domingo, 15 de Marzo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, celebrará junta general ordinaria en el local social, calle de Luis Cabrera, número 4 provisional, piso principal.

Se ruega la puntual asistencia por lo importante de los asuntos a tratar y la elección de los cargos que reglamentariamente han de cesar.

Elección de candidatos republicanos en Chamartín de la Rosa

El miércoles se celebró la anunciada asamblea extraordinaria del partido republicano de Chamartín de la Rosa con objeto de elegir candidatos a concejales para las próximas elecciones municipales.

Los amplios salones del local se hallaban totalmente llenos de afiliados, que acudieron a expresar su voluntad y elegir los hombres que han de luchar en su representación en las elecciones.

Fue nombrado presidente de la Mesa de discusión Francisco Trigo Domingo, y secretario el señor Jiménez.

Después de breves palabras de los Sres. Fernández Almiñaque, Somoza Silva, Gómez y Martín, se procedió a la votación de candidatos.

Fueron elegidos los siguientes señores:

Don Eduardo F. Almiñaque, médico; D. Joaquín Jiménez, empleado; D. Julio Berdegú, médico; D. Narciso López, industrial; D. Lázaro Somoza Silva, periodista; D. José Agustín, propietario; D. Aquilino Sánchez, industrial; D. Alberto Alonso, empleado; don Severiano Cediel, propietario, y D. Felipe Alonso, industrial.

En la votación intervinieron casi todos los afiliados.

En el acto, que transcurrió en un ambiente de sincera democracia, reinó gran entusiasmo.

La candidatura ha causado gratísima impresión en los elementos de izquierda, que se disponen a trabajar sin descanso y con eficacia para alcanzar el triunfo de los candidatos.

Juventud Republicana de Chamartín de la Rosa

Se ha constituido esta Juventud con la siguiente Junta directiva: Presidente, D. Vicente Ripio, constructor; vicepresidente, D. Antonio Prieto, taquígrafo; secretario, D. Telesforo Viñuelas, torero; contador, D. Luis García, estudiante; tesorero, D. Ramón Cámara; vocales, D. Pascual González, tejero, y D. Antonio Sánchez.

El domingo próximo, y organizado por la entusiasta Juventud republicana de Chamartín de la Rosa, se celebrará un acto de propaganda, primero de los que tiene en proyecto.

Francisco García Díez, prestigioso correligionario, dará una conferencia con el tema de «Juventud».

Después se verificará un baile familiar.

El acto comenzará a las seis y media de la tarde. Quedan invitados todos los afiliados y familias.

Juventud radical socialista

En la asamblea general extraordinaria celebrada por esta Juventud el día 8 de los corrientes se tomó, por unanimidad, el acuerdo de nombrar presidentes de honor de la misma a los gloriosos ciudadanos capitanes Galán y García Hernández, muertos en Jaca con motivo de los sucesos del pasado Diciembre.

Asimismo se nombró una nueva Comisión mandataria, integrada por los siguientes afiliados:

Presidente, D. Antonio Bertolucci; vicepresidente, D. César Ordás Avelilla; secretario, D. Ventura P. Valero; secretario de actas, D. Guillermo Cabanellas; tesorero, D. Manuel Prieto; contador, D. Jacinto Seladodes; vocales, don Ricardo Rodríguez Badía, D. Angel Carmona, D. Francisco Fer-

nández Calleja y D. Ramón Álvarez Delatte.

Esta Comisión pone en conocimiento de los afiliados a la Juventud del partido republicano radical socialista que, estándose procediendo a la rectificación del Censo de la misma, en la secretaria del partido se hallan las listas de inscripción destinadas al efecto.

Partido federal

Se convoca a los afiliados y simpatizantes que deseen pertenecer al partido federal a una reunión importante de los residentes en el distrito del Congreso, que se celebrará el día 14 del actual, a las diez de la noche, en el domicilio social, Echegaray, número 20.

Juventud republicana radical de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que esta entidad celebrará junta general extraordinaria el sábado, 14 del actual, a las diez de la noche en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, en el Centro republicano del distrito de la Latina, sito en la calle de las Aguas, número 3, rogándose la más puntual asistencia, toda vez que el objeto de la junta es tratar de la ampliación y reforma del reglamento.

Los radicales socialistas de Garena (Jaén)

Se ha constituido un grupo de republicanos radicales socialistas con la siguiente Directiva:

Presidente, D. Gregorio Jódar Godoy; vicepresidente, D. Miguel Reyes López; tesorero, D. Manuel Lorite Ramírez; vocales, D. Mi-

guel Reyes Reyes, D. Juan García Padilla, D. Juan Lorite Reyes, D. Antonio García Barragán, don Manuel Jódar Galera y D. Luis Reyes Serrano, y secretario, don Domingo Lorite.

Se envió un saludo a los presos políticos y a las familias de Galán y García Hernández.

Nuevo semanario republicano

Ha aparecido en Alicante un nuevo semanario, órgano de las juventudes republicanas de extrema izquierda, que lleva por nombre «Rebelión», queriendo significar con este nombre el pensamiento de las actuales juventudes frente a todo lo caduco.

Su aparición ha sido acogida con alborozo por los republicanos alicantinos, que ven en él la genuina representación de la juventud.

Radicales socialistas de Alicante

La asamblea del partido republicano radical socialista de Alicante ha nombrado su Junta municipal, compuesta por los siguientes señores:

Presidente, D. Lorenzo Carbonell Santacruz; vicepresidente, don Rafael Ramos Esplá; secretario, D. Germinal Ros Martí; vicesecretario, D. Eduardo Candela; tesorero, D. Marcial Samper Ferrándiz; contador, D. Antonio Pérez Llorca; vocales de distrito, D. José Espuch Vida, D. Vicente Ansoé García, D. Juan Albert Blasco, D. Francisco García Mallol, D. Rafael Samper, D. Alvaro Guixot, D. Antonio Pérez Torrealba, D. Ambrosio Aensio, D. Agustín Carrascosa, D. José Sevilla, D. Ernesto Ripoll y D. Alfredo Botella Ruso.

El mismo partido ha abierto un Círculo en la calle de San Fernando, número 34, magníficamente instalado, donde han quedado instaladas también las oficinas de la Junta provincial.

Presos políticos

En la cárcel de Alicante continúan presos unos cincuenta individuos de Elche, Crevillente, Callosa de Segura, Aspe y de otros pueblos de la provincia.

Son visitadísimos por grandes multitudes, y es un espectáculo emocionante los días de comunicación ver al pueblo contemplar con veneración a los encarcelados.

Alianza Republicana de Alicante

En el Centro de Alianza Republicana también se celebró asamblea general para elegir a la Junta directiva que ha de actuar durante el presente año.

La votación dió el triunfo a los siguientes señores:

Presidente, D. Angel Pascual Devesa; vicepresidente, D. Vicente Martínez Pinna; secretario, don Manuel Pomares Monleón; tesorero, D. César Oarrichena Jenaro; contador, D. Antonio Lledó Cano; bibliotecario, D. José María Ruiz Pérez-Aguila; vocales, D. Agustín Mora Valero, D. José Estruch Ripoll, D. Rafael Alamo Ramón, D. Vicente Oncina Cortés, D. Manuel Zaragoza Sáez y D. Carmelo Alberola Costa.

QUADALAJARA. A 14 kilómetros de la capital merecía visitarse el Monasterio de Lupiana, con su precioso patio del siglo XVI, atribuido a Berruguete.

Círculo Republicano de Logroño

Se ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Domingo Martínez Moreno; vicepresidente, don Amancio Cabezon; tesorero, don Timoteo Rojo; contador, D. Nicolás Grijalba; bibliotecario, don Marcelino Ramírez; secretario, D. Celedonio Ruiz; vicesecretario, D. José Mangado; vocales, D. Angel Cenozano, D. Gregorio Lozano, D. José Segura y D. Gregorio García.

Este Círculo cuenta con 500 socios.

Los radicales socialistas de Viena

Los radicales socialistas de Viena han constituido una agrupación que cuenta ya con muchos afiliados.

Ha elegido su Directiva, que ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Guzmán Richart; vicepresidente, don Félix Beltrán Ochoa; secretario, D. Pedro Herrero Picó; vicesecretario, D. Arturo Merino Gil; vocales, D. José Herrero Mataix, D. Mariano Hernández Díaz, don Luis Sánchez Antolín y D. Baldo-mero Viñas Bernabé.

Los radicales socialistas de Ibi (Alicante)

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Isidro Albert Brotons; vicepresidente, D. Miguel Picó Guillén; secretario, D. Francisco Peyró Guillén; tesorero, don Valeriano Roque Picó; vocales, D. Victoriano Peyró, D. Vicente Ribelles, D. Domingo Alberó, don Luis Rico, D. Emilio Aznar, don Juan Gomis y D. Candido Vale-

ro; representante, D. Victoriano Peyró Company.

En breve inaugurarán el Círculo e iniciarán una intensa propaganda de nuestros ideales.

Centro Republicano de Torquemada

En Torquemada (Palencia) se ha constituido un Centro republicano, cuya Junta directiva es la siguiente:

Presidente, D. Daniel Manrique! vicepresidente, D. Aurelio Tejedor; secretario, D. Tiburcio Tejedor; tesorero, D. Manuel Actores; vocales, D. Urbano Secor, D. Marcelo Rodríguez y D. Simón de Val, y bibliotecario, D. Tomás Ador.

Los republicanos irán a las elecciones, teniendo grandes probabilidades de obtener las mayorías.

Partido republicano radical socialista de Fuencarral

Se convoca a los afiliados a la junta general que para renovación de cargos en la Junta directiva se celebrará hoy, día 13, a las nueve de la noche, en el local de la Sociedad El Exito, calle de Juan Bravo.

Subscripción pro presos

La subscripción pro presos políticos se inició con satisfactorio éxito.

Demócratas que se hacen republicanos

Alcira, 9.—El partido demócrata, cuyo jefe es el ex alcalde monárquico Sr. Andrés Cucó, que cuenta en el Ayuntamiento con una minoría de siete concejales, ha ingresado en el partido de la derecha republicana, reconociendo la jefatura del Sr. Alcalá Zamora.

DE UNA CONSULTA

El Código de la Dictadura

El Colegio de Abogados de Toledo ha contestado a la consulta del ministro de Gracia y Justicia en la siguiente forma:

«Es el Código penal de 1928, en su aspecto técnico-científico, casuístico, contradictorio, equivoco, de alusión por el acarre de retazos de varias y antiguas decisiones de los Tribunales, fragmentadas y convertidas en preceptos legales sin sujeción a plan ni concepto científico unificado que lo valore especulativamente, revisándolo de la autoridad y respeto que siempre se otorga a toda obra humana racionalmente concebida y racionalmente realizada, circunstancias que no puede ostentar ni requerir a su favor el bien zarrandado Código de 1928, que hasta en su forma elocutiva de expresión se nos presenta con olvido de las buenas formas gramaticales, con fraseología enrevesada, que, como dice un distinguido publicista, «un erudito filólogo concibió la idea de publicar una versión del Código en buen castellano para consuelo de juristas afligidos.»

Es, sobre todo, ilegítimo y faccioso en su origen y formación, con tacha de máxima gravedad en materia penal, que no puede confundirse con una actividad administrativa regulable por decreto.

Es un Código al servicio de determinada tendencia política, no un Código nacional que la nación en Cortes se diera y promulgara; es, en suma, una monstruosidad jurídica, impuesta con violencia de la ley y de los principios más elementales del moderno Derecho penal.

Estimando por las observaciones anotadas esta Junta que el Código de referencia es erróneo en su técnica científica e ilegítimo en su origen y formación, opina no puede prevalecer ni convalidarse con reformas parciales de su articulado, que al proponerlas supondría la aceptación y reconocimiento del resto no reformado, y como se practicara la reforma a base del que consideramos ilegítimo, no se conseguiría, como muy acertadamente dice el Colegio de Madrid, sino «cambiar una ilegitimidad por otra y perseverar en la idea anárquica de que en España puede formar Códigos penales cualquiera que disponga de la «Gaceta.»

Hay que ir valiente y legalmente a la derogación del inarmónico armatoste del Código de 1928, que, traído a la vida nacional del derecho por una decisión del Poder ejecutivo, este aparti puede también eliminario de la actuación jurídica del Estado.»

ASAMBLEA DE CERILLERAS

Anoche se celebró en el Centro Cerillero de Carabanchel una concurrenida asamblea de obreras de la fábrica de cerillas para tratar de la solución dada a las recientes huelgas desarrolladas en algunas fábricas.

Acudió a esta asamblea el secretario de la Federación Tabacquera Española, quien explicó cómo las cerilleras coruñesas han reanudado el trabajo, a condición de que las normas dictadas por el Estado sean aplicadas de manera general y uniforme.

Dió cuenta Chacón de las entrevistas efectuadas con el director del Timbre y el director técnico de Fósforos para recabar la aplicación justa de las disposiciones unificadoras.

Chacón trató ampliamente sobre la forma cómo debe ser evitada la reproducción de la crisis de trabajo en el próximo verano y recabó de las obreras cerilleras el compromiso de actuar con actividad y manifestarse cuanto sea preciso.

Apuntó el orador determinadas soluciones a la crisis amenazante, siendo muy aplaudido.

Por último intervino en el acto un delegado de la Federación de Petróleos, quien abundó en las manifestaciones de Chacón y ofreció el apoyo de los obreros del petróleo para cuanto sea preciso.

La asamblea terminó con gran entusiasmo.

El problema de los alquileres

El Círculo Mercantil a los comerciantes e industriales de Madrid

Recibimos la siguiente nota: «Los comerciantes de toda España se dirigirán al Gobierno el próximo día 14, por medio de telegramas, «protestando» contra el real decreto de prórroga y reforma del régimen de alquileres del 26 de Diciembre de 1930, y «solicitando» la vigencia del que rigió anteriormente durante el año último.

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, que también persigue la satisfacción de estas aspiraciones, invita a todos los comerciantes e industriales madrileños a que estampen sus firmas de adhesión a esta campaña en los pliegos que estarán expuestos en su domicilio social, avenida del Conde de Peñalver, 3, durante todo el día 14, y que serán entregados al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros por la Junta directiva.

Este acto de solidaridad será un nuevo testimonio ante el Poder público de la justicia que inspiran las peticiones de los comerciantes e industriales.»

LOS EXITOS TEATRALES

EL POETA DE «PROA AL SOL»

Se veía venir...

Como el autor de «Proa al sol» ha sido colocado en un santiamén en el plano de una popularidad



CRUZ (Lola Membrives)

taurómáquica a lo Maholito Bienvenida—y ello conforta, pues la muleta del bardo, el telón del Fontalba, dió veinte pases de poder a poder al Argos del estreno—, su nombre anda de boca en boca y de gaceta en gaceta entre los halagos del elogio. Cumplido y justo se lo endilga Alvaro de Castro en el más reciente número de «Crónica», en un artículo del cual es el siguiente párrafo.

«Enrique Uthhoff, actualmente entre nosotros, le conoce de co-rector en una mesita debajo de una escalera.»

He sido aludido y debo explicar qué era lo que corregía Angel Lázaro y cómo florecieron los primeros pensamientos dramáticos en un arriate de su jardín interior...

—Y además vengo a darle las gracias por la nota que ha escrito usted sobre mi estreno de anoche...

—¡Ah! Pero usted es... —Sí, señor, Angel Lázaro, para servirle... Eso de las erratas me tiene pensando en dejar el oficio...

—Desde luego, créame usted a mí: usted tendrá mejores éxitos como autor que como corrector de pruebas. (Sonrisa burlada, esperanzada, cual un destello de la fe interior.) Hay en usted un autor en potencia, que ya saldrá...

Mutaclón

¡Y cómo ha salido! Con esa magnífica comedia que ya proa al triunfo, sobre la cual Lola Membrives impulsa a la nave con los brazos-alas de la Victoria de Samotracia...

ENRIQUE UTHHOFF

* A continuación ofrecemos a

da, y así lo hice constar en la única nota que se escribió sobre el estreno. En el farrago de vulgaridades escénicas que por mor de mi oficio tenía yo que sopor-tar (estaba de moda el astracán), la petipieza del desconocido em-pinaba su aírón; era una cosa fina, de poeta, con acertado juego de los muñecos sentimentales. Hay autor. Ya saldrá. Y a otra cosa...

A la mañana siguiente se me presenta un mozo magro, «todo de negro hasta los pies vestidos»; era «pálida su tez, como la tarde»; el rostro delicado, anguloso, y la mirada y la sonrisa luminosas, aunque un tanto burlescas. Es un Nervio joven...

—Yo soy el corrector de pruebas, y vengo a decirle a usted que si salen erratas no es por mi culpa, sino por la premura con que se confecciona el periódico...

—Sí...; pero usted comprenderá...

TIO CELESTO (Fernando Fresno)

nuestros lectores un fragmento del segundo acto de «Proa al sol»:

ACTO SEGUNDO

La cubierta. Es de noche. El cielo, agujereado de estrellas. Fiesta a bordo. El Tío Celesto toca la gaita. Corro en torno. Sueña un alalá. Así están breves instantes, después de levantarse el telón. Alguien lanza un «¡Ijujú!».

ESCENA PRIMERA

Cruz, Tía María, Milagritos, Serafín, Tío Celesto, etc. Luego, Don Jesús

DON JESÚS (Que Uega.)

¡Gran noche de a bordo, foliada y verbena!

IRENE Y SERAFIN (Trinidad Carrasco y Aurora Palacios)

—Y además vengo a darle las gracias por la nota que ha escrito usted sobre mi estreno de anoche...

—¡Ah! Pero usted es... —Sí, señor, Angel Lázaro, para servirle... Eso de las erratas me tiene pensando en dejar el oficio...

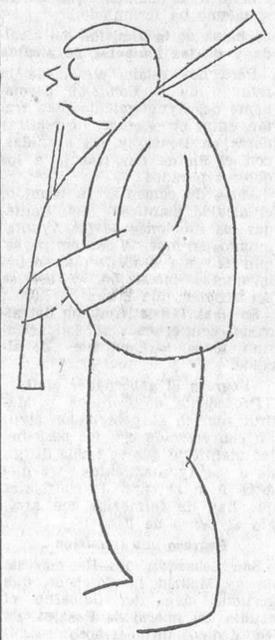
—Desde luego, créame usted a mí: usted tendrá mejores éxitos como autor que como corrector de pruebas. (Sonrisa burlada, esperanzada, cual un destello de la fe interior.) Hay en usted un autor en potencia, que ya saldrá...

Mutaclón

¡Y cómo ha salido! Con esa magnífica comedia que ya proa al triunfo, sobre la cual Lola Membrives impulsa a la nave con los brazos-alas de la Victoria de Samotracia...

ENRIQUE UTHHOFF

* A continuación ofrecemos a



TIO CELESTO (Fernando Fresno)

nuestros lectores un fragmento del segundo acto de «Proa al sol»:

ACTO SEGUNDO

La cubierta. Es de noche. El cielo, agujereado de estrellas. Fiesta a bordo. El Tío Celesto toca la gaita. Corro en torno. Sueña un alalá. Así están breves instantes, después de levantarse el telón. Alguien lanza un «¡Ijujú!».

ESCENA PRIMERA

Cruz, Tía María, Milagritos, Serafín, Tío Celesto, etc. Luego, Don Jesús

DON JESÚS (Que Uega.)

¡Gran noche de a bordo, foliada y verbena!

IRENE Y SERAFIN (Trinidad Carrasco y Aurora Palacios)

—Y además vengo a darle las gracias por la nota que ha escrito usted sobre mi estreno de anoche...

—¡Ah! Pero usted es... —Sí, señor, Angel Lázaro, para servirle... Eso de las erratas me tiene pensando en dejar el oficio...

—Desde luego, créame usted a mí: usted tendrá mejores éxitos como autor que como corrector de pruebas. (Sonrisa burlada, esperanzada, cual un destello de la fe interior.) Hay en usted un autor en potencia, que ya saldrá...

Mutaclón

¡Y cómo ha salido! Con esa magnífica comedia que ya proa al triunfo, sobre la cual Lola Membrives impulsa a la nave con los brazos-alas de la Victoria de Samotracia...

ENRIQUE UTHHOFF

* A continuación ofrecemos a

DON JESUS (Sr Aragonés)

(Apuntes del natural por Rivero Gil)

Por aquí una gaita, de aquel lado templan la guitarra, enfrente la flauta lamenta...

ANTÓN

En tercera, gaita, y en primera, orquesta.

TORIBIO

No me cambio ahora por los de primera.

ANTÓN

¡La maestra! ¡Que hable! ¡Que hable la maestra!

DON JESÚS

Anda, diles algo, que el aula es perfecta: cielo y mar.

Voces

¡Que hable!

DON JESÚS

Anda, Cruz, sé buena.

TIA MARIA Y SEBASTIAN (Señora Astori y Sr. Roses)

CRUZ

Escuchad, amigos. Lo aprendí de un poeta, de un paisano nuestro, que dejó su tierra y que en una noche, quizá como ésta, escribió los versos que ahora se me acuerdan.

(Ha quedado sonando una música lejana, que viene de la cámara donde sin duda hay fiesta también.)

Silencio. El barco en la noche va sobre mares de seda. Los mástiles van bordando en lo azul verdes estrellas. ¡Y eso! Una gaita ha llenado de canciones la cubierta, de fragancia y de paisaje, ¡mágica gaita gallega!

Tu son resbala en el pecho como un regato entre piedras. ¡Ungeme con tus cristales, límpida gaita gallega!

Tu son me dice la ría con sus brumosas riberas, en donde los altos pinos sus graves latúdes templan. Y es la estival romería

que danza sobre la hierba al paso que tú lo marcas, rítmica gaita gallega. ¡Rebota por las montañas, junto a los remansos sueña,

ANTÓN

En tercera, gaita, y en primera, orquesta.

TORIBIO

No me cambio ahora por los de primera.

ANTÓN

¡La maestra! ¡Que hable! ¡Que hable la maestra!

DON JESÚS

Anda, diles algo, que el aula es perfecta: cielo y mar.

Voces

¡Que hable!

DON JESÚS

Anda, Cruz, sé buena.

TIA MARIA Y SEBASTIAN (Señora Astori y Sr. Roses)

CRUZ

Escuchad, amigos. Lo aprendí de un poeta, de un paisano nuestro, que dejó su tierra y que en una noche, quizá como ésta, escribió los versos que ahora se me acuerdan.

(Ha quedado sonando una música lejana, que viene de la cámara donde sin duda hay fiesta también.)

Silencio. El barco en la noche va sobre mares de seda. Los mástiles van bordando en lo azul verdes estrellas. ¡Y eso! Una gaita ha llenado de canciones la cubierta, de fragancia y de paisaje, ¡mágica gaita gallega!

Tu son resbala en el pecho como un regato entre piedras. ¡Ungeme con tus cristales, límpida gaita gallega!

La vida deportiva en España y en el Extranjero

FUTBOL

Arbitros para los próximos partidos

Anoche fueron designados los árbitros que han de juzgar los próximos partidos de Liga. Quedaron nombrados como sigue:

Primera división

Sin designar, Europa-R. Sociedad (1-3).
Balaguer, España-Barcelona (2-6).
Gund, Arenas-Athletic Bilbao (2-5).
Escartín, Unión-Deportivo Alavés (1-3).
Vallana, Madrid-Racing Santander (0-3).

Segunda división

Comorera, Castellón-Deportivo La Coruña (1-1).
Saracho, Iberia-Oviedo (3-5).
Steinborn, Betis-Sevilla (0-0) (con jueces de línea guipuzcoanos).

Sin designar, Murcia-Valencia (0-2).
Hernández Areces, Sporting Gijón-Athletic Madrid (1-4).

Tercera división, primer grupo:
Cartagena, Nacional-Gijón (2-3).
Argüelles, Stadium-Racing madrileño (0-2).

Segundo grupo:
Ostale, Osasuna-Baracaldo (1-1).
Melcón, Sporting de Camet-Recreativo de Huelva.

El equipo del Madrid F. C. para el domingo

El entrenador del Club blanco parece estar inclinado a oponer al Racing de Santander el conjunto siguiente: Zamora; Torregrasa, Quesada; Bonet, Esparza, Peña; Eugenio, León, Morera, Cosme, Urretavizcaya.

Claro está que esto es contando con no tener disponible a Valderrama, pues en el caso de poder contar con este jugador, le colocaría en el centro del ataque y entonces García substituiría a Cosme.

La ficha de Arrieché, en la Federación Centro

Dicen que el Athletic Club está decidido a engrosar sus filas con nuevos valores. Parece ser que ahora se encaminan hacia Cataluña para atraerse algún futuro fenómeno.

Por lo pronto, para demostrar que la cosa va en serio, ayer fué presentada en las oficinas de la Federación Centro la ficha del hasta hace pocos días tolosano Arrieché.

Refuerzos al Madrid F. C.

De nuestro colega «La Voz» recogemos lo siguiente:

«El Madrid se propone nutrir su equipo reserva con los muchachos que sobresalgan en los once modestos de nuestra ciudad. Ha firmado por el Club campeón Hoyos, jugador del Madroño. Y se cree que firmará también Pirulo, del Leganés, con el que contaba el Athletic; pero que tendrá que renunciar a él, porque, según nos dicen, sobre la decisión primitiva de Pirulo, menor de edad, hay el deseo contrario de quien legalmente tiene todo el poder.»

La Asamblea del Colegio de Arbitros

Anoche, con asistencia de casi todos los colegiados, se celebró la anunciada Asamblea del Colegio Regional de Arbitros.

Se dió cuenta de la carta en que Canga-Argüelles denunció a Escartín. Seguidamente se leyeron las declaraciones de Escartín, en las que recusaba a la Junta directiva por pertenecer al denunciante a ella.

Después de una pequeña discusión, se acordó nombrar un Tribunal de honor, formado por Navaz, Montero y Neira, que en el plazo de un mes tendrá que dar su fallo.

La situación de Rublo

La Federación Nacional ha recibido cartas oficiales de las Federaciones de Cuba y Méjico. En vista de las noticias recibidas, ha trasladado a la Regional Centro (y ésta lo ha hecho al Madrid) la situación en que se encuentra Gaspar Rubio, que, incumpliendo su contrato, abandonó la Península.

Pero como no está lejano el día en que esos Clubs, para poder vivir y tomar parte en las competiciones oficiales, solicitarán el reintegro en la Federación, ésta espera este momento para adoptar los castigos a que se han hecho acreedores. Entonces el papel de Gaspar Rubio, al margen del deporte activo, quedará amputado al de cualquier entrenador, lo que no es probable satisfaga sus ambiciones.

La Federación de La Habana afirma que, atendiendo a lo preceptuado, castigó duramente a los dos Clubs que alinearon a Rubio, aunque no lo hicieron en partidos oficiales. Consecuencia del castigo y de la imposibilidad de jugar fué la marcha inmediata a Méjico del discutido jugador.

La Federación mejicana dice que comunicó a sus Clubs la imposibilidad de alinear a Rubio en ninguna clase de partidos, y, en vista de ello, tres Sociedades, en Texaca, el España y el América, se separaron de la tutela federativa (y apartados continúan) para poder contar con él en sus espectáculos. Esto no obstante, la situación de esos Clubs es difícil por la postura adoptada, y uno de ellos, el América, ha decidido aceptar los servicios de Gaspar Rubio como entrenador, papel que en la actualidad desempeña.

Después de los campeonatos regionales

Han quedado clasificados en el campeonato regional de segunda categoría ordinaria los siguientes Clubs, y por el orden que se citan:

Clubs de Madrid.—Explosivos, Alcántara, Carabanchel y Tarra-gona o Aranjuez.

Clubs manchegos.—Deportivo Manchego, de Ciudad Real, y España, de Alcázar de San Juan.

En el grupo preferente el orden de clasificación es el siguiente: Leganés, Primitiva Amistad, Imperio, Cafeto, Deportiva Ferroviaria y Oviedo.

Triana, en Madrid
Se encuentra de nuevo en Madrid Ramón Triana. Está pendiente de unas oposiciones a notarías que han de celebrarse en breve. De ellas depende la fecha en que se ha de reintegrar al Madrid F. C.

El Barcelona ha contratado al Celta F. O.
El Barcelona ha contratado para jugar en Las Cortes el día 19, festividad de San José, al F. C. Celta, actual campeón de Francia. En el primer equipo del Celta figuran varios internacionales.

El partido R. Sociedad-Europa se jugará mañana
El próximo partido de Liga entre el Europa y la R. Sociedad en el Guinardó se jugará mañana sábado, por tarde, a fin de evitar la simultaneidad con el partido Español-Barcelona. La R. Sociedad ha dado ya su conformidad para el cambio de fechas.

Todos contentos
En los colegas de Vizcaya se publica esta nota: «La Asociación de Periodistas Deportivos ha recibido por parte del Deportivo Alavés amplias explicaciones por el incidente ocurrido a miembros de la misma en el campo de Mendizorrosa. Y estimando suficientes dichas aclaraciones, se complace en hacerlo público, dejando satisfactoriamente zanjado este desagradable asunto.»

El equipo del Racing de Santander que vendrá a Madrid
Santander, 12.—Existe gran interés en el partido que el domingo jugará el Racing Club local con el Madrid F. C.

El sábado marchará a la villa y corte un tren especial, en el que se desplazarán muchos aficionados.

La probable alineación del once montañés es la siguiente: Solá; Picó, Mendaro; Hernández, Baragaño, Larrinoa; Santí, Loredo, Oscar, Ibarra, Cisco.

Como se ve, faltarán Telete y Larrinaga; pero, aun así y todo, se espera que en esta ocasión los santanderinos consigan una lucida actuación.

Blasco reaparecerá el domingo
Bilbao, 12.—El domingo, y con ocasión del encuentro Athletic-Arenas, que se celebrará en el campo de Ibañondo, reaparecerá en la portería de los blanquirojos Blasco, completamente restablecido de la lesión que sufrió en San Sebastián.



Riond

gueroa, y tesorero, D. Luis Velázquez.

Esta nueva Sociedad, una vez que sus estatutos estén aprobados en la Dirección general de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en la ley de Asociaciones, solicitará su ingreso en la Federación Colombófila Española para disfrutar de los beneficios que esta última entidad otorga con el auxilio del ministerio del Ejército a las Sociedades colombófilas que se adhieren a ella.

SANCIONES A GRANEL

Los incidentes ocurridos en la Mancha

Examinados los hechos ocurridos en el partido C. D. Manchego-Tomelloso F. C. celebrado en Ciudad Real el 15 de Febrero, el Comité de competición de segunda categoría, grupo ordinario, ha acordado:

Imponer una multa de 150 pesetas al Club Deportivo Manchego, por invasión del público del terreno de juego.

Someterse, en cuanto al resultado de este partido, al fallo que se ha comunicado a ambas Sociedades con relación a los jugadores Angel Vega Izaguirre y Carlos Temer Echeandía, del Tomelloso F. C.

Examinada el acta del partido D. Unión-D. España de Alcázar, jugado el 22 de Febrero en Campo de Criptana, el Comité ha acordado, en vista de los hechos ocurridos en el mismo, lo siguiente:

Desestimar la protesta presentada por el Deportivo Unión de Campo de Criptana considerando válido el resultado del partido de uno a cero a favor del Deportivo España, de Alcázar de San Juan.

Imponer una multa de 200 pesetas al Deportivo Unión de Campo de Criptana, como responsable de las agresiones sufridas por el árbitro, auxiliares y delegado del Comité a la terminación del partido.

Examinada por el Comité la correspondencia cruzada con motivo de la incomparecencia del Deportivo Club para jugar el partido señalado en el calendario para el día 1 de Marzo en Tomelloso entre el equipo de la localidad y el Deportivo Club de Campo de Criptana, ha acordado:

Imponer una multa de 1.000 pesetas al Deportivo Club de Campo de Criptana.

Imponer al Deportivo Club una multa de 2.300 pesetas, que serán abonadas al Tomelloso F. C. como compensación a los perjuicios originados por la no celebración en su campo del partido Tomelloso-Deportivo Club.

El Comité ha examinado la reclamación formulada con fecha 17 de Febrero por el Club Deportivo Manchego sobre la alineación indebida de determinados jugadores del Tomelloso F. C. en el partido Deportivo Manchego-Tomelloso F. C., y ha acordado:

Dar por perdidos los puntos de los partidos jugados por el Tomelloso F. C. los días 1 de Febrero contra la Deportiva Unión de Campo de Criptana, y 15 de Febrero contra el Club Deportivo Manchego.

Otorgar dos puntos a cada una de las Sociedades Deportiva Unión de Campo de Criptana y Club Deportivo Manchego por los partidos jugados con el Tomelloso F. C. los días 1 y 15 de Febrero.

Restar otros cuatro puntos de la puntuación general obtenida por el Tomelloso F. C.

Imponer al Tomelloso F. C. una multa de 250 pesetas con arreglo al artículo 44 del reglamento de partidos y competiciones por la alineación indebida de los jugadores Carlos Temes Echeandía y Angel Vega Izaguirre.

Declarar profesionales a los jugadores Carlos Temes y Angel Vega y comunicar a la Federación Castellano-Leonesa la alineación indebida con el Palencia del jugador Manuel Soriano de Cavia, fichado en aquel Club con el nombre de Manuel García Serano.

Imponer al Tomelloso F. C. una multa de 500 pesetas por cada uno de los dos jugadores profesionales encubiertos que ha alineado dicho Club.

Imponer a cada uno de los jugadores Carlos Temes y Angel Vega una multa de 250 pesetas, equivalente a la mitad de la impuesta al Club, con arreglo al artículo 12 del reglamento.

Declarar a los jugadores Carlos Temes, Angel Vega y Manuel Soriano incurso en la penalidad que señala el artículo 32 del reglamento de jugadores, por duplicidad establecida por dichos jugadores dentro de la actual temporada.

Sancionar esta duplicidad con las siguientes penalidades, con arreglo al referido artículo 32 del reglamento:

A Manuel Soriano, como jugador amateur, dos meses de suspensión a partir del 1 de Septiembre de 1931.

A Carlos Temes y a Angel Vega, no teniendo contrato firmado que pueda servir de base para la aplicación de la multa reglamentaria, considerarles con el sueldo mínimo de 25 pesetas semanales, y, por lo tanto, imponerles una multa de 130 pesetas, resultado de multiplicar por 25 las 52 semanas del año.



Sobral

pino Español saldrá, como de costumbre, el próximo domingo, a las nueve de la mañana, de la avenida de Pi y Margall, delante del edificio de la Telefónica.

Los billetes para el mismo pueden adquirirse en el domicilio social del Club, Montera, 15 y 17, hasta las ocho y media del sábado.

Bolsa del deportista

Publicaremos en esta sección los retos entre Clubs y anuncios y resultados de partidos de todas las Sociedades modestas que no estén federadas. Las cartas y notas que se nos envían han de ser muy breves y legibles.

El domingo, día 15, se jugará un partido a las once de la mañana en el campo del Muñoz el Grande entre el Club propietario y el primer equipo del C. D. Balén. Este último se alineará de la siguiente manera:

Fernández; Ortiz, Herranz (1); Chalón, Romero, González; Juanes, Juanín, Gil, Caballero, Herranz II.

Habiendo sido creada una nueva Sociedad deportiva con el nombre de Calpe F. C., proponiéndose realizar una intensa labor en pro del fútbol y del deporte en general entre los aficionados y deportistas modestos, esta Sociedad tiene el honor de retar en partido amistoso a todas las Sociedades que lo desean. Diríjirse por escrito a nombre del delegado de fútbol a Calpe F. C., Santa Engracia, 125.

La Junta directiva de la Unión Deportiva del Banco Cooperativo ha quedado formada de la manera siguiente:

Presidente, D. Julián Camba; vicepresidente, D. José Rodríguez; secretario, D. Basilio Gil; tesorero, D. Jacobo Rodríguez; vocales, D. Antonio F. Cavada, D. Pedro Muñoz y D. Jesús Linares.

Esta Sociedad celebrará su próxima excursión a Alcalá de Henares el día 19 del actual.

Nueva Directiva

La Junta directiva de la Unión Deportiva del Banco Cooperativo ha quedado formada de la manera siguiente:

Presidente, D. Julián Camba; vicepresidente, D. José Rodríguez; secretario, D. Basilio Gil; tesorero, D. Jacobo Rodríguez; vocales, D. Antonio F. Cavada, D. Pedro Muñoz y D. Jesús Linares.

Esta Sociedad celebrará su próxima excursión a Alcalá de Henares el día 19 del actual.

TENIS

Los encuentros entre el Padilla y Fortuny

Por el estado de las pistas, debido a la lluvia de estos días, se ha aplazado el match Padilla-Fortuny 37 hasta hoy viernes.

El orden de partidos seguirá siendo el mismo, que es el siguiente:

Once mañana: M. Lema contra L. de Tapia, J. Ansaldo contra Aretio.

Doce mañana: B. Chavarrí contra Manrique de Lara, señorita Chavarrí contra señorita G. Sola.

Una tarde: Señora Fleischer contra señorita Pastor, señorita Lema contra señorita C. Parga.

Tres y media tarde: Manolo Alonso contra J. Villota, señora de Morales contra señorita G. Sola.

Cuatro y media: M. Alonso-Ansaldo contra Villota-M. de Lara, A. Alonso-Chavarrí contra Tapia-Aretio.

DEPORTES DE NIEVE

Concursos del Alpino

El próximo domingo, y continuando el desarrollo de su programa deportivo, celebrará el Club Alpino Español, si las condiciones del tiempo y de la nieve lo permiten, las siguientes pruebas de esquí: carrera de neófitos, carrera de menores y carrera de neófitos.

Las inscripciones para tomar parte en estas pruebas podrán hacerse en los locales que el Alpino tiene reservados en el Hotel Victoria del puerto de Navacerrada, hasta la una y media de la tarde del expresado domingo, dando comienzo las carreras a las dos en punto de la tarde. El recorrido se fijará con arreglo a las condiciones de la nieve, dándose a conocer oportunamente a los participantes.

El servicio de autocar al chalet de El Ventorrillo del Club Alpino Español saldrá, como de costumbre, el próximo domingo, a las nueve de la mañana, de la avenida de Pi y Margall, delante del edificio de la Telefónica.

PUGILATO

La velada de hoy

Hoy, a las diez y media, se celebrará en el circo de Price una reunión pugilista.

Se disputarán los siguientes combates:

Ino II contra Miró (ligeros), a seis asaltos de tres minutos.

Peña contra Torres (welters), a ocho asaltos de tres minutos.

Moreno contra Mercier (welters), a ocho asaltos de tres minutos.

Sobral contra Riond (medios), a diez asaltos de tres minutos.

Una velada en París
París, 12.—Anoche se celebró en la Sala Wagram una velada entre pesos pesados.

Herse venció por escasa diferencia a los puntos a Fernando Delarge.

El gigante Montana abandonó ante el griego Volgaropoulos en el quinto round, a pesar de que con sus 123 kilos desbordaba constantemente al heleno.

Forgeon derrotó a Hubber, quien abandonó por manifiesta inferioridad en el tercer round.

Al final de la velada fué presentado al público Frankie Genaro, campeón mundial del peso mosca.

Record de natación batido

París, 12.—Durante la prueba de natación celebrada en las piscinas de las Mouettes, la señorita Blandeau mejoró la marca de los 200 y 300 metros sobre espalda, estableciéndola en 5 m. 6 s. y 6 minutos 52 s., respectivamente.

MALAGA, donde no vivea jamás. Visítala MALAGA.

Deficiencias de un grupo escolar

Varios padres de familia nos escriben lo siguiente:

«El grupo escolar Príncipe de Asturias, a pesar de estar regido por un pomposo Patronato, se encuentra en completo abandono por parte del mismo y demás autoridades escolares, y por ello ha sido posible que hace días un pobre niño haya resultado muerto a consecuencia de un desprendimiento de las cornisas del edificio.»

Asimismo, otro edificio destinado a duchas se encuentra todo él destruido y ruinoso desde hace más de cuatro años. La casa del periodista que hace de conserje-guárda (pues a pesar de llevar prestando sus servicios más de trece años no tiene credencial, lo que constituye una vergüenza), toda agrietada, y los restantes edificios, llenos de goteras, por donde se filtra el agua.

Las clases de niñas y párvulos no tienen celadora desde hace varios meses.

Igualmente carece dicho grupo escolar, en la parte de jardín, desde la puerta de entrada a las clases, de las correspondientes aceras, por lo cual, en días de lluvia, los niños tienen que meterse por verdaderas lagunas.»

Nuestros comunicantes nos hablan de otras cuestiones que no podemos publicar.

Desde luego, resulta comprobado el abandono por parte de las autoridades en éste y otros grupos escolares.

Conocemos el interés y entusiasmo de los maestros nacionales del grupo escolar Príncipe de Asturias. Pero ante la indiferencia de los que debieran ayudar al desenvolvimiento de la obra pedagógica y social de la escuela pública, fracasa la vocación y el entusiasmo.

CARRERAS DE CABALLOS

Publicación de handicaps

Los correspondientes al premio Willow, que se correrá el domingo, son los siguientes:

«Sceptre D'Or», 64 kilos; «Nez de Furet», 63; «Port au Prince», 58; «Pourquoi Pas?», 56; «Pompos», 52; «Diaoul», 50; «Jarana», 48; «Alfanje», 48; «Odalisca», 47; «Anibal», 46; «Lázaro», 46.

GRANADA vió lucir la luz primera que alumbró los caminos de América.



LA MOLINA (GERONA). Aspecto de las pistas de nieve durante los preparativos para unas carreras de señoritas (Fot. Buguad.)



Salida de las participantes del campeonato francés femenino a través del campo (Fot. Meurisse.)

Boxeo en PRICE

Hoy viernes, gran velada internacional.

Los tres últimos combates, Peña-Torres, MORENO-MERCIER

SOBRAL-RIOND

¡¡ Revancha !!

EL LIBRO

DE MIS OBSERVACIONES

Luis Astrana Marín

El templo de la Gloria es el único que no tiene sagrarios ocultos para la práctica de la devoción, bastándole con ofrecer al asombro de las multitudes, menos compactas que las cariátides

tóricas que, a título de humanos bienhechores, no aspiran a substituir con su lamido busto la bola del más alto copete.

Pero la gloria, sin embargo, no se rinde ni a las imposiciones del



Luis Astrana Marín, por Bernardino de Pantorba

que le ornamentan, un verdadero laberinto de frontis, columnas, ménsulas y repisas para elevar sobre ellos estatuas inmóviles. Las hay de mármol del Pentélico, de alabastro y jaspes finos, de piedra caliza y aun de papelón con barniz, aunque éstas, y por representar glorias de lance, sólo se colocan con carácter interino y mientras el tiempo y las generaciones esculpen y consagran las de legítima propiedad.

Los patriarcas las tienen de oro y guardan el pórtico, como el del Ayuntamiento de Londres, las de los gigantes Gog y Magog, de que nos habla Dickens. Son las de Homero y Píndaro, las de Aristóteles y Esopo, que alcanzaron el privilegio de dar voz humana a los brutos, beneficio que aun se utiliza; las de Esquilo, Cervantes y Shakespeare; las de Virgilio y Séneca; las de bronce con verdín de Rabelais y el arcipreste de Hita, y las de tantos otros cuya enumeración es difícil, y que, habiendo sido cumbres de nuestro valle, se pierden en las veladuras de la lejanía y en confusa pretensión de relieves, aunque sólo Dios sabe a quién se los dió y cómo los aumentaron el capricho de los artifices y la casualidad y las circunstancias.

Lo seguro es que en este anhelo de exhibición ya no espera nadie a que la gloria le designe, y en tumultuosa cohorte se apresuran a buscar sitio y recomendaciones para ocuparlo, y no existe propagandista de específicos, plomizo prosador, chispero de imágenes o alfarero de figuras re-

favor oficial, ni a las exigencias de cofrades y corifeos, ni a la candidatura que ofrece la moda, contentándose con esperar calladamente los votos del sufragio del porvenir, ya que únicamente, y en la gran alquitara del tiempo, se depuran los verdaderos méritos, y la orgullosa fama no se presta a recoger los memoriales de los famélicos, sino a buscar a los que, encogidos de hombros, actúan en la vida sin ansia de renombre y con el único prurito de ofrecer al Mundo lo que la Naturaleza les da.

Entre los que cito se halla seguramente quien motiva estas impresiones; es hombre que al pasar no asombra la retina; pero deteniéndose en su observación, hay algo que predispone muy en favor suyo. Su estatura es mediana, como alzándose de la tierra lo necesario para no llevar la cabeza ni al nivel de los ojos—que es lo más corriente—, ni al de los altos que más pueden servir de chimenea de sus propios humos. Continuación y remate de la agilidad de su diestra es un bastoncillo que suele golpear el suelo con categóricas afirmaciones; su perfil es de aguilá; pardos y lucientes sus ojos, como bañándose en el sol intenso de una tarde manchega; su voz es placida en los remansos; hiriente, como la del río, si le oprimen molestas quejas, confidencial y persuasiva en el consejo, y agria y de golpe desarraigado en el desdén. Va por el mundo a la moderna, que a ello le induce la época y la sazón de sus años en que aun no pintan canas, pero quien

lleva detrás invisible lacayo con el sombrero cónico de un Eschess y la lengua tizona castellana de gavilanes de oro; expone sus juicios sin copar aquiescencias; soslaya lo que no le gusta; sonríe y deja escapar de su arco el acero del chiste, que se hunde de pronto en la estupefacción del que me nos lo espera, y a veces se abstrae en soñolientos éxtasis de faquir; quizá es la ocasión en que dialoga con los espíritus avisados, la lejana voz de los muertos; es, en resumen, un literato a todas horas, y no de los de «Míreme usted!», sino de los que velan de continuo sus armas, sin permitir que villano alguno se le acerque al pozo.

No es mi propósito el de hacer un concienzudo análisis de la fecunda labor de Astrana, que ni soy crítico ni tengo condiciones para este ministerio, contentándome con entrar impaciente en su mágico jardín de Armida como hombre impresionable a quien atraen el embeleso de los ojos, las flores más recientes, seducido, en primer término, las trasplantadas del suelo inglés al calor y cultivo de la tierra española.

Hablo de Shakespeare, del hombre tan traído y llevado, y sobre cuya memoria llovieron tantas confusiones, cenizas de odio, gotas de hiel y diatribas apasionadas, entre humo azul de estoraques y benjuís de gloria. Pocos supieron interpretar; ninguno, casi ninguno, abdicó en sus versiones de su espíritu y de su persona para cedérselo todo al relieve del genio inglés; quién, juzgándose poseedor del recto sentido (sus contemporáneos), le corrigió y trastrueca; cuál le rectificó con la pretensión de mejorarle; éste pega su verso ramplón a las mieles del colmenar para hacer tolerables sus raptos; aquél convierte a Macbeth en un mandria de balneario, dócil a la vesania de la caprichuda burguesa; quién funde a Ricardo III en un maligno cojo que se revuelve sobre el palo para estallar en ira, o concibe a Romeo como un galanteo de cabaret, o toma a Proteo y a Valentín, los dos hidalgos, por ridículos maniqués. En campo de barbecho todo el mundo puede espigar, y casi es lo común que en ello se ejerciten manos bellacas. Continuo hablando de los Forbes, de los Johnson y de los Rhymer. No quiero decir arbitrariamente que en este espigueo, y dejándose llevar del mejor propósito, no haya habido reyes y emperadores del lenguaje dignos de admiración por derecho propio; pero aun así, y a pesar de su noble deseo, siempre han dejado ver al trasluz algo de su contorno sobre los reales de Shakespeare. ¡Alma infeliz la suya! Desde aquel lord Shaftes-



Rafael Sánchez Guerra, que acaba de publicar «Dictadura, Indiferencia y República», un gran libro, con prólogo de Alcalá Zamora y epílogo de Miguel Maura

bury, que le tildó de bárbaro, a Voltaire, que abundó aparentemente en el desdenoso concepto, hasta Moratin, que, refiriéndose al «Hamlet», decía: «Las bellezas admirables que en la obra se advierten y los defectos que manchan y oscurecen sus perfecciones, forman un todo extraordinario y monstruoso», todos pusieron en él sus «monstruosas» manos; pero sin que pudieran evitar, ni en un solo instante, esa luz clara, luz de fulgido rayo que viene de la conciencia pública y brilla con perdurable resplandor en las traducciones de Astrana.

Solamente el profundo carifio y el alto respeto de este poeta en prosa hacia el poeta mágico de «La tempestad», ha logrado dar cima con su perseverancia al áspero empeño, y esa veneración, y ese culto, y su olvido del «Yo», que en nuestros días la modestia más pública no consigue velar, se descubren a cada paso en su nuevo libro, en el «William Shakespeare», donde, despreciándose ya la conjetura, se afirma con datos evidentes—dentro de lo posible—la legítima filiación del gran tragico; libro de erudición pasmosa, de noble linaje, de amplia, feliz y clásica galanura, en que el pro-sista luce, no esa elegancia del

descuido que rueda sobre el plano vulgar, sino lo que brota de la inspiración y del sentimiento, que son los verdaderos orígenes de toda elegante sencillez.

El estilo de Astrana, como el Amazonas—y no se me censure la hipérbole—, es río y es mar, corriente plácida o trajín de olas en tumulto que, aun metiéndose en el océano de la prosa más limpia, no pierde ni su ímpetu ni su matiz. Grave y terso, en su revisión de la «Vida de Marco Bruto», no hay nota ni apostilla que no engolosine la mirada, sin que se le anteje al que le brusca interrupción del que traduce, sino elegante inciso de la misma prosa del texto. En «El Cortejo de Minerva», y en su cuarto capítulo, describe el autor una forma gentil de humorismo ingenioso hacia los que se desviven por encontrar en lo pretérito de El Toboso el origen humano de la que fué princesa del Aire, la nunca bien ponderada Dulcinea, y al tocar este punto, la musa del comentario se alborozó y rió como la luz del alba aquella que sirvió de tapiz espléndido a los primeros pasos de Don Quijote por la llanura de Montiel.

«Libreme Dios — exclama — de quitarles a los manchegos, mis paisanos, la menor fe en su ideal. Son todavía los mismos caballeros del Ideal que conociera Cervantes, y con iguales locuras grandiosas de su héroe. Se han empeñado en hacer un monumento de cada piedra de El Toboso, y lo conseguirán. Ni les falta ánimo esforzado para ello, ni los groseros tiempos que transcurren (lentos de pan y faltos de pan) son para disuadirles de sus ensañaciones fantásticas. ¡Salve, paladines gloriosos!»

Pletóricos de interés en su donosa variedad aparecen en este volumen 16 primorosos artículos, por los que desfilan las sombras o algo de las sombras familiares del autor del «Quijote», de Quevedo, de Frey Félix, de Jorge Manrique, de Fray Luis de León, de Baltasar del Alcázar, del Dante, de John Fletcher, de Giovanni Florio, de Renato Lesage, de Villamediana, de Gracián y de Chaucer, y sus pasos sin ruido dejan ecos perdurables en la memoria. Y en lo que respecta al «William Shakespeare», debo decir, como hubiera dicho el satírico de «El Buscón», que es, para los que rinden su fervoroso culto al genio de Stratford, «un libro de todas las cosas y de otras muchas más», y en el que aparecen, mezclándose al natural y curioso desenvolvimiento biográfico, todos aquellos pormenores que pueden modificar o esclarecer las referencias buenas o malas en que

En la LIBRERÍA BELTRAN, Príncipe, 16, MADRID, tel. 12010, se hallan todos los libros.



Huberto Pérez de la Ossa, que acaba de publicar «Los amigos de Claudio», hermosa novela de ambiente barcelonés

Aguilar Catena

Los enigmas de María Luz. Herida en el vuelo. Disciplinas de amor. Nuestro amigo Juan. Un soltero difícil. ¡Va todo! (novelas). Próspero (narraciones infantiles). EDITORIAL PUEYO

Babel y el castellano

Arturo Capdevila

Este libro del gran escritor argentino enfoca problemas interesantes con relación al idioma español, a la literatura y al libro

5 pesetas
CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

han incurrido los panegiristas y los detractores de Shakespeare. A toda cita de comedia se une el estudio de su génesis y desarrollo y una idea luminosísima de las circunstancias y del ambiente de la época en que se escribió, no sin hacer al propio tiempo el examen crítico y desapasionado de su origen, tendencia y fondo, y de los personajes que en cada una de ellas intervienen. Es una labor admirable y ardua, capaz de consumir a un benedictino, y un gran libro, logrado a fuerza de perseverancia y de talento. Más que narrar, parece que recuerda, y a fe que, de admitirse la teoría de las reencarnaciones, cuya solución se halla tan lejos del alcance de nuestras potencias, habríase de creer que quien con tal respeto ensalza la memoria del vate insigne, cuyo espléndido manto real no hay sitio del mundo que no toque con algún pliegue de su gloriosa purpura; que este afligido traductor, que vierte de tal modo en la música del lenguaje nuestro las notas provenientes del armonioso espíritu que produjo aquella música universal, no es otro que el propio William, que habiendo dicho en sus obras magnas cuanto tenía que decir, ha tornado al valle de lágrimas para deshacer, a fuerza de sátiras y burlas, los entuertos con que le brumaron sus yan-güeses.

En efecto: Astrana Marín, nacido en Villaseca de Haro, y sin mezcla de barro inglés, muestra en sus relieves fisionómicos la vera efigie del gran autor de «Las alegres comadres de Windsor»; ojos, perfil y frente acusan este antojo de la casualidad. Empeñados, nocharnigo, quizá el Madrid de 1931 no sea para él sino el Londres de 1584, y la «Campana» y el «Café Colón», fieles tra-

suntos de la taberna de Apolo y de la cremiera de Myrobolan, con sus Fletches y sus Burdbadges, Astrana va por el mundo literario apoyándose en su saber y en su sensibilidad exquisita. Como a Balzac y como a Flaubert, le sugestionan la justeza y la propiedad de cada palabra. A la blancura de la cuartilla responde la pulcritud del trazo. Medita; no borra; no vuelve atrás; manda siempre sin rectificación la idea de origen; su verbo es abundante y rico, y el más metódico Don Gramático puede sentirse junto a él sencillo minorista. Produce de noche, en la alta noche, ante el café y el alba; duerme cuando los otros dejan de dormir, y su esparcimiento consiste en propalar nuevos trabajos. Por eso su labor es tan copiosa, a pesar de su edad.

Muchos y muy valiosos perfiles se destacan en la presente juventud, ansiosa de retocar lo antiguo y de abrir en el aire de lo futuro nobles expansiones, eterno afán de los que llegan para ir dejándose después, y también por eterno rigor, los cascabeles de oro entre las zarzas del camino.

Todos ellos merecen, más que la desmayada prosa del encomio vulgar entrecruzado con agujetas de adjetivos, el estudio sereno y grave del principio de su actuación; pero Astrana no empieza, culmina, envolviéndose en halos de oro; por eso, al escritor ilustre que sazona su perfumado clasicismo con sales modernas; al satírico de hoy, que se queda en sus sátiras en la media verdad, que es su punto discreto; al bardo en prosa y al impenitente soñador, van dedicadas estas líneas. Recibalas como quiera, ya que de ningún modo puede quitarme la satisfacción de haberlas escrito. LEOPOLDO LOPEZ DE SAA

CARNET LITERARIO

Ramón Gómez de la Serna se marchará muy pronto a la República Argentina

Siete escritores están haciendo en colaboración un libro sobre las siete virtudes

Un viaje de Gómez de la Serna a la Argentina

—¿Qué escribe usted ahora, Ramón? ¿Libros nuevos?
—No. Artículos y artículos. Esa terrible labor diaria, inmediata, de la que el escritor de hoy apenas puede ya prescindir. Dentro de unos días, un viaje.
—¿Lejos?
—Las Baleares. Voy a la «Sema Sabiduría», de Keyserling. De aquí vamos Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala y yo. Será, seguramente, una cosa de gran interés. Luego, otra vez Madrid. Y en seguida un nuevo viaje...
—¿Adónde?
—A la Argentina. Voy, invitado por la Sociedad de Amigos del Arte, a dar unas cuantas conferencias. Este es el propósito inicial, concreto. Una vez allí, ya veremos...

—¿Tiene ya fecha para el viaje?
—Embarcaré el 25 de Mayo, en el «Cap Arcona».
—¿Y sobre qué serán las conferencias?
—Animar, corporeizar algunos grandes escritores: Baudelaire, Lautreaumont... Llevo también la conferencia del trapecio. Y varias conferencias-maletas. Y una sobre la gragería, en la que soltaré ante el público, en globos, gragerías comprimidas... Y a la vuelta de ese viaje restringiré un poco la labor de artículos de periódicos, y me dedicaré—tengo en ello un gran afán—a escribir novelas...

«Después»
«Sin novedad en el frente» fué el gran éxito literario de nuestro tiempo. Fué, ante los públicos de todos los países, la revelación de un escritor hasta entonces en pe-

Revista de LA ESTRELLA
PUBLICA LOS TRABAJOS DE
Jiddu Krishanmurti
mensajero de la libertad y la felicidad, realizables por la comprensión de la vida.
Precio, 75 centimos ejemplar; de venta en
Librería Renacimiento, Preciados, 46, Madrid. Revista de la Estrella, Apartado 867, Madrid

LECTADURA
INDIFERENCIA
REPUBLICA
POR
Rafael Sánchez Guerra
PROLOGO DE
Niceto Alcalá Zamora
EPILOGO DE
Miguel Maura
CINCO PESETAS
CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

Fuente escondida
POR
EDUARDO MARQUINA
Acaba de aparecer la primera edición de esta grandiosa obra teatral, reputada por la crítica nacional y extranjera como una de las producciones más eminentes del insigne poeta.
CINCO PESETAS
«Renacimiento». CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15.-MADRID

Mañana, sábado
Una novela inédita de
Miguel de Unamuno
En los buenos quioscos y en la librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15

San Manuel Bueno, mártir
30 céntimos
LA NOVELA DE HOY
Ilustraciones de Penagos

Los amigos de Claudio
POR
HUBERTO PEREZ DE LA OSSA
Una gran novela interesantísima, pulquerrima de estilo, cuyo asunto se desarrolla en el ambiente barcelonés.
CINCO PESETAS
«Renacimiento». CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15.-MADRID

Los grandes hombres
POR
JORGE BRANDES
El mayor de los escritores del Norte europeo, casi desconocido en España, habla de los hombres que han dirigido el espíritu de Europa en el siglo XIX. Ningún libro más ameno. Ninguno enseña más.
CINCO PESETAS
«Editoria América». CIAP. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, núm. 15

nombra, Erich María Remarque tuvo sobre su nombre súbitamente todas las claridades a partir de aquella novela.

Este éxito auténticamente excepcional, esta revelación de un nombre desconocido, fueron amando en todo el Mundo un vivo sentimiento de expectación.

Y he aquí ya, inmediato, un nuevo libro de Remarque. Título breve, rotundo: «Después». Novela de acusación social, áspera, fuerte. Había ido publicándose ya en un diario madrileño. Pero incompleta, con veladuras, con supresiones. Ahora aparecerá íntegra, directa y fielmente traducida del alemán por el catedrático Veneciano Roca. Y la edición española la aparecerá ante nosotros al mismo tiempo que la alemana.

Los españoles fuera de España

Un número reciente de la publicación francesa «Monde» reproduce elogiosamente un capítulo de la novela «Imán», escrita, como es sabido, por Ramón J. Sender, uno de nuestros más inteligentes escritores jóvenes.

Un libro de siete escritores

Hace poco apareció en nuestros escaparates la versión castellana de «Los siete pecados», obra hecha en colaboración por siete escritores franceses, cada uno de los

cuales tomó a su cargo el comentario y la interpretación de un pecado. El libro va a tener, en cierto modo, un equivalente entre nosotros. Pero en España no se tratará de los siete pecados, sino, por el contrario, de las siete virtudes...

Siete escritores comentarán, por tanto, las siete virtudes cristianas. La idea fué de Antonio Botín Polanco, que se ha encargado de escribir sobre la Castidad. Los seis restantes glosadores serán: Valentín Andrés Alvarez, Antonio Espina, Benjamín Jarnés, Ramón Gómez de la Serna, José Díaz Fernández, César Arconada. Gómez de la Serna ha hecho ya su parte. Le ha correspondido comentar la Caridad.

Los escritores soviéticos se dirigen a sus camaradas de otros países

Acaso nunca como hoy tuvo la literatura un tan vivo carácter social, humano. Los libros van, en su espíritu y en su tema, más allá de las fronteras, y aspiran en primer término a hablar a la Humanidad, por encima de nacionalismos, de más o menos reales separaciones políticas. Los escritores en que de un modo más acusado se da este contenido social, los escritores soviéticos, se han dirigido, en relación con ese espíritu humano de su obra, a los escritores de izquierda de otros países, pidiéndoles su opinión concreta en el caso de Europa iniciase una intervención armada contra Rusia. Entre esos escritores a quienes se han dirigido los rusos están Romain Rolland, Stefan Zweig, Duhamel, Upton Sinclair, Heinrich Mann... ¿Cómo responderán los escritores requeridos a las cartas de sus camaradas soviéticos?...

Una novela que responde a la hora política de España

Constantino Suárez, «Españolito», va a publicar una nueva novela. Se llamará «Un hombre de nuestro tiempo».

«¿Y qué es el nuevo libro? —Una novela política. Vive hoy España una hora eminentemente política. Todo—la casa, la calle, el café, la Redacción—respira política. Es un latido unánime y apasionado. Mi libro, respondiendo a este espíritu innegable y vivísimo de la hora, quiere unirse también, como una voz ciudadana más, al gran clamor, al vibrante afán renovador... El protagonista de mi novela es un hombre sincero consigo mismo y con los demás, un hombre para quien la verdad y la justicia están sobre todas las cosas. Ha estado ausente de España, y al volver a ella, al sentir de modo directo todas las impurezas de la realidad política española, su espíritu se enciende en rebeldías y en protestas.

«¿Está usted satisfecho del libro? —Hombre... Creo, por lo menos, que es la novela mía en que yo he puesto más de mí mismo... Su lectura, por esa parte política del libro, por ese espíritu de rebeldía que hay en él, creo que despertará, según la ideología del lector, simpatías y enconos...»

Un hombre de ahora en una novela alemana

Otra novela que responde a la hora política que hoy viven todos los países: «El gran negocio», del escritor alemán Heinrich Mann, de quien hace poco apareció en castellano «El ángel azul». «El gran negocio» se ha publicado recientemente en Alemania, y no tardará en ser conocida en nuestro idioma. Es una novela de dis-

cusión, de polémica. Revuelo y apasionamiento ha levantado, al menos, su publicación en el país germánico. El protagonista es un hombre en quien se mezclan los negocios y la política. Moralidad dudosa, vida turbia, intención doble y oscura... Se ha dicho que Luther, el ex canceller del Reich, cree reconocerse en este primer personaje de la novela...

JOSE MONTERO ALONSO

UNA PUBLICACION INTERESANTE

1878-1931

Cincuenta y tres años, ¿verdad? Pues esos cincuenta y tres años de la vida española van a figurar en la nueva obra del popular escritor Pérez Capo, obra que muy pronto aparecerá en los escaparates de las librerías.

Este libro, llamado a alcanzar rápido renombre, se titula «Personajes y gentuza de mi tiempo», y por él desfilan reyes, políticos, generales, literatos, periodistas, cantantes, empresarios, actores, pintores, músicos, toreros, bailarines, luchadores, pelotaris, boxeadores, aventureros, bandidos, estafadores, cortesanos..., todo lo bueno y todo lo malo que ha vivido desde 1878 a 1931.

Pérez Capo, colaborador de los principales diarios y de abolego periodístico, inicia su interesante obra con la semblanza de un periodista humilde y con unos admirables párrafos de Castelar enalteciendo la profesión.

Auguramos a «Personajes y gentuza de mi tiempo» el éxito que se merece. ¿Qué español mayor de treinta años no querrá contemplar este panorama que Pérez Capo le ofrece, imparcial y ameno? ¿Cuántos recuerdos encierra esta

obra! ¡Cuántas alegrías, cuántas glorias, cuántas esperanzas, cuántos desengaños y cuántas... «genialidades»!...

Información municipal

Manifestaciones del alcalde

El Sr. Ruiz Jiménez ha declarado a los periodistas que le había visitado la Junta directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales para pedirle ayuda con objeto de que se les autorice a fabricar pan para sus asociados.

La petición, según el alcalde, es para 10.000 kilos diarios. El Sr. Ruiz Jiménez está dispuesto a dar toda clase de facilidades.

Sobre la reorganización de servicios

Entre las cartas que llegan a nuestro poder con observaciones a la proyectada reorganización de servicios, figura una suscrita por un guardia municipal, en la que se hacen atinadas manifestaciones.

Copiamos de ella los siguientes párrafos: «Vamos con gusto que se ponga este jornal (el de ocho pesetas) como mínimo a todos los jornaleros; pero nos llena de asombro creer que no haya habido entre todos los señores que forman la Comisión uno que se acuerde de nosotros, puesto que ese jornal, que deducidos Montepío, habilitado, defunciones y vestuario se queda en 7,45 pesetas, ya hace tiempo lo venimos cobrando. ¿Dónde están las mejoras? Hay bastan-

tes compañeros que, deducidos los descuentos, cobran 6,95 pesetas.

«Es que todos van a encontrar alguna mejora menos los pobres, honrados y sufridos jornaleros que componemos la Guardia municipal? ¿Se nos puede exigir ir limpios y llevar las botas lustrosas y en buen estado, mientras nuestras esposas e hijos van descalzos y se mueren de hambre? ¿No se nos puede conceder la gracia de ser empleados en vez de jornaleros, lo mismo que los ordenanzas del Ayuntamiento y Casas de socorro?»

Otro día seguiremos aportando a la información pública que debe preceder al debate del proyecto en el Pleno manifestaciones de errores que deben ser subsanados.

El tratamiento de basuras

El otro día nos referíamos a la conveniencia de activar la resolución del concurso abierto por el Ayuntamiento para conceder el servicio de destrucción de basuras.

Este concurso se abrió a principios de 1930 y a él se presentaron seis proposiciones. Unas ofrecen el sistema de fermentación para la destrucción de las basuras y otras el de incineración.

La Comisión que ha de fallar este concurso la preside el señor Sabarrit, según nos informan, el criterio de este concejal es el de que en el tratamiento de basuras se empleen los dos sistemas para que sirvan de ensayo, ya que uno y otro tienen adversarios y defensores.

Por eso parece que su propuesta es la de que la mitad de las basuras se dé al concursante alemán que propone la incineración, y la otra mitad al concursante italiano, que propone la fermentación.

Insistimos en que, sea una u otra la solución, debe darse con

la mayor urgencia, porque así lo requiere la sanidad y el aseo de Madrid.

El gremio de terneros

El gremio de terneros de Madrid se ha dirigido al alcalde en razonada instancia en súplica de que se deje en libertad el abasto de terneros y cordero lechal, por ser ambos artículos que tienen libertad para su venta, y por lo tanto es perjudicial se le ponga trabas de ninguna clase para la compra por los industriales.

El XX Congreso Internacional de Estadística

Ha sido nombrado el Comité organizador de esta reunión científica, que reunirá en Madrid, el próximo Septiembre, a las figuras más destacadas de la Economía y de la Estadística internacional.

Ocupa la presidencia de dicho Comité el director general de Estadística, D. Lorenzo Varela de la Cerda, y la secretaria D. Miguel Vidal y Guardiola, habiendo sido designado también para formar parte de dicho Comité nuestro querido compañero Antonio de Miguel.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai

En el primer partido, en que se enfrentaron, a pala, Amorebieta II y Begoñés III (rojos) contra Izaguirre y Elorrio (azules), se decidió la victoria a favor de los azules por dos tantos.

En el segundo contendieron, a remonte, Irigoyen y Echániz (J.) (rojos) contra Mina y Ugarte (azules).

Cuando dejamos el salón el resultado era indeciso.

El año 1932 se ha de celebrar en Madrid un Congreso Internacional de Radiodifusión que se verá muy concurrido

T. S. H.

En el programa del Congreso de Radiodifusión de Madrid

figurará una visita a nuestras emisoras. Sin comentarios

Todo está igual

Parece que fué ayer... cuando apareció en la «Gaceta» el decreto de concurso para el servicio de radiodifusión en España, y ya va para año y medio. Aquel concurso, por culpas de unos y de otros, no dió resultado alguno, como todos saben. Las tres Empresas importantes que se disputaron la concesión del servicio se quedaron a la línea de Valencia.

Meses después del fracaso del concurso aparecen en la «Gaceta» nuevas bases de reorganización del servicio de radiodifusión en nuestro país; fíjase cuántas han de ser las emisoras, cuál su potencia, cuáles las condiciones en que han de quedar las actuales Empresas; todo menos qué apoyo ofrecía el Estado.

Con relación a las nuevas..., esta es la fecha en que no tenemos la menor noticia de que el asunto lleve camino de entrar por cauces nuevos.

Así, mientras en las naciones en que la radio surgió cuatro años más tarde que en España hay un buen servicio de radiodifusión bien organizado, aquí seguimos con una emisora medianeja en Barcelona y otra en Madrid, de ridícula potencia, inabordable en la mayoría de las regiones españolas y con unos programas en los que sólo de tarde en tarde se encuentra algo que valga la pena de ser oído, cosa de la que, por otra parte, no hay derecho a extrañarse, puesto que la radio vive exclusivamente del anuncio cotizado por palabras.

Parece que este retraimiento de las Empresas, que antes anhelaban la concesión del servicio, se debe a que lo quieren «todo» o «nada», esto es, el servicio en toda España, y no la concesión de tal o cual de las emisoras proyectadas, y que la marcha del asunto depende de la solución que la Junta de Radiodifusión dé



El famoso aviador constructor de aviones H. Fokker con el equipo de receptores y micrófono especialmente dispuesto para ser usados por los aviadores

a una cierta instancia elevada hasta ella por una de las citadas Empresas. De muy difícil solución debe ser el caso, porque hasta ahora, y ya hace de la presentación de la instancia su buen trimestre, nada sabe nadie de su resolución.

NOTICIARIO

La emisión de Chicago transmite las cotizaciones de Bolsa por radiovisión.

Parece que la British Broadcasting Corporation, que monopoliza la radiodifusión inglesa, se dispone a hacer economías y a introducir en sus programas la publicidad radiada.

La emisora francesa de Beziers (1,5 kw.) ha adoptado el canto

del gallo como señal de identificación.

Radio Alger radia los jueves, a las siete de la tarde, un curso de cultura física, bajo la dirección del doctor Didier.

La nueva emisora del Vaticano continúa sus pruebas con el horario siguiente: de dos y media a tres de la tarde, con 19,84 metros; de tres y cuarenta a cuatro, con 50,26 metros.

Parece que la Torre Eiffel estaba dando señales horarias, calculadas con el «ojímetro», que no es por cierto aparato de precisión. Esto prueba una vez más que en todas partes cuecen habas.

En Francia sólo hay 6.000 oyentes que paguen la patente de radiodifusión que percibe el Estado. Verdaderamente va a ser difícil someter a contribución a los millares de oyentes que hoy existen habituados a oír «de gorra» el día en que se implante la cuota de radiodifusión.

Emisoras europeas con más de 15 kw.

- 16 kw.—Argel, Reykjavik, Khar-kov, Katorice y Bucarest.
17 kw.—Radio París, Langenberg y Estrasburgo.
20 kw.—Leningrado, Moscou, Viena y Bruselas.
23 kw.—Budapest.
25 kw.—Burdeos.
35 kw.—Zeese-Daventry (5 X. X.).
38 kw.—Daventry (5 G. B.).
40 kw.—Moscou-Motala.
45 kw.—Londres.
54 kw.—Lathi.
67 kw.—Londres II.
75 kw.—Oslo, Langenberg (2), Roma, Estocolmo, Muhlacker y Heilsberg.
100 kw.—Moscou-Stichelkovo.
158 kw.—Varsovia.

EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Genoveva», Schumann; «Fantasía morisca», Chapi; «El trovador», Verdi; «Juegos malabares», Vives; «Canciones portuguesas», Silva; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; conferencia organizada por la Ilustración Social Cultura; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Scherzo», Rimsky-Korsakoff; «Sinfonía número 1 en «La menor», Brahms; «Alborada del gracioso» y «La valse», Ravel; a

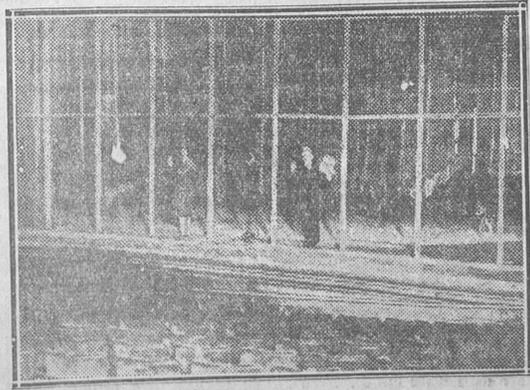
las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; señales horarias; a las doce y cuarto, fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Carballeiras», Freire; «Souvenirs», Nicholls; «Las hijas del Zebedeo», Chapi; «Serenata», Schubert; «Córdoba», Albé-

niz; «Scherzo tarantela», Wieniawski; «Un ballo in maschera», Verdi; «Martirra», Guerrero; «El barbero de Sevilla», Rossini; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho y cinco, curso de inglés;

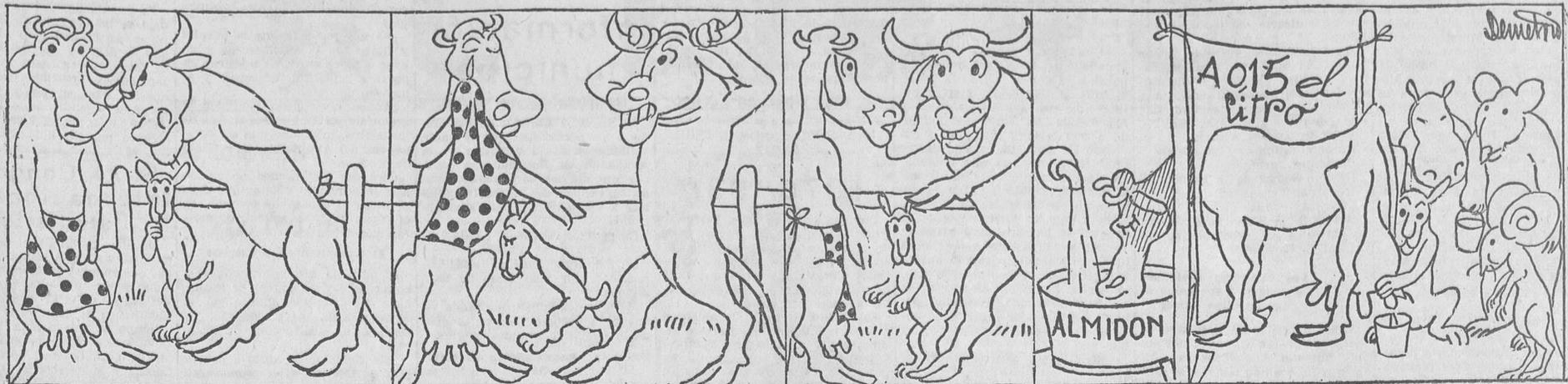
a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de las zarzuelas «Los descamisados» y «El año pasado por agua»; a las doce, campanadas de Gobernación y cierre de la estación.



Estudio de una emisora americana, dividido en dos partes, separadas por una pared cristalina que sirve de pantalla al sonido. Los espectadores, cómodamente instalados en la sala, que es como la de un teatro, pueden presenciar la emisión sin que los ruidos que ellos producen lleguen al micrófono

PHILIPS V204
TODOS LOS TONOS
TODAS LAS DISTANCIAS
TODAS LAS APLICACIONES
TODOS LOS PRECIOS
PARA CUALQUIER APARATO
MINIWATT
MEJORA NOTABLEMENTE LA RECEPCIÓN

COMPETENCIA ILICITA, por Demetrio



El toro.—¡Ese buey nos arruina con vender la leche a 0,40 el litro!... ¡No vamos a ganar ni para pagar al perrol...!

El toro.—¡Estoy desesperado!
La vaca.—¡Yo no puedo hacer más de lo que hago!... ¡No puedo dar más de cinco azumbres!...

El toro.—¡Tengo una idea! ¡Vamos a hacernos ricos y a arruinar a ese buey!...

[...]

DIPUTACION PROVINCIAL

¿Para quién pedimos el premio Nobel?

Imitando a Jeremías.—El método Ollendorf.—Un oficio coactivo.—El Manicomio sigue dando juego.—La parte cómica.—La ley del Talión. Una propuesta interesante

Bajo la presidencia del Sr. Crespo celebró sesión pública ayer la Comisión permanente.

Aprobada el acta de la anterior se acordó que constara en ésta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de dos ex diputados provinciales.

Se acordó también protestar ante el Gobierno contra la determinación de la Compañía del Norte de suprimir cinco trenes diarios entre Madrid y varias capitales de provincias.

En vista de que se había acordado en Febrero adherirse a la petición del premio Nobel para doña Concha Espina y ayer se acordaba adherirse también a la petición para el Sr. Menéndez Pidal, solicita el Sr. Ovejero que la Diputación no se inmiscuya en pleitos literarios y se abstenga en absoluto. Así se acuerda.

Con el voto en contra de los Sres. Blanco y Cámara se aprueban varias recepciones de pabellones del nuevo Hospicio.

El Sr. Blanco formula observaciones a una propuesta del negociado de Cédulas para el empadronamiento de cédulas de los pueblos de la provincia, autorizando el gasto de 26.000 pesetas que dicho servicio ha de suponer.

Se lamenta de que los actuales diputados vayan a terminar su mandato sin haber resuelto nada fundamental en este asunto de las cédulas, a pesar de los propósitos que se expusieron de mejorar las tarifas y arreglar la recaudación. Preguntó qué misteriosa fuerza lo ha impedido.

Dice que mientras se silencia todo lo relativo al recurso promovido contra el acuerdo de suprimir el monto de las 100.000 pesetas de los recaudadores, se trae esta autorización del gasto de 26.000 pesetas para que siga en los pueblos la recaudación de las cédulas por el pernicioso sistema que implantó la Dictadura.

Si se aprueba esto ya no se podrán aceptar ventajosos ofrecimientos de recaudación.

Se duele de que sean aquí los empleados los que mandan; esos empleados que la Dictadura ha dejado adscritos al presupuesto de la Diputación.

Encuentra muy sospechosa la prisa que ahora se tiene para autorizar las normas de cobranza seguidas en años anteriores.

El Sr. Prieto Pazos le contesta para justificar la necesidad de hacer frente a la situación que se creaba con la posible implantación del carnet electoral, que se disputaban dos entidades industriales.

Con las gestiones que se hicieron cerca del ministro de Trabajo se consiguió parar el golpe que se venía sobre las Diputaciones. Dice que aun no se ha procedido en la Casa de la Moneda a hacer los impresos de las cédulas, en espera de la decisión que tome el Gobierno sobre el carnet electoral.

Agrega que el crédito de 26.000 pesetas que se pide facilitará lo que desea el Sr. Blanco, que es que se haga el empadronamiento en los pueblos por el secretario.

El Sr. Blanco rectifica, y dice que si lo del carnet es una razón para retrasar el servicio en general, ha de serlo también para retrasar el empadronamiento en los pueblos, pues si hoy se aprueba este crédito, mañana empezará el empadronamiento en los pueblos, se haga o no el carnet electoral.

El Sr. Prieto, al rectificar, afirma que la aprobación del crédito no prejuzga nada.

Después de una breve intervención del Sr. Díaz Agero se modifica el dictamen en el sentido de

solicitar condiciones al Colegio de Secretarios para la recaudación, y así se aprueba.

Se leyó un oficio de los arquitectos provinciales solicitando una revisión de las obras del Hospicio, para que queden reconocidos su competencia y confianza necesarias para el desempeño de sus cargos.

El Sr. Blanco estimó que esta era una excesiva susceptibilidad de esos técnicos, que podía significar una coacción, pues los diputados, respetando a todos los empleados, tienen el derecho de juzgar sus actos, desde el más alto al más humilde.

La Permanente acordó declarar visto ese oficio.

El Sr. Ovejero combatió la propuesta de quedar enterada la Diputación de una comunicación del director administrativo del Manicomio de Ciempozuelos accediendo a la prórroga por el plazo de un mes, que terminará el 31 del actual, del contrato de hospitalización de dementes.

Considera muy grave el caso, cuando la prórroga debió hacerse por un año, con una renovación, y dice que esto que ahora se propone coincide con una perniciosa campaña de Prensa que tiene todos los caracteres de un reclamo industrial.

Estima que todo ello significa la persistencia en un propósito que ya creía abandonado.

El Sr. Crespo le contesta que las gestiones las lleva directamente el presidente de la Diputación y que la prórroga por un mes no prejuzga nada, pues se hace para que esas gestiones las lleve a término, a fin de lograr la prórroga por un año o a la solución que se arbitre.

El Sr. Cámara.—¿Qué inconveniente hay en consignar que el presidente siga las gestiones para la prórroga por un año en las mejores condiciones posibles?

El Sr. Crespo.—Pues eso es lo que se está haciendo.

La Permanente acuerda quedar enterada.

Se discute una reclamación de la Compañía Telefónica de 2.300,60 pesetas por servicios prestados desde Septiembre de 1929 a Febrero de 1930.

El Sr. Sanz Redondo pide que se lea la relación de los servicios, para que se vea que hay muchos que son de carácter particular, y, por consiguiente, debe pagarse al Sr. Salcedo Bermejillo de su bolsillo.

Después de alguna discusión se acuerda pasar la relación al señor Salcedo para que diga cuáles son oficiales y cuáles particulares, y una vez que haya contestado, proceder en consecuencia.

A petición del Sr. Blanco se da lectura a la relación, y de ella se deduce que la inmensa mayoría de las conferencias telefónicas son de carácter particular.

Se propone conceder 5.000 pesetas para un premio destinado a las próximas carreras de caballos en Madrid, y se discute si cae o no dentro del decreto recientemente publicado por Gobernación para los acuerdos de carácter económico comprendidos entre el 1 de Marzo y el término electoral.

Se aprueba, con la condicional de hacer la consulta correspondiente al gobernador civil.

El Sr. Blanco pide que quede sobre la mesa un crédito de 6.874,60 pesetas para pagar la edición de una Memoria titulada «La labor de seis años».

El Sr. Ovejero se lamenta de esa petición, pues lleva un año sobre la mesa.

El Sr. Blanco mantiene su derecho y manifiesta que este dictamen es la primera vez que figura en el orden del día. Si ha habido otros relacionados con el mismo asunto es cosa distinta.

Rectifican ambos y queda sobre la mesa.

Se aprueban otros dictámenes de créditos y personal, con las mismas salvedades de consultarlos al gobernador civil.

El Sr. Blanco, en un razonado discurso, apoya la siguiente proposición que presenta a la Comisión permanente:

«La grave crisis de trabajo que por la paralización de obras está sufriendo Madrid desde hace tiempo, y que en la actualidad ha tomado graves caracteres, obliga a todos, pero muy especialmente a las Corporaciones públicas, a facilitar los medios que pongan término a tan anormal situación de las clases económicamente más necesitadas.

Tiene la excelentísima Diputación, por otra parte, en concepto de patrono de su Beneficencia, diferentes solares y aun edificios que han de ser derribados, y en tales circunstancias parece oportuno que, coordinando sus propios intereses con los de las necesidades obreras, se procediera inmediatamente, aun cuando con las garantías necesarias, a enajenar tales solares y edificios, concediendo plazo, no menor de diez años, para los pagos, con lo que se contribuiría indudablemente a facilitar la construcción y con ello a aliviar la referida crisis de trabajo.

En su virtud, el diputado que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar se nombre una Comisión especial, constituida con un diputado, un arquitecto y un letrado, para que, sin pérdida de tiempo, proceda a parcelar y tasar los solares, fijando las condiciones y garantías en que haya de hacerse la enajenación, dando a todo ello la mayor publicidad para conocimiento del asunto y sus ventajas, a fin de que la Beneficencia obtenga en el pugilato de adquirentes el mayor beneficio posible.

Quedó aceptada la propuesta para su pase a la Ponencia correspondiente y tramitación reglamentaria.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión cerca de las tres de la tarde.

Ligera glosa

Nunca es completa la dicha: ayer, que acudí a la sesión del Sr. Ovejero, no ocupó la presidencia el Sr. Sáinz de los Terreros. Y menos mal que estaba don Domingo Blanco, una de las vestales más entusiastas en la ardua labor de mantener el fuego sagrado de la protesta.

Desde los primeros momentos advertimos que el docto catedrático y diputado llevaba bien templadas las armas de la dialéctica, pues al tratarse, en los comienzos del orden del día, unos dictámenes relativos a un nombramiento de vocal del Congreso de la Madera y a la solicitud del premio Nobel para ilustres literatos españoles, el Sr. Ovejero señaló repeticiones que debían subsanarse.

Una de ellas no ofreció dificultades; pero la otra no sólo no fué posible evitarla, sino que la solución dada al asunto puso en completa evidencia a la Corporación provincial.

El caso era el siguiente. El 27 de Febrero último se acordó adherirse a la petición del premio Nobel para doña Concha Espina, y ayer se leyó una carta de esta señora, agradeciendo la adhesión. Mas, sin duda, los diputados provinciales, acuciados por el *ots repletta placent*, de Horacio, acogieron el ruego que el Sr. Ovejero hizo en otra ocasión, y ayer proponían a la Permanente adherirse también a la solicitud de esa misma recompensa para D. Ramón Menéndez Pidal.

Ante esta poco seria situación, propuso el Sr. Ovejero que se tomase un acuerdo inhibitorio, resultando aquello de que *donde dije Diego no dije Diego*, etc. Así se acordó, y suponemos que ahora habrá que contestarle a doña

Concha manifestándole que se le devuelven las gracias, porque *no hay de qué dadas*.

Estos son los inconvenientes de proceder con ligereza, de lo que no está excluido el Sr. Ovejero, pues este diputado debió saber que el premio Nobel ya se había solicitado para la señora Espina cuando él lo pidió para el Sr. Menéndez Pidal.

¿Con qué autoridad van a exigir al resto de los mortales el cumplimiento de los acuerdos de la Diputación, si ellos, que son los que los toman, los desconocen? ¡Tableau!

Y hecha esta plancha, más o menos circense, el Sr. Blanco quiso desentrañar los motivos que inducían a la Ponencia de cédulas a pretender el afianzamiento en los pueblos del sistema recaudatorio empleado los años anteriores. No consiguió su propósito, pues las explicaciones del Sr. Prieto Pazos nos parecieron un poquito método Ollendorf.

¿Por qué se apresura la Diputación a consignar 26.000 pesetas para gastos del empadronamiento en los pueblos, con sujeción a las normas seguidas en años anteriores?

Respuesta del Sr. Prieto: «Nos encontramos con la anormal situación creada por el proyecto de establecer el carnet electoral.

Esto nos recordó aquella escena de «Señora ama», la obra magistral de Benavente, en la que un personaje socorrido dice: «Dame un cedazo y yo a ti también? ¡No pega bien!»

Pues ayer no pegaba bien la respuesta del Sr. Prieto. Lo que pegó bien fué lo que manifestó el Sr. Blanco cuando se dobió del tiempo que han perdido los actuales diputados no acometiendo en el año que llevan en el disfrute del cargo ni una sola de las trascendentales reformas que anunciaron sobre cédulas personales.

Si, Sr. Blanco; ni sobre cédulas personales, ni sobre otras muchas cosas que podían haber modificadas sus señorías. Pero los lamentos a estas horas los puede usted suprimir sin escrúpulo de conciencia, porque le pueden aplicar los oyentes aquel refrán que dice: «Después de la liebre ida, palos en la cama.»

No obstante, hemos de declarar que tiene usted razón, como la tenía cuando poco después apostillaba este epigrafe, que lleva el número 13 del orden del día: «Declarar visto el oficio de los señores arquitectos provinciales en el que, con conocimiento de las manifestaciones hechas con referencia a las obras del nuevo Hospicio en la sesión del 27 de Febrero último, interesan se verifique una revisión total de las obras realizadas bajo su dirección en el referido establecimiento, con el fin de que queden claramente reconocidas la competencia y confianza necesarias para el desempeño de sus cargos.»

Decía ayer el Sr. Blanco que este oficio significaba una excesiva susceptibilidad de los arquitectos y significaba una coacción para los diputados que en uso de su derecho fiscalizan la labor de todos los funcionarios de la casa, desde el más alto al más humilde.

Este juicio es exactísimo, y nos extraña extraordinariamente que no lo compartieran todos los diputados que le escuchaban. En una Corporación consiente de su prestigio y sus deberes, semejante oficio, revelador de la soberbia técnica, hubiera tenido otra tramitación, y al llegar al salón de sesiones el dictamen, la Permanente no se habría limitado a recibir el badilazo con un simple *visto*, sino que hubiera acordado, por lo menos, un apercibimiento para quienes en su papel de ejecutores no pueden incluir también el de infalibles e invulnerables.

Al tratarse de la prórroga por un mes del contrato de la Diputación con el Manicomio de Ciempozuelos, irrumpió todo alarmado en el pabellón el Sr. Ovejero, no ya por la brevedad del plazo, sino por lo que coincidiendo con ella publican algunos periódicos

para ensalzar con ditirambos las condiciones de ese establecimiento psiquiátrico.

Creemos que las alarmas del diputado socialista son algo pueriles si considera que las gentes van a creerse todo eso que de los frailes y su obra se dice a tanto la línea. El público sabe mucho de esas cosas y distingue perfectamente lo que es literatura concertada de lo que es noble expresión profesional, emisión sincera de un convencimiento.

¿De qué sirven todos esos reclamos industriales a que ayer aludía el Sr. Ovejero, si los mismos periódicos que los publican dan a luz también los informes de los doctores Sanchis Banús y Huertas y las manifestaciones de otras personas de gran solvencia moral e intelectual?

Respecto al Manicomio de Ciempozuelos y a si la Diputación debe o no pagar por él los once millones de pesetas que le piden, estamos ya todos en posesión de un juicio que no podrán rectificar reclamos más o menos ditirámicos.

La parte cómica de la sesión corrió ayer a cargo de la Compañía Telefónica Nacional, por medio de una reclamación de 2.300 pesetas por servicios telefónicos prestados en tiempo del Sr. Salcedo Bermejillo.

No queremos detenernos mucho en ella por el carácter personalísimo que tuvo, puesto que todo se reduce a si ha de ser la Diputación o el Sr. Salcedo el pagano de estas pesetas. Sólo nos haremos eco de una manifestación del Sr. Crespo, que atribuyó al señor Salcedo un criterio que dudamos mucho que éste sustentara, so pena de poner en duda su ecuanimidad intelectual.

Decía el actual vicepresidente que el presidente anterior no abona esas pesetas porque mantiene el criterio de que aun siendo de carácter particular las conferencias celebradas, como se dieron por medio del teléfono oficial, debe pagárselas la Diputación.

Es graciosísima la teoría: si un diputado provincial se encarga un traje y tiene la precaución de llamar al sastre a la Diputación para que le tome las medidas en un despacho de la casa, no debe pagar de su bolsillo ese traje, sino que debe abonarlo la Tesorería provincial. ¡La cosa no puede estar más clara!

Tan clara como la razón que asistía ayer al Sr. Ovejero para pedir que se resolviera ya un asunto que lleva un año detenido: el relativo al pago de 6.874 pesetas a la casa industrial que ha editado una Memoria titulada «La labor de seis años».

Podrá discutirse si esa Memoria ha debido o no imprimirse, y si se llega a la conclusión negativa, exíjase responsabilidades a quienes ordenaron su impresión. Lo que no se puede hacer es castigar a una Empresa por culpas que no ha cometido.

La casa que ha editado esa Memoria tiene un derecho perfectísimo a cobrar su trabajo, y será sensible que la Diputación sienta el precedente de no abonar obligaciones contraídas por anteriores situaciones, porque esto equivaldrá a establecer la ley del talión para ella, si los sucesores tuvieran el mismo criterio, con lo que llegaría un día que nadie haría a esta Corporación ni un simple *maravé*.

La labor más importante de la sesión de ayer fué la de aceptar la propuesta que sobre venta y parcelación de solares presentó el Sr. Blanco. Su redacción es tan elocuente que nos releva de todo elogioso comentario.

Falleció la viuda de Jaurés

París, 12.—Ha fallecido madame Jaurés, viuda del líder socialista francés.

Los funerales e inhumación se celebrarán en Albi, de donde era natural la difunta.

MALLORCA. Isla de las Cuevas del reposo.

Los líricos

Luz de linterna

La luna es el reflector,
el foco de luz sublime
de una linterna que esgrime
un dios investigador.

Con mi linterna en la mano,
quiero decirle a la luna
que yo también tengo una
luna que aclara el arcano.

FEDERICO GARCIA IZQUIERDO

Comentarios de un médico

Márquez

La Société d'Ophthalmologie de París ha nombrado miembro de honor al doctor Márquez. Sólo obtuvieron dicho galardón hasta ahora el profesor Christiansen, de Copenhague, y el doctor Gallemarts, de Bruselas.

El hecho debe ser conocido. No por meros motivos de halago al triunfador, sino por ejemplaridad. La consagración del doctor Márquez, ahora reiterada, significa la victoria de un talento servido por nobles tesones. Lanzados rectamente.

Vocación, aptitud y entereza. Como en nuestro país la labor científica carece de atmósfera favorable, no regateada a esfuerzos menores, el paradigma del catedrático de San Carlos puede constituir estímulo de hogueras y azuzamiento de clarín.

Por ello representaba un deber este pregón.

No para zurrir propósitos de homenaje. Si en demanda de pletísticas sentimentales. Culladas e íntimas.

Como fué la forja de esta magnífica reputación, ahora sobre el pavés académico.

Márquez es sencillez. Psicología diáfana. Rutas de cristal iluminadas por el sol.

Ignora la petulancia y la bisutería. En sus tareas profesionales no se muestra cazador, sino astrónomo. Brava lección para la masa de los que haciendo medicina parecen colocar cepos o arrojar azagayas.

En estos crisoles de ecuanimidad se funden magníficas serenidades, que, podando al empuje de inquietud, lo dotan de perseverancia.

Para los atormentados por sobresaltos discordantes, el paisaje espiritual de Márquez evoca suaves tardes aldeanas, en que manos rudas tejen guirnaldas, bordan lanas y cultivan rosas de olor. Sensación de consuelo para las vidas tristes, con ritmo de émbolo y estruendo de zoco mísero.

Todos los españoles tenemos frente a Márquez una obligación. Testimoniarle gratitud sin turbar su calma. Tributo de admiración discreta y respetuosa.

DOCTOR CESAR JUARROS

Herido por explosión de una bomba

Anoche, a las ocho y media, ante el atrio de la parroquia de Carabanchel, ocurrió un sensible suceso.

Al terminar la función religiosa con motivo de la novena a San José, desde la torre fueron arrojados cohetes y bombas. Una de éstas cayó sin estallar al suelo, y al cogerla el joven de diecinueve años Alfonso Medina Fillado, estalló el artefacto, causándole gravísimas heridas.

En la Casa de socorro, el médico D. Federico Lejarraga y el practicante D. Cecilio Alonso le apreciaron una herida en la región palmar de la mano derecha, de tres centímetros de extensión, que interesó la piel y tejido celular; otra en el dedo pulgar, con pérdida de todos los tejidos blandos de las dos primeras falanges; otra en el dedo índice, con pérdida de la uña y magullamiento

de la articulación de la segunda y tercera falange, y otra en el dedo medio, que no interesa más que los tejidos superficiales.

Su estado fué calificado de grave, y después de asistido pasó a su domicilio, plaza de la Constitución, 3.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de OCHO páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Banquete en honor de Estévez Ortega

Como estaba anunciado, se celebró ayer el banquete en honor del joven y notable escritor de arte Enrique Estévez Ortega, que acaba de publicar un valioso libro sobre el arte gallego.

A la fiesta concurrieron artistas, escritores, periodistas, etc. En total, unos ciento cincuenta comensales. Al final se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas la del Sr. Menéndez Pidal, muy expresiva.

Pronunciaron sentidos brindis los Sres. Basilio Alvarez, José Francés, Martínez de la Riva, Doval, Victoriano García Martí y Angel Vegue y Goldoré, ilustre crítico de arte, que estudió y ensalzó la labor crítica y literaria del festejado.

Estévez Ortega dió las gracias en breves y emocionados párrafos.

La Caja Postal de Ahorros en el XV aniversario de su creación

Hoy se cumple el XV aniversario de la creación del servicio de Ahorro Postal. El Consejo de Administración, en su deseo de continuar la propaganda del ahorro a la que con toda perseverancia se viene dedicando, ha acordado que las sesiones que semanalmente celebran en Madrid se trasladan a algunas de las provincias en las que todavía no ha tenido lugar el Certamen Nacional del Ahorro, a fin de ponerse en contacto directo con la mayor parte de los titulares de la Caja Postal.

La labor por ésta realizada es en extremo interesante. Desde el año 1839 al de 1916, el ahorro en España no había podido rebasar la cifra de 600 millones de pesetas. En los quince años que lleva de existencia ha cuadruplicado aquella suma.

En la actualidad el número de titulares de la Caja Postal de Ahorros es de 906.542 y su capital rebasa los 276 millones de pesetas.

El acuerdo del Consejo de Administración de desplazarse algunas veces para difundir la previsión dará, a no dudar, los mejores resultados. Con dichos actos coincidirán la celebración de concursos para premiar trabajos meritorios respecto al ahorro que oportunamente se anunciarán.

El dios del mar

LA FORMIDABLE PELICULA PARAMOUNT TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL E INTERPRETADA POR ROSITA MORENO Y RAMON PEREDA. PRESENTACION LUNES PROXIMO EN

No umental Cinem

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Somlier acero. Fábrica Espirito Santo, 27. Teléfono 10.892.

Cama dorada, 38 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, luna, comedor, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trasillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Vendo todos los muebles, cacharros, dormitorio lujo. Jordán, 8, primero.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos donde se admiten estos anuncios: glorietas de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Poncejos, Alcalá (frente a Banco Español del Río de la Plata).

QUILERES

Armosilla, 51, terraza Mediodía, teléfono, asor, 100; interior, 65.

Asientos, entrada camión, lencas, almohadas, sillas. Embajadores, 98.

Asientos, 60; exteriores, 75. Embajadores, 98. Luna, 13.

Asientos, 80 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Asientos buscando piso. Salones Defensores, 1, informan gratuitamente todo detalle. Cuartos disponibles. Intrada libre.

Aquilo cuarto exterior, 150 pesetas, y tienda vivienda, 125. Santa María, 3. Trust Cafetero.

Tiendas, sótanos propios depósito. Huertas, 53.

Interiores ventilados, diez duros; exterior, estorces. Valderribas, 15 (Pacífico).

Hotel, jardín, verdadero sanatorio, alquiler rebajado. Gran ocasión. Bueso Pineda. «Villa Ruiz» (Ciudad Lineal).

Quintero, 18 duros exteriores, cinco, ocho piezas, tres balcones, ascensor, tranvía puerta. Paseo Acacias, 15.

Principal, sitio santísimo, recién arreglado. Calle de Alcántara, 30 duplicado.

Se alquila tienda. Viriato, 11.

Aquiles piso bajo para almacen. Martín de los Heros, 18.

Aquilo bonita tienda, 100 pesetas. Francisco Ricci, 3, próxima Alberto Aguilera y Princesa.

Exteriores nuevo y medio duros; interiores, 8. Calle Ribera del Manzanares, 10 (Puente Toledo).

AUTOMOVILES

Cubiertas y cámaras nuevas de ocasión, inmenso surtido todas medidas. Asesoramiento y cambio. — Malasaña, 24. (Siempre Malasaña, 24.)

Magnetos, dinamos, motores, arreglos garantizados, repuestos. Carmen, 41.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet 25 pesetas. Arenal, 27.

Neumáticos ocasión. Malasaña, 24. La casa mejor surtida que más barato vende. Visitada y os convencerá. (No hacer caso de anuncios de antes Malasaña, 24.) — Siempre Malasaña, 24.

Enseñamos conducir automoviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. A l f o n s o XII, 58.

Renault, seis caballos, Ford, dos puertas. — San Bernardo, 111 Navarro.

Camión neta Chevrolet, cuatro y seis cilindros, facilidades pago. San Bernardo, 111 Navarro.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Zafra, 8.

Academia Americana Automovilistas, conducción, mecánica, garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100. Facilidades de pago. — General Pardiñas, 93.

Gratuitamente detalles venta todos automoviles ocasión Madrid. Defensores, Preciados, 1.

Cajinetas, bollos, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Neumáticos de ocasión. Feristone, el que estaba en Malasaña, 24, se ha trasladado a Gonzalo Córdoba, 1, donde sigue vendiendo las cubiertas y cámaras de ocasión a precios sin competencia. No confundirse con otras casas que toman mi nombre. Feristone, rey del neumático. ¡¡¡Siempre!!! Feristone, Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento automoviles, todo noventa pesetas. Tramitación carnet oficial de conductor, veinticinco pesetas. En la popular Agencia Escuela Automovilista «Preciados». Carmen, 33.

Vendo camioneta Dion Bouton a toda prueba, 2.300 pesetas. Paseo Extramadura, 90, pajarita.

Vendo 30 automoviles todas marcas; precios increíbles. Garaje-taller: Menorca, 20, detrás Retiro, casi 50 Narváez. Jaulas cierre metálico, 60 pesetas más; estancias, 35; guarda-motos, 12,50; engrase presión, 4,50. Salón especial para coches sin chofer. Pintura al Duco.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende una casa en la calle del Marqués de Montegudo con 10 cuartos que rentan al año 5.100 pesetas. Razón: calle de Cartagena, 55, principal izquierda, con el mismo dueño; se dará barato.

Vendo solar, alcantarillado general. Nave construida 10 por 6, 2.412. Trato directo. — Alonso Cano, 68.

COLOCACIONES

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesiten ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo

Se ofrece hortelano, jardinero y panadero de Granada, para dentro o fuera de Madrid. Manuel Polo. Pérez Escribá, 13.

Traducciones, copias máquina. Alarcón, 14.

Para porteria de mujer me ofrezco. Razón: Echegaray, 29, porteria.

Para limpieza de bar, oficina o casa análoga me ofrezco, modestas pretensiones. Calle del Prado, 17, entresuelo izquierda, por la escalera interior. Josefa Sánchez.

Ofrezco asistente, dos pesetas, mantenida. Carmen. — Santa Juliana, 61.

Modista, buen corte, elegantes figurines, a domicilio y en su casa. Razón: Hortaleza, 128, porteria.

Pontero y conductor mecánico se ofrece. — Fernando el Católico, 45, segundo D.

Se ofrece carpintero económico composuras. Pozas, 12, segundo derecha.

Vida joven se ofrece para todo o cuidar niños. Topete, número 3, tercero letra D. Hortensia Martín.

Conductor mecánico, viajes, servicios extraordinarios. Bretón Herreiros, 3, principal interior, primera.

Ofrezco señorita para señor, señora o niños. Estrella, 3, segundo.

Vida joven colocarse matrimonio, sacerdote, señor solo, Madrid, provincias. Fernández. — Palma, 60.

Mecánico taller, mucha práctica, se ofrece o como chofer, garantiza su trabajo, carnet primera. Teléfono 15.980.

Se ofrece mecánico de tractores para labrar o reparación. Mostenses, 12. Sr. La Mata.

Matrimonio joven, hija doce años, cargo oficial, manejando calefacción, desearia porteria libre, ordenanza, conserje. Teléfono 10.421.

Ofrezco hombre práctico para cuidar vacas lecheras. Escribid a Conde de la Torre (Guzdalajara). Manuel de la Cal.

OFRECESE MATRIMONIO

Porteria libre, entendiendo calefacción, inmejorables informes. Francos Rodríguez, 44, estanco.

Farmacéutico, droguedos, ofrezco joven veintitrés años, nuevo de práctica, intachable conducta, pocas pretensiones. Detalles: Azcona. — Francos Rodríguez, 27 (hotel 11).

Chofer se ofrece, veintitrés años, para particular o camioneta, pocas pretensiones. Escribid: Rodas, 12. Hilario Delgado.

Se ofrece chofer para dentro o fuera de Madrid; veintitrés años, soltero. Encarnación González, 5 (Puente Valdecañas).

Señora educada cuidar a señor, señora, anciano, acompañar señoras, interna, regentar sanatorio. — Benito Gutiérrez, 6. María González.

Joven de dieciocho años ofrezco dependiente, auxiliar contable, pocas pretensiones. Visitation, 17, primero.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Asistente joven con informes, ofrezco. Tres Peces, 24, tercero. Alfonso Tomá.

OFRECESE COCINERA

Informes. Razón: Nicasio Méndez, 60 (Puente Valdecañas).

Señorita educada desea acompañar señora o niños, sin pretensiones. Teléfono 19.193.

Se ofrece costurera, algo modista, tres pesetas y mantenida. Santa Juliana, 61. Nieves M.

Se ofrece para guarda de noche o de día o casa análoga, sin pretensiones. Daniel Martín. — Ángel, 19 y 21.

Para inyecciones, masaje, etc., se ofrece practicante-callista, m u y económico. Avisos: teléfono 10.783.

Matrimonio formal, con hija de diecisiete años, solicita porteria de mujer o cuidar oficinas, garaje. Mesón de Paredes, 86 duplicado, principal izquierda. — León Fernández.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

COLOCACIONES GENERALES

Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañías, porterias. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Grata enseñamos conducción, mecánica, reglamento, automoviles; coches europeos, americanos. Carmen, 33.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automoviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Falta chico. Plaza San Isidro, 21, y vinos (Puente Valdecañas).

Porteria. A vida con hijos mayores, matrimonio de edad. Tiene que saber guisar. Informarán: calle Alcántara, 30 duplicado, porteria.

Faltan chicos reparar novelas. Andrés Borrego, número 12, lechería. De dos a cinco.

Falta aprendiz panta-lonera. Blasco Garay, 60, alpargatería.

Ayudante zapatero falta. Santiago, 28.

Cajas cartón. — Faltan aprendiz adelantadas. Calle la Villa, 4.

Chico necesitase para zapateria, presentado por sus padres. Preciados, 8.

Faltan muchachos reparar, soldo, doce a cuatro. Doxiz, 14, principal 3 (Huerta del Obispo).

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

Se ofrece chico de diecisiete años para menor oficina o casa análoga. Plaza la Cebada, 14. Saturnino Torralba.

Se ofrece asistente. Calle de Buenavista, 40, piso segundo. María Bacas.

CONSULTAS MEDICAS

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, una, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Consulta especial venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea. Consultorio P. R. Romanones, 2. Diez una, cinco nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, neurragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. — Diez una, siete nueve.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc.; consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Infermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortez, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Exterior. Pensión obrero, 5,50. San Bernardo, 41, tercero derecha.

Pensión Pas desde ocho pesetas. Avenida Dato, 6.

Purgante Mabd Inofensivo

Es muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Promote ferro hemostático, el mejor antineurasténico, fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Neuralgias, jaquecas desahagadas con los sellos Calvez.

Tónico nervioso y reconstituyente. Fonogúe. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Lev. Buenas droguerías.

FINCAS

Por marcha Extranjero urgentemente vendiendo finca propia industria, vaquería, granja, rancho, puerta Madrid, facilidades pago. Diego. — Carmen, 41.

Abonarías coche a lli monera tres horas tarde, 300 pesetas mensuales. Entenderse señoras, tres a cuatro. Teléfono 12.662.

Abonarías coche a lli monera tres horas tarde, 300 pesetas mensuales. Entenderse señoras, tres a cuatro. Teléfono 12.662.

Abonarías coche a lli monera tres horas tarde, 300 pesetas mensuales. Entenderse señoras, tres a cuatro. Teléfono 12.662.

Abonarías coche a lli monera tres horas tarde, 300 pesetas mensuales. Entenderse señoras, tres a cuatro. Teléfono 12.662.

Abonarías coche a lli monera tres horas tarde, 300 pesetas mensuales. Entenderse señoras, tres a cuatro. Teléfono 12.662.

Abonarías coche a lli monera tres horas tarde, 300 pesetas mensuales. Entenderse señoras, tres a cuatro. Teléfono 12.662.